

Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006 ¹

Mariana Chaves²

Introducción

La expresión del título “estado del arte”, además de cierto tono pretencioso, declara la presencia de una sistematización de las producciones existentes, o por lo menos halladas, sobre una temática. En este caso: las juventudes en la Argentina miradas desde las ciencias sociales. Este relevamiento fue solicitado en diciembre de 2005 por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín para contribuir y respaldar un proyecto Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina, bajo la dirección de Eleonor Faur, y en cooperación con la Dirección Nacional de Juventud.

El proyecto general no fue ejecutado, pero los trabajos preliminares y necesarios para su elaboración se llevaron a buen término. Se finalizó el diseño general del proyecto, que además de la fundamentación, diseños maestres, encuestas preliminares, entre otras secciones, incluía como anexo un informe de las investigaciones desarrolladas hasta ese momento en el país desde las ciencias sociales. Ese trabajo nunca fue publicado pero ha estado disponible en espacios y redes de intercambio de investigadores, convirtiéndose en texto de consulta y referencia para el campo académico. Colaboraron en la búsqueda de información, revisión y corrección del informe original las investigadoras María Graciela Rodríguez y Eleonor Faur.

El objetivo del informe fue dar visibilidad y articular las producciones realizadas hasta el momento, los enfoques construidos y las metodologías que se utilizaban para acercarse a lo juvenil, así como poner en evidencia las áreas temáticas de vacancia a los fines de contribuir con la elaboración de una agenda de investigación, y en aquel contexto, respaldar la necesidad e importancia de un Estudio Nacional. En función del período de trabajo disponible, del objetivo para el que fue solicitado, y de la imposibilidad de abarcar todo tiempo y espacio sobre el tema, se decidió hacer tres recortes: temporal, disciplinario y expositivo.

¹ Como se leerá en la introducción, este escrito formó parte de un proyecto mayor dirigido por Eleonor Faur, quien colaboró en recopilar información, revisar y corregir el informe, junto con María Graciela Rodríguez.

² Antropóloga. CONICET - Universidad Nacional de La Plata – Universidad Nacional de Tres de Febrero. E-mail: mchaves@untref.edu.ar

El límite temporal no está pautado por fechas exactas, sino construido por aquellas producciones que se consolidaron en estas últimas dos décadas como referentes obligados en la temática. Así es que el trabajo publicado en 1986 por Cecilia Braslavsky se evidencia como un aporte fundante. Sin embargo, no es conveniente dejar la percepción anterior, porque además de falso sería contraproducente. Se puede hacer una doble lectura sobre esta situación. La primera, y de orden operativo, es que en este estado del arte está pendiente un trabajo de revisión de la bibliografía sobre juventud anterior al regreso democrático, material que no se halla principalmente como “bibliografía sobre juventud”, sino que deberá rastrearse en producciones cuyo eje está colocado en otra problemática pero que abarcó a personas jóvenes (fundamentalmente desde la historia y centrados en juventud y política). La segunda lectura, es de orden interpretativo y hace al estado de la cuestión sobre el tema en el país, por ello corresponde tomarlo además como elemento de análisis, no sólo de la producción científica sobre juventudes sino del papel de las ciencias sociales como co-constructoras de su emergencia, y es simplemente que las juventudes no eran ni objeto ni problemática de estudio. El corte disciplinar fue decidido haciendo la delimitación en los trabajos de las siguientes ciencias sociales: sociología, antropología, ciencias políticas, ciencias de la educación, trabajo social e historia. Se tienen en cuenta algunas elaboraciones desde la filosofía, psicología, el derecho y la medicina, pero de forma muy colateral.

Con recorte expositivo nos referimos a alertar al lector que no encontrará en este informe una reseña de cada una de las obras sobre juventudes. Las prioridades fueron: 1) Ofrecer un mapa de lo que se ha producido y está produciendo; 2) Dejar en evidencia las áreas más desarrolladas, las que han comenzado a trabajarse y las áreas de vacancia; 3) Sistematizar los *enfoques*³ existentes para el abordaje de la condición juvenil en la Argentina; y 4) Dar visibilidad a los acuerdos conceptuales y metodológicos a los que se ha arribado desde diferentes disciplinas, con el fin de recuperar esos avances y poder establecerlos como punto de partida de un proyecto de relevamiento nacional.

Los estudios sobre juventudes constituyen, para el caso Argentino, un campo disperso pero en consolidación, tal como lo demuestra el aumento del número de investigadores en el tema y las tesis de grado y posgrado sobre la temática. Es además un campo en proceso de establecer sus bordes, límites que no parecen construirse como murallas sino como paredes permeables, con ladrillos que faltan, con muchas puertas y ventanas, algunas más abiertas que otras, unas más pobres, otras más ricas, unas de gran profundidad y otras livianas, quizás superficiales.

³ Se profundiza en la idea de enfoques bajo el subtítulo “La organización del estado del arte”.

Así está el campo de los estudios desde las ciencias sociales en la Argentina, con investigadores que saben que estudian cuestiones de jóvenes pero que no se reconocen como *estudiosos de la juventud*, sino como expertos en educación, en trabajo o en salud por ejemplo. Y no es necesario crear un espacio de exclusividad de *juvenólogos*, sino reconocer que esos investigadores, aunque provengan de distintas disciplinas, vayan a diferentes congresos, publiquen en distintas revistas, sean compilados en obras de títulos diversos, se hallen insertos en instituciones fragmentadas, y hasta a veces nombren de otro modo a casi lo mismo, todos ellos están hablando de alguna juventud, y por eso se encontrarán incluidos en este informe.

Un estado del arte implica además una revisión sistemática de bibliografía, revistas especializadas, actas de congresos y bancos de datos sobre investigaciones en curso. Realizar esa tarea no ha sido fácil, y seguro que resulta incompleta. Son varios los inconvenientes o desventajas a destacar, muchos de los cuales no son exclusivos del tema sino generales a las ciencias sociales en la Argentina: desde la falta de una biblioteca bien equipada, hasta la inexistencia de publicaciones específicas. No existía en nuestro país una sola revista científica especializada en temas de juventud.⁴ La única experiencia conocida en este sentido fue la revista “Mayo” (2000) editada por la DINAJU, cuyo ejemplar ya no se encuentra disponible en su página web. Ensayos o resultados de investigación han sido publicados en revistas latinoamericanas especializadas como “Jóvenes de México” y “Última Década de Chile”, o números especiales de revistas más generales, como han sido los números 117 y 200 de “Nueva Sociedad”, entre otras. Un segundo elemento es la dificultad para el acceso a la bibliografía. Además del detalle de que no hay una sola biblioteca que reúna todos los estudios, muchas veces los trabajos que tratan de jóvenes no son clasificados según esa mirada sino por sus otros ejes temáticos, y esto dificulta su ubicación.

El informe a partir del cual se produce este artículo ha intentado rastrear en esa dispersión y poner a todos en un mismo eje: el de la producción de conocimiento sobre juventudes. Colocar en un eje no es sinónimo de alinear, ni de enlistar, ni de forzar el acomodamiento, cada uno seguirá teniendo su propia percepción de pertenencia, pero nosotros, desde este eje

4 Con posterioridad a la elaboración del informe original, se editó la “Revista de Estudios sobre Juventudes Acceso Directo”, desde el Centro de la Juventud de la Secretaría de Promoción Social, Municipalidad de Rosario, en cooperación con varios organismos nacionales e internacionales y con periodicidad cuatrimestral. Al parecer, en 2009 había dejado de editarse. Por otro lado, se encuentra en elaboración una publicación específica en versión digital de “Revista Argentina de Juventud”, editada por el Observatorio de Jóvenes y Medios de Comunicación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, que estará disponible en <http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes>.

les adscribiremos una conexión. Es una *heteropercepción* que los aglutinará en un mismo escrito promoviendo un encuentro, aunque más no sea, a través de la cercanía de párrafos y páginas.

La organización del estado del arte

Consideramos oportuno desarrollar con más detalle las discusiones conceptuales sobre juventud teniendo en cuenta que este informe será insumo para la elaboración del marco teórico que sustente el Proyecto del Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina. De este modo en la primera parte, “Conceptualizaciones sobre juventud en la Argentina”, no solo se hará referencia a investigaciones de otros autores (Margulis, 1994; Margulis y Urresti, 1996 y 1998; Elbaum, 1996; Urresti, 2000; Saltalamachia, 1999, 2004), sino que hay un análisis de elaboración propia.⁵

En la segunda parte, “Enfoques”, ha sido posible identificar y agrupar los estudios revisados en torno a siete grandes *enfoques*, y es el modo elegido para estructurar y presentar este estado del arte. Con el término enfoque estamos haciendo referencia a modos de tratar y abordar cuestiones de jóvenes. Pero no solo eso, encontramos hasta el momento una coincidencia – parcial en muchos casos– entre la temática de jóvenes donde se centra la mirada y el tipo de tratamiento analítico que recibe. Del entrecruzamiento entre qué se mira y cómo se analiza el resultado de esa mirada, surgen los siguientes *siete enfoques*:

- I. *Generales*. Se incluyen todos los informes de situación o panoramas de la juventud de carácter nacional o regional.
- II. *Clivajes*. Quedan comprendidos en este enfoque aquellas investigaciones centradas en el análisis en torno a una de las condiciones que estructuran la sociedad y la cultura. Ejemplo son los estudios con perspectiva de género en jóvenes, los abordajes de la cuestión étnica en jóvenes y los mayoritarios dentro de este enfoque que son aquellos que toman el clivaje de clase como entrada al mundo juvenil, aunque luego, muchos se centren en otras temáticas.
- III. *Inclusión-exclusión*. Esta dupla que actúa como herramienta metodológica y también interpretativa es una de las más utilizadas para los estudios locales y latinoamericanos sobre juventud. Aparecen con este enfoque casi la totalidad de las investigaciones dedicadas a educación, trabajo, empleo, sus múltiples cruces y relaciones, tanto en la perspectiva de análisis estadístico más clásico como en el abordaje de trayectorias o distribución de capitales y también los de corte más etnográfico o basados en entrevistas. Temáticas tratadas con el mismo enfoque son las referidas a

⁵ Partes de esa elaboración pertenecen a la tesis doctoral de Chaves (2005b).

políticas públicas y justicia, derechos y seguridad, todo desde la perspectiva del acceso.

- IV. *Conformación.* Agrupamos aquí las investigaciones que se ocupan de los modos en que los jóvenes construyen sus familias y hogares (como jefes o como hijos), sus parejas y su descendencia (procreación). Este enfoque se centra en mostrar cómo se estructura la vida juvenil en estas dimensiones, cuáles son las modalidades que adquieren estas instituciones sociales, cuáles son los cambios y/o continuidades con formas anteriores y qué consecuencias traen aparejadas las transformaciones o las modalidades establecidas para las relaciones y para los sujetos al interior de estos ámbitos.
- V. *Participación.* Este es el enfoque privilegiado en el país para el análisis de lo político en jóvenes. Es en términos de medición de participación social y política que estos trabajos leen al actor social juvenil. Muchos de ellos elaboran discursos en torno a la “pérdida” ya que se mide la participación política leyendo lo político desde las instituciones clásicas de participación política de la modernidad o en comparación con la organización e intervención política que tuvieron generaciones de jóvenes en otros momentos de la historia local. Otra perspectiva dentro de este enfoque es el que observa y analiza la participación en la construcción de la cultura, vislumbrando en esas prácticas cuáles son las formas en que la juventud actual entiende la participación, qué lugares elige para ello y qué dimensión política le otorga o produce.
- VI. *Valores y creencias.* Ubicamos bajo este subtítulo aquellas investigaciones que se centran en dar cuenta de las representaciones o creencias de los jóvenes, tanto en términos de religiones estructuradas como de valores generales.
- VII. *Uso, consumo, producción y prácticas.* Es posible agrupar en este enfoque todos aquellos trabajos que tratan de la salud, la sexualidad, el espacio, el tiempo, la sociabilidad, el mercado, las industrias de comunicación e información, la tecnología, el arte, las prácticas y consumos culturales, el deporte, las drogas y el cuerpo. Es un grupo diverso de temas y problemáticas que han recibido un tratamiento diferenciado y muchas veces opuesto, según los investigadores privilegien una perspectiva de las personas jóvenes como sujetos activos o pasivos. En el primer caso el énfasis está puesto en la capacidad productora, constructora y creativa de los sujetos jóvenes. Ejemplo de esto son los trabajos sobre prácticas culturales, sexualidad, drogas y delito tomados como prácticas que otorgan e imbuyen de sentido la vida de muchos jóvenes. En el segundo caso, los estudios se estructuran mayoritariamente en términos de usa-no usa, tiene-no tiene, y del consumo entendido como recepción pasiva.

Muchos trabajos pueden ser ubicados en más de un enfoque, y quizás en el informe aparezcan sólo como ejemplo de uno de ellos, esperamos que los autores sepan interpretar la intención

organizativa y analítica de la clasificación. Porque esta presentación, debe quedar claro, es sólo uno de los ordenamientos posibles.

Una última parte está compuesta por la “Conclusión”, cuyo eje fue la sistematización de las áreas de vacancia que quedaron al descubierto tras revisar un gran número de producciones sobre juventudes en las ciencias sociales de la Argentina.

Se ofrece en esta oportunidad en *Papeles de Trabajo*, una versión más reducida de aquel informe original, no ha sido aumentado ni sufrió grandes actualizaciones. En particular se realizaron pequeñas adecuaciones a la introducción en función del nuevo contexto de edición, se ha disminuido la primera parte, excluyendo el texto sobre representaciones sobre juventud en la Argentina, que formaba parte de mi tesis doctoral (Chaves, 2005c); también se mantuvieron la segunda parte (solo se incluyeron algunas de las referencias descubiertas con posterioridad a mayo de 2006) y las conclusiones.

Primera parte. Conceptualizaciones sobre juventud en la Argentina

Todos los investigadores formados y en formación se han abocado en algún momento a una discusión teórico conceptual sobre la categoría analítica juventud, sobre cómo definir o qué concepto usar de juventud, y han persistido en el intento por aclarar de qué estamos hablando cuando hablamos de juventud. Varios de estos análisis se encuentran en la parte introductoria de las obras, de las tesis o son capítulos de alguna compilación (Margulis, 1994; Margulis y Urresti, 1996 y 1998; Elbaum, 1996; Urresti, 2000; Saltalamachia, 1999, 2004; Chaves, 2005). Se recuerda que en todo el informe solo incluimos los autores argentinos –salvo referencias insoslayables–, para reunir los esfuerzos de los científicos nacionales en la conformación de un campo de estudio y en la definición y caracterización de la condición juvenil local.

Con el objetivo de ofrecer un mapa cognitivo, esta primera parte ha sido estructurada en seis puntos:

1. La emergencia del objeto y del tema
2. Categoría juventud y condición juvenil
3. Procesamiento social de las edades
 - 3.1. Cronologización e institucionalización del curso de la vida
4. La opción por lo plural: Juventudes
5. Discusiones en torno a los límites y los contenidos
 - 5.1. Corte demográfico
 - 5.2. Moratoria social
 - 5.3. Moratoria vital y condición juvenil
6. Historia de la juventud

1. La emergencia del objeto y del tema

Los estudios de ciencias sociales sobre juventud en la Argentina están cumpliendo su mayoría de edad, para usar una metáfora pertinente a la temática. Los primeros trabajos se hacen visibles en la década del ochenta, principalmente en los temas de educación y trabajo, y tienden a establecer un diagnóstico de situación de la juventud, aunque generalmente abarcaban sólo el gran aglomerado urbano de Buenos Aires (Braslavsky, 1986; Comisión Nacional de Pastoral Juventud, 1989). En la década del noventa las investigaciones aumentan y comienzan a extenderse sobre áreas temáticas más diversas. No es que en décadas previas no existieran algunos aportes a la temática juvenil, pero la juventud como objeto de investigación científica en el país emerge con claridad en los últimos treinta años, dándose una producción continua y en expansión desde entonces. Esto tiene también relación con el tiempo histórico de emergencia de la juventud como sector social auto y hetero-identificado. Este tiempo se remonta a las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial para el caso europeo y norteamericano, donde confluyeron factores que hicieron posible esta *aparición*:⁶

1. La aparición de un mercado, un consumo y una industria orientado a los jóvenes.
2. El incremento de los medios masivos y el nexo entre éstos y la cultura juvenil. Cabe mencionar que aquí cada vez más y más personas se ven comprendidas en un proceso de *uniformación* cultural.
3. El hiato de la experiencia social que se precipita por la guerra. Generalmente los argumentos hablan de los efectos disruptivos de la guerra en los chicos que nacieron en ese período: ausencia de los padres, evacuaciones y otras interrupciones de la vida familiar, violencia, y cómo esos efectos serían responsables de la *nueva* delincuencia juvenil de los 50 tipificada por los *Teds*⁷, como los precursores de una tendencia más general de la violencia en la Cultura Juvenil.
4. Cambios en la esfera de la educación, principalmente por dos pivotes de desarrollo. Por un lado la *educación secundaria para todos*, que implicó escuelas específicas para este grupo de edad, que previamente no existían, siendo la educación secundaria recibida en las escuelas elementales. Este cambio interesa porque crea las condiciones para la emergencia específica de una *sociedad de adolescentes*. Por otro lado, la masiva extensión de la educación superior.
5. El arribo de un estilo distintivo para todo el grupo, la ropa y la música-rock unen sin ninguna duda a esta generación más joven.

⁶ El siguiente punteo es una síntesis de traducción personal sobre Hall y Jefferson (2000, pp.17-21; 1ª ed. inglesa, 1975).

⁷ Estilo cultural juvenil inglés, de origen obrero visualizado –entre otros elementos– por la adopción y resignificación de los trajes eduardianos, Ted es el diminutivo del rey Eduardo VII. Para un análisis del grupo, ver Jefferson, T. (2000): “*Cultural responses of the Teds: The defense of space and status*”, en: Hall, S. y Jefferson, T. pp. 81-86.

Estas condiciones se venían gestando desde mediados del siglo XIX pero se agudizaron e hicieron eclosión en la segunda posguerra. Este conjunto de transformaciones posibilitaron, construyeron y siguen construyendo juventudes. El paso del tiempo llevó a que los jóvenes introyectarán las imágenes que había sobre ellos y se generara así una *conciencia* de grupo de edad, lo cual coadyuvó a convertirlos en un grupo social independiente.

Será en la década del 60 cuando se advierta a nivel de países centrales y periféricos la *irrupción* de este sector social ya con autonomía identitaria. Feixa resume cinco factores que llevaron a la modificación de las condiciones sociales y de las imágenes culturales de los jóvenes europeos y norteamericanos desde mediados de los 60:

- 1) La emergencia del Estado del bienestar; 2) la crisis de la autoridad patriarcal; 3) el nacimiento del *teenage market*; 4) la emergencia de los medios de comunicación de masas; 5) el proceso de modernización en el plano de los usos y costumbres que supuso una erosión de la moral puritana (Ejemplo: la revolución sexual) (Feixa, 1998:43).

Las producciones culturales de esas y esos jóvenes le imprimieron a la dinámica sociocultural general una transformación importantísima, al mismo tiempo que los convertía, a ellas y ellos, en actores protagónicos de la historia. El reconocimiento del joven como actor social se dio en el marco del proceso de visibilización de los jóvenes en la sociedad que se inició a finales de la década del 50 y se instaló definitivamente hacia fines de los 60. Desde ese momento, juventud, política, música, drogas y sexo serán términos indisociables, por negación o por afirmación (Ejemplo: politizados/ despolitizados, consumistas/ creadores), por izquierda o por derecha (Ejemplo: revolución cubana/ fascismo, liberales/ conservadores), con admiración o con rechazo (Ejemplo: héroes políticos/ ídolos musicales, imágenes publicitarias versus delincuentes, peligrosos/ amorales). Haciéndose primero visibles como *problema social* pasaron a formar parte importante de la agenda de investigación de las ciencias sociales recién a fines de los 70 y con cierto grado de continuidad en los 80-90. Como resultado, y potenciando la visibilización del grupo y del tema, 1985 fue declarado por la UNESCO como el Año Internacional de la Juventud.

En la Argentina debieron pasar varios años para que el nuevo discurso sobre lo juvenil cobrara fuerza. Luego de la *exposición* que experimentó la franja etaria en 1960-1970⁸, será

⁸ Exposición en el sentido del lugar que ocupó en la historia local, principalmente el alto grado de participación y protagonismo en el ámbito político, aunque fueron también esas décadas las que vieron irrumpir producciones contraculturales. Comentarios sobre el movimiento juvenil en Argentina se encuentran en Echenique (2005).

recién en las postrimerías de los 80, y durante los 90, que los jóvenes serán tomados como temática de estudio, expandiéndose la mirada a casi todos los aspectos de sus vidas.

En América Latina se suman dos elementos no menores en la historia de la construcción de la juventud regional: la distribución por edades de la población y el proceso de urbanización. En la Argentina, el 25 por ciento de la población total tiene entre 15 y 29 años, es decir, un cuarto de la población es considerada joven (INDEC, 2001). Hay una incidencia numérica del grupo poblacional que otorga características particulares a nuestras sociedades. El segundo elemento es el proceso de urbanización que se desarrolló en nuestro país desde inicios del siglo XX, lo cual llevó a que, ya desde la Primera Guerra Mundial, más del 50 por ciento de la población nacional viviera en centros urbanos, llegando en la actualidad al 89,3 por ciento (INDEC, 2001).

2. Categoría juventud y condición juvenil

Explicar la categoría juventud significa revelar cómo han sido estudiados los jóvenes: con qué caracterización del contexto, desde dónde, qué se ha mirado y cómo se lo ha hecho. El discurso científico es un elemento importante en la construcción de la realidad social, principalmente de aquellas representaciones que se imponen como legítimas.

La *juventud* como categoría surgió en la Gran Bretaña de posguerra como una de las manifestaciones más visibles del cambio social del período. La juventud fue el foco de atención de informes oficiales, legislaciones e intervenciones públicas, fue divulgada como *problema social* por parte de los guardianes de la moral y jugó un papel importante como piedra de toque en la elaboración de conocimientos, interpretaciones y explicaciones sobre el período. (Clark, Hall y otros, 2000:9 [1975], traducción propia).

Juventud es una categoría construida, *sólo una palabra* dice Pierre Bourdieu (1990) en uno de sus escritos, e inmediatamente aclara que se construye como representación ideológica de la división de los grupos y que existe una lucha por instalar sus límites. En 1996 el argentino Mario Margulis titula su libro *La juventud es más que una palabra (Ensayos sobre cultura y juventud)* haciendo hincapié en que el término tiene usos particulares, sentidos singulares y efectos concretos. Desde la sociología de la cultura, ambos autores –uno en Europa y de trascendencia internacional, y el otro pionero local en la temática y con proyección latinoamericana– echan raíces para pensar la juventud desde la cultura. Hoy el término

juventud es reconocido y utilizado como categoría analítica, y esta sistematización conceptual apuntala también la autonomización del sector social.

Se reconoce un consenso entre las investigaciones revisadas en relación a que la juventud no es *algo* en sí, sino que se construye en el juego de relaciones sociales. El carácter de constructor social está instalado como supuesto explícito de los trabajos provenientes de las ciencias sociales realizados desde mediados de los 80 pero que, en la mayoría de los casos vieron la luz editorialmente en la década del 90. El trabajo de Cecilia Braslavsky (1986) fue realizado en 1984. Saltalamacchia (1990) desde Puerto Rico venía pensando la cuestión juvenil. Llomovate (1988, 1991), Wortman (1991), Mekler (1992) y Macri y Van Kemenade (1993) realizan sus trabajos de campo desde mediados de los '80, y Margulis (1994), con su equipo, inicia los trabajos desde la sociología de la cultura en los 90.

Es de resaltar que los estudios sobre juventud en el país fueron iniciados desde la sociología, y será ésta una marca y tendencia en el desarrollo del campo. Dentro de esta disciplina vamos a encontrar el mayor número de trabajos e investigadores formados y en formación. Desde el punto de vista temático, y en coherencia con la tradición disciplinar, las preocupaciones fundacionales son la educación, el trabajo y los sectores *populares* (Wortman, 1991; Auyero, 1993), *carenciados* (Macri y Van Kemenade, 1993) o pobres (Llomovate, 1988), y serán estos intereses los que continúen acumulando el mayor número de producciones. Pero ya en 1985 hay quienes realizan análisis de la juventud desde la cultura, o de algunas de sus prácticas culturales como es el rock (Vila, 1985). A partir de mediados de los 90 tiende a consolidarse la mirada sobre lo cultural no sólo en el campo de la sociología (Margulis y otros 1994, 1996, 2003), sino también de la antropología (Kropff, 2004; Chaves, 2005; Elizalde, 2005; Sánchez, 2005), las ciencias políticas (Núñez, 2003), las ciencias de la comunicación (Emanuelli, 2001; Morduchowicz, 2004; Remondino, 2005; Saintout, 2005; Jaramillo, 2005) y la historia (Pujol, 2002, 2005). Los temas de sexualidad y reproducción con mirada de ciencias sociales, que en su mayoría se privilegian el uso del término adolescencia, han experimentado un lento pero continuo desarrollo en los 90 (Pantelides y Cerruti, 1992; Kornblit y Mendes Diz, 1994), y muchos trabajos han visto la luz a principios de este nuevo siglo (Geldstein y Pantelides, 2001; Checa, 2003; Gogna, 2005; Faur y Gherardi, 2005).

La aclaración de que la juventud no es una categoría definida exclusivamente por la edad y con límites fijos de carácter universal se encuentra en casi todos los textos revisados. Los autores toman precauciones para no pensar la juventud como un período fijo en el ciclo de vida de los hombres y las mujeres, un momento universalizable, en el que todos entrarán y

saldrán en el mismo momento más allá de sus condiciones objetivas de vida, su pertenencia cultural o su historia familiar. Además se registra un interés por la conceptualización sobre la base de múltiples discursos. El acuerdo es que si lo juvenil es una condición social, su explicación no puede estar en el *sí mismo*, sino que corresponde (re) construirla desde cómo es vivida y explicada por quienes se consideran jóvenes y cómo es interpelada desde otros grupos de edad, desde las industrias mediáticas y desde los productos que se le ofrecen (industria de la moda, música, audiovisual, entretenimientos, etcétera), en el marco de la diversidad y la desigualdad.

Citaremos en extenso a Víctor Mekler (1992) en su pionero estudio de la situación laboral de los jóvenes en la ciudad de Buenos Aires como ejemplo de la concepción que se establece en las ciencias sociales locales:

Más que un *grupo generacional* o un *estado psicosocial*, la juventud es un fenómeno sociocultural en correspondencia con un conjunto de actitudes y patrones y comportamientos aceptados para sujetos de una determinada edad, en relación a la peculiar posición que ocupan en la estructura social.

La juventud como período no es igual para todos los grupos sociales, es evidente que como etapa vital se valora socialmente de manera diferenciada para los jóvenes de capas medias y altas que para los de sectores populares.

No debe hablarse entonces de *juventud* sino de jóvenes concretos, porque además de tener origen en sectores sociales diferentes, los jóvenes son sujetos que poseen una condición social específica y son agentes de un proceso esencial a toda sociedad que consiste en la reproducción social de la misma. Esto es lo que implica precisamente la condición de juventud.

¿Qué se entiende por *condición social*? Es un conjunto de estatutos que asume y de funciones sociales que desempeña una categoría determinada de sujetos en la sociedad.

El concepto de *condición social* pertenece a un nivel teórico diferente al de *clase social*, es más empírico y remite a fenómenos diversos (Colectivo IOE, 1989).

La condición social de una categoría de sujetos, en este caso de un determinado grupo etéreo, es un fenómeno histórico cultural que puede transformarse y se transforma en el desarrollo de una sociedad, y varía de una formación social concreta a otra.

En este sentido, la juventud es un *proceso social esencial en la reproducción de una sociedad determinada históricamente* aunque no siempre pueda reconocerse como un estadio diferenciado. (1992: 20-21)

El trabajo de Mekler no sólo es de gran valor por el conocimiento que aporta sino que muestra –de forma trunca, ya que el apoyo financiero para continuar investigando fue interrumpido–, la importancia que un organismo gubernamental especializado en juventud promueva, decida

y apoye investigaciones en la temática. La investigación de Mekler se originó en el marco de un convenio de FLACSO con la Subsecretaría de Juventud de la Nación a principios de 1989.

3. Procesamiento social de las edades

Los sentidos que las culturas otorgan a los grupos de edad producen las condiciones simbólicas de cómo ser/ estar en cada uno de ellos. Población con distintas edades hubo siempre y en todas partes, pero en cada tiempo y en cada lugar se han organizado y denominado de manera diversa a las *etapas*: infancia, juventud, adultez y vejez. Hoy consideradas *naturales*, se trata de construcciones históricas, ni existieron desde siempre ni son el *modo natural* de organizar el ciclo de vida. No forman parte de la *naturaleza humana* y por lo tanto resultan susceptibles de transformación. La naturalización del sentido que los sujetos le otorgan a las edades, las expectativas sobre las mismas, las prácticas que se suponen corresponden y los estereotipos que se generan sobre dicha edad son, entre otros procesos, parte de lo que se nombra como el *procesamiento sociocultural de las edades*. Nadie que viva en estos primeros años del siglo XXI puede decir que *juventud* no se ha convertido en una palabra recurrente: funciona como sustantivo identificando sectores sociales, se convierte en adjetivo para caracterizar (*juvenil*) y hasta se hace verbo para nombrar nuevos procesos (*juvenilizar*⁹).

Las sociedades están compuestas por personas que se encuentran en diferentes situaciones temporales de su vida y a cada uno de esos momentos le otorgan sentidos individuales y colectivos: cuando están en ellos, antes y después de transitarlos. Así se forman *fases de vida*, *frangas de edad*, *grupos o clases*¹⁰ que se organizan al mismo tiempo en dos sentidos principales: uno *biográfico*: cada persona y grupo pasa por diferentes franjas etáreas a lo largo de su vida construyendo una *trayectoria*; y el segundo es un sentido que llamo *histórico*: cada franja de edad recibe y despide año tras año, evento tras evento, a diferentes personas y grupos produciendo un relevo generacional, se nombran como *cohortes* y *generaciones*¹¹. Las

⁹ Se utiliza en los estudios del tema para nombrar aquello que quiere adoptar características de juvenil pero que no lo sería por el criterio etéreo, por ejemplo, adultos juvenalizados, proceso de juvenalización.

¹⁰ En esta tesis se utilizarán indistintamente los términos franja y grupo de edad. Se evitará el uso de *clase de edad* ya que no sólo no es un término de uso expandido sino que además supone la existencia de un funcionamiento de las clases de edad similar al de las clases sociales, situación que no es pertinente para nuestra realidad (en algunas sociedades parece adecuada su aplicación, como en los masai y su estructura de clases de edad analizado por Bernardo Bernardi, 1985 *Age Class Systems*, Nueva York, Cambridge University Press, citado en Feixa, 1998: 23-26)

¹¹ No se hace referencia a la edad en términos cronológicos absolutos medidos en años, sino, como se explica más adelante, a las edades como construcciones sociales y al procesamiento social de las edades.

experiencias biográfica e histórica son constructoras de identidad, por lo que la experiencia etaria puede ser analizada como anclaje identitario.

3.1. Cronologización e institucionalización del curso de la vida

Nuestra sociedad está organizada, entre otras clasificaciones y distinciones, por grupos de edad, y como en toda relación entre ellos se juegan relaciones de poder. La división etárea de la sociedad se potencia en la articulación con la división social del trabajo, la división social de los géneros y la división social del conocimiento. El camino cronológico de la vida y la institucionalización de las franjas de edad es inherente a la formación y transformación de las formaciones sociales de la modernidad (Groppo, 2000). Lo más correcto sería decir que la *modernización*, mirada desde las edades, ha consistido en segmentar, especializar e institucionalizar el ciclo de vida, legitimando la primacía de un grupo sobre otro, universalizando *el modo occidental* y finalmente naturalizando la *estamentalización* producida.

La noción de *cronologización de la vida* se refiere a la objetivación de la vida como un desarrollo cronológico individual y progresivo medido en unidades temporales por el calendario, para nuestra versión local, el occidental y cristiano (por días, meses y años). La vida se interpreta como un *tránsito* por el tiempo. El reloj organiza nuestro sentido del quehacer cotidiano, cuándo se debe y estará bien trabajar, estudiar, comer, dormir, y para cada época de la vida, el calendario, que permite inscribir la normatividad de cuándo hay que casarse, tener hijos, estar recibido o conseguir un trabajo. Este *pasar* por la vida cobra sentido en los parámetros hegemónicos de nuestra cultura como una sumatoria, la tendencia progresiva de este desarrollo implica acumulación y avance.

Esta concepción de la vida por etapas se inicia en el siglo XIX, acompañada por otro proceso de la modernidad: la *institucionalización del curso de la vida*. La intervención del Estado a través de la escolarización, la salud pública y el ejército ha sido la mediación más visible en este sentido. Han sido también de gran importancia el discurso jurídico, a través de la legislación civil, penal, electoral, laboral; el discurso científico, principalmente la psicología, medicina, sociología funcionalista y criminología, y la transformación del sistema de producción económica con el pasaje de la economía doméstica a la economía de libre mercado. Ya en pleno siglo XX, la expansión del mercado de consumo, la industria mediática

y la industria del entretenimiento se sumaron a este proceso de institucionalización del curso de la vida.

Cada sociedad construye su definición de las edades de la vida basada en su concepción de persona¹²; así:

En el caso de las sociedades modernas, la definición del estatuto de persona se basa en el presupuesto de la igualdad ante las leyes y el Estado (la igualdad jurídica), lo que explica la objetivación de las edades y la *cronologización* del curso de la vida en la modernidad. La edad contada sobre el rígido criterio del tiempo absoluto se torna la mejor forma de reducir todas las diferencias sociales e individuales reales a un denominador común y universal –el individuo abstracto y jurídico de la modernidad también es un ser que atraviesa estadios evolutivos, de su nacimiento a la madurez–. (Según Lima y Viegas, citado en Groppo, 2000: 74-75, traducción propia).

4. La opción por lo plural: Juventudes

En el *Informe sobre jóvenes 1994-2000* del Instituto Mexicano de la Juventud, Antonio Pérez Islas (2000b) logra sistematizar nueve criterios básicos para definir lo juvenil que resume lo más potente de las definiciones que circulan en el medio académico. Lo juvenil es:

1. Un concepto relacional. Sólo adquiere sentido dentro de un contexto social más amplio y en su relación con lo *no juvenil* (la interacción con categorías como las de género, étnicas, de clase social, etcétera).
2. Históricamente construido. No ha significado lo mismo ser joven ahora que hace veinte años, el contexto social, económico y político configura características concretas sobre el vivir y percibir lo joven.
3. Es situacional. Por lo que responde sólo a contextos bien definidos, en tanto se debe evitar las generalizaciones, que hacen perder lo concreto y específico de cada caso.
4. Es representado. Pues sobre lo juvenil se dan procesos de disputa y negociación entre las *hétero-representaciones* (elaboradas por agentes o instituciones sociales externos a los jóvenes) y las auto-percepciones de los mismos jóvenes. En algunos casos ambas coincidirán, en otros se establecerán relaciones conflictivas o de negociación, donde se delimita quiénes pertenecen al grupo juvenil y quiénes quedan excluidos.
5. Cambiante. Se construye y reconstruye permanentemente en la interacción social, por lo tanto, no está delimitado linealmente por los procesos

¹² Para comparar con las sociedades tribales vale tener en cuenta que: “Dentro de las sociedades tribales, *primitivas*, el pasaje de una categoría social a otra es una muerte simbólica de la antigua categoría de persona para la nueva, a través de los rituales de pasaje. La construcción de la persona en la sociedad tribal es diferente de la construcción del individuo en la sociedad moderna. Los ritos de iniciación, que marcan el pasaje de una persona de una categoría a otra dentro de una sociedad, no piensan cada categoría como un estadio de evolución individual, sino como un ciclo ya completo que debe ser sustituido por otro ciclo del curso de la vida. Lo que los ritos de iniciación buscan no es construir un individuo autónomo, una identidad individual o una voluntad particular. Ellos buscan una construcción de una *identidad tribal*.” (Groppo, 2000:273-274).

económicos o de otro tipo, y aunque éstos inciden, el aspecto central tiene que ver con procesos de significado.

6. Se produce en lo cotidiano. Sus ámbitos de referencia son íntimos, cercanos, familiares: los barrios, la escuela, el trabajo, etcétera.
7. Pero también puede producirse en *lo imaginado*. Donde las comunidades de referencia tienen que ver con la música, los estilos, la internet, etcétera.
8. Se construye en relaciones de poder. Definidas por condiciones de dominación / subalternidad o de centralidad / periferia, donde la relación de desigualdad no implica siempre el conflicto, pues también se dan procesos complejos de complementariedad, rechazo, superposición o negación.
9. Es transitoria. Donde los tiempos biológicos y sociales del joven o la joven en lo individual, los integran o expulsan de la condición juvenil, a diferencia de las identidades estructuradas / estructurantes que son perdurables (como las de clase, étnicas, nacionales o de género). (Pérez Isla, 2000: 15).

Se observa en las investigaciones del siglo XXI y varias de fines del siglo XX, tanto a nivel internacional como nacional, una preeminencia del punto de vista relacional para el análisis de lo juvenil, donde el y la joven son concebidos como actores sociales completos, inmersos en relaciones de clase, de edad, de género, étnicas y raciales. La juventud se piensa como un modo que tiene la sociedad y la cultura de hacer vivir una parte de la vida: es el modo de explicar, dar sentido, practicar, habitar ese espacio social de la experiencia desde diferentes situaciones y distintas posiciones sociales.

Los trabajos revisados evidencian un avance en el acuerdo, en el campo de las ciencias sociales, de tomar *juventud* como categoría analítica que cobrará sentidos particulares al ser analizada inserta en el mundo social; será allí desde donde se podrá explicar como *condición juvenil*, es decir qué es ser/ estar joven en ese tiempo y lugar para esas personas jóvenes y no jóvenes, lo cual resulta en unos conjuntos identificables por auto y/ o heteropercepción a los que se denominará *juventudes*.¹³

La opción de muchos investigadores por el plural *juventudes* debe ser interpretada, no como un neologismo banal, sino como una lucha política de afirmación de la heterogeneidad en oposición al discurso homogeneizador que primó en los estudios previos sobre juventud en el país, que sigue dirigiendo muchas de las políticas de intervención hacia el sector y que articula uno de los significados más reproducidos en torno a de los jóvenes invisibilizando la complejidad de sus vidas.

¹³ Otras discusiones conceptuales se encuentran en: Machado Pais (1993), Barbero (1998), Groppo (2000), Pérez Islas (2000a, 2000b), Margulis y Urresti (1996, 1998) y Elbaum (1996).

5. Discusiones en torno a los límites y los contenidos

Éste es el único país del mundo en donde la decisión de dejar de ser un chico y empezar a ser un hombre ocurre un día en particular. Nada de pantalones largos, circuncisión, universidad o vivir lejos de los padres. Acá empezamos a ser grandes el día que tenemos la necesidad de tomar, por primera vez, unos mates, solos.
Anónimo

La frase que inicia este acápite puede causar cierta gracia, pero bien habla de cómo se establecen algunos límites entre *etapas*, funciona como un buen ejemplo de aquello que previamente nombramos como el procesamiento social de las edades.

Identificamos tres posiciones en las discusiones para establecer o acordar límites sobre la juventud en el ámbito de las ciencias sociales, los hemos denominado:

1. Corte demográfico
2. Moratoria social
3. Moratoria vital y condición juvenil

5.1. Corte demográfico

Una de las definiciones fuertes que construye a la juventud como representación sociocultural y como situación social es la distinción demográfica. Clasificación basada en la medición del tiempo de vida a través del calendario occidental. Se producen así *edades* medidas en días, meses y años que a su vez serán agrupadas conformando *etapas*: niñez, juventud, adultez, ancianidad, etcétera. En la Argentina, tanto el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) como la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) han decidido colocar los límites de la etapa joven entre 15 y 29 años. Las mismas edades delimita el anteproyecto de Ley Provincial de Juventud (Provincia de Buenos Aires), mientras que el anteproyecto de Ley Nacional de Juventud presentado por la diputada Margarita Jarque especifica 14 a 29 años. Dentro de la franja joven los estudios demográficos, los organismos de crédito y de políticas sociales, entre otros, suelen distinguir tres subgrupos: 15-19, 20-24 y 25-29. A los implicados en el primero se lo llama *adolescentes*, a los del segundo y tercero, *jóvenes*. Frecuentemente a los comprendidos en primera sección de la franja etaria siguiente, de 30 a 34 años, se los denomina *adultos jóvenes*, pero no entran en la delimitación demográfica y legislativa como juventud.

A nivel de organismos internacionales, la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)¹⁴ adopta la perspectiva demográfica definiendo como jóvenes a aquellas personas que tienen entre 14 y 24 años de edad, lo mismo ha hecho el Consejo Económico para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹⁵ dependiente de Naciones Unidas, y ambas, ya desde el informe 2003, se han visto en la necesidad de aclarar el criterio etario:

Se incluye en la población joven a las personas de entre 10 y 29 años. De hecho el criterio etario actualmente es bastante relativo, dado que las edades objetivas que corresponden a los comportamientos juveniles y la etapa vital que define a los jóvenes (cambios fisiológicos, de conducta y de roles) se ve determinada por transformaciones sociales, culturales y económicas. Los criterios respecto del arco de edad oscilan entre 15-24 años, 15-29 años y 10-29 años. (CEPAL/OIJ, 2003:5)

Las Naciones Unidas establecen un rango de edad para definir a la juventud como al conjunto de hombres y mujeres de entre 15 y 24 años.¹⁶ En el último estudio de la CEPAL coordinado por Hopenhayn (2004), el criterio seleccionado es el europeo, de 15 a 29 años.

Es interesante ver cómo se han modificado los límites de las etapas a través del tiempo: en estudios y datos censales de dos décadas atrás (Braslavsky, 1986) se consideraba joven sólo hasta los 24 años y se llamaba adultos jóvenes a los de 25 a 29 años, quienes hoy han sido absolutamente integrados a *juventud*. El estatuto legal de los jóvenes es otro indicio de la variabilidad de los límites que se establecen. El límite inferior no se ha modificado en las últimas décadas, lo que sí ha sucedido es que los primeros años de la *juventud* son cubiertos legalmente por las leyes de infancia o las más modernas de niñez y adolescencia¹⁷, y también pretenden abarcarlos los proyectos de ley de juventud. Una coincidencia evidente en las leyes argentinas es la posición de subordinación de los menores a los mayores, la jerarquía etárea es un orden *indiscutible* para el Estado-Nación. La persona menor de 16, 18 o 21 años,

¹⁴ Argentina integra junto a Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay una de las cinco zonas geográficas (subregiones), que componen la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ). En total son países de América del Sur y América Central, además de México, España y Portugal. Otros organismos internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), consideran juventud a la franja de 10 a 24 años y la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) toma como población joven a la franja de 15 a 24 años de edad.

¹⁵ El CEPAL ha sido la organización que más informes ha presentado sobre la juventud latinoamericana, y aunque no han podido cumplir con su expectativa de periodicidad sus trabajos son únicos e importantísimos por el alcance regional y la acumulación de datos que ofrecen.

¹⁶ Algunos países extienden este rango, por ejemplo, colocando el inicio a los 12 años (Colombia y México), o terminándolo a los 29 (Portugal, México y España).

¹⁷ Por ejemplo, la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, Provincia de Buenos Aires. (Ley 13.298 sancionada el 29/12/2004, Promulgada: 14/1/2005; Publicada: 27/1/2005) en su artículo 2º dice: "Quedan comprendidas en esta Ley las personas desde su concepción hasta alcanzar los 18 años de edad, conforme lo determina la Convención sobre los Derechos del Niño. Cuando se menciona a los niños quedan comprendidos, en todos los casos, las niñas, las adolescentes y los adolescentes".

dependiendo del Código, no es reconocido como ser autónomo¹⁸. La tutela es en primera instancia, y *naturalmente* de sus padres, si ellos no cumplieren se hará presente la “madre patria” para la tutela responsable. La jerarquía etárea legislada y legitimada es uno de los elementos fuertes que construyen la cronologización de la vida e instaura una institucionalización del curso de la vida.

En este sentido, Krauskopf (2000) sostiene que en las definiciones socio-jurídicas el tema de la edad es problemático porque supone la superposición etárea de adolescencia y juventud, donde la segunda engloba a la primera pero no a la inversa. Y que, por otro lado el sujeto juvenil comparte una condición socio-jurídica con la población menor de 18 años, por lo cual el segmento de la juventud que va de los 18 a los 30 años posee status de ciudadanía. Por eso es bastante común que el sujeto juvenil quede subsumido en la categoría de adulto, cuestión que se complejiza si se lo cruza con la legislación acorde a este sujeto.

5.2. Moratoria social

La resolución del par autonomía/emancipación es eje de esta perspectiva, donde se entiende por autonomía básicamente la independencia económica y política de la familia de origen. Clásicamente era entendida la adultez como el tiempo de la autonomía financiera y familiar, lo que implicaba, luego de haber terminado los estudios, conseguir un empleo, lograr una vivienda, armar una pareja y conformar una familia con el inicio de la reproducción. Este esquema de transiciones organizadas, donde llegó a ser posible observar ritos de pasaje muy marcados, se desarmó para el caso argentino (y habría que detenerse a estudiar si históricamente logró consolidarse alguna vez) a la par que se cayeron las antiguas leyes laborales y se instalaba el nuevo modelo de organización del trabajo, a la par también del proceso de segmentación y discriminación educativa que profundizó las desigualdades y de la extensión del período de educación obligatoria. En paralelo, además, con la transformación de algunas organizaciones familiares y la menor estabilidad temporal de las parejas, y con la

¹⁸ Según información obtenida en el ámbito del derecho, se considera mayor en el código civil y comercial desde los 21 años, y a partir de los 18 se puede ejercer la libre administración. Otra opción es conseguir a través de los padres o juez la emancipación, los jóvenes menores de 21 años no son libres de armar pareja legal ni de transitar por fuera del territorio nacional, sólo lo pueden hacer con el permiso de los padres o el Estado. Tanto para el código penal como para el electoral se es menor hasta los 18 años, pero he aquí una interesante paradoja del funcionamiento democrático, sólo se puede ser candidato después de los 21 (para algunos cargos, para otros se pide aún más edad) pero se puede ser condenado penalmente desde antes de los 18: menor edad para el encierro (se lo considera responsable y se lo castiga), mayor edad para el cargo (no se lo considera responsable para ocupar un cargo). Cuando existía el servicio militar, la convocatoria y el reclutamiento se hacía sobre los varones de 18 años, a esa edad ya se podía “morir por la patria”. El límite etéreo que más bajo cae es del derecho laboral, desde lo 14 años se pueden establecer contratos legales, pero sólo se podrá ser delegado sindical desde los 18 y miembro de comisión directiva desde los 21.

continua expansión de la industria del cuidado personal, y lo que se dio en llamar los productos para el mercado juvenil. Pero todo esto es ya la crítica de esta concepción, expliquemos antes que esta postura se vincula con la concepción de la juventud como etapa de moratoria social, ya que se la entiende como un tiempo sin responsabilidades. Margulis y Urresti (1998) bien lo explican en uno de sus textos:

La moratoria social alude a que, con la modernidad, grupos crecientes, que pertenecen por lo común a sectores sociales medios y altos, postergan la edad de matrimonio y de procreación y durante un período cada vez más prolongado, tienen la oportunidad de estudiar y de avanzar en su capacitación en instituciones de enseñanza que, simultáneamente, se expanden en la sociedad. Este tiempo intermedio abarca a grupos numerosos que van articulando sus propias características culturales.

Este concepto adhiere implícitamente a ciertos límites vinculados con la condición de juventud: esta etapa transcurriría entre el final de los cambios corporales que acaecen en la adolescencia y la plena integración a la vida social que ocurre cuando la persona forma un hogar, se casa, trabaja, tiene hijos. O sea, juventud sería el lapso que media entre la madurez física y la madurez social. Este varía, sin duda, entre los diferentes sectores sociales. (...)

La juventud se presenta entonces, con frecuencia, como el período en que se posterga la asunción plena de responsabilidades económicas y familiares, y sería una característica reservada para sectores sociales con mayores posibilidades económicas. Esta sería la juventud paradigmática, la que se representa con abundancia de símbolos en el plano mass mediático (...)

Desde esta perspectiva, sólo podrían ser jóvenes los pertenecientes a sectores sociales relativamente acomodados. Los otros carecerían de juventud. La moratoria social propone tiempo libre socialmente legitimado, un estadio de la vida en que se postergan las demandas, un estado de gracia durante el cual la sociedad no exige. (1998:5-6)

Para la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina (Lépore y Schleser, 2005), es el ingreso al mundo del trabajo lo que constituye un símbolo de la mayoría de edad, y discrimina, dentro del conjunto *población joven*, a los adolescentes (entre 15 y 19 años), y a los jóvenes adultos (20 a 24 años). Los mayores de 25 años caen por fuera de este conjunto. Esta investigación es un ejemplo de articulación de las dos perspectivas hasta ahora expuestas: se entra por un tema que limita la dependencia y supone la autonomía, pero lo metodológico termina recortando los límites por la edad cronológica.

5.3. Moratoria vital y condición juvenil

La idea de *moratoria*, que refleja ese no lugar entre infancia y adultez, sufre entonces sus contusiones.

Es el tiempo segmentado de la posmodernidad, sin percepción de futuro y plagados de olvidos, en los que resulta difícil hallar sin grandes dificultades *un lugar en el mundo* (...). Los jóvenes de hoy tienen menos tiempo de entretenimiento y de exploración y mayores exigencias, lo que significa que hay menos transición y más permanencia (menor tiempo de entrenamiento y/o ensayo y más exigencias de toma de decisiones), y esto tanto como *vivencia de 'juventud forzada'* en sectores populares como de juventud extendida en sucesivos requisitos de formación (Balardini, 2000:11).

Margulis y Urresti (1996) critican también la idea de moratoria social y la describen como un etnocentrismo de clase, a cambio proponen la idea de *moratoria vital*, que hace referencia a una característica cronológica de la juventud, un aspecto objetivante de su definición, que consiste en poseer mayor capital energético y sentirse (y estar) más alejado de la muerte que otras generaciones, a esto también lo llaman crédito temporal o vital, lo que equivale a más tiempo por delante para vivir.

Tal como lo venimos definiendo, la juventud es una condición que se articula social y culturalmente en función de la edad –como crédito energético y moratoria vital, o como distancia frente a la muerte- con la generación a la que se pertenece –en tanto memoria social incorporada, experiencia de vida diferencial-, con la clase social de origen –como moratoria social y período de retardo-, con el género –según las urgencias temporales que pesan sobre el varón o la mujer-, y con la ubicación en la familia –que es el marco institucional en el que todas las otras variables se articulan-. Es en la familia, ámbito donde todos estamos incluidos, donde se marca la coexistencia e interacción de las distintas generaciones, o sea que es en ella donde se define el lugar real e imaginario de cada categoría de actores dentro del entorno del parentesco. La familia en sentido amplio, como grupo parental, es quizá la institución principal en la que se define y representa la condición de joven, el escenario en el que se articulan todas las variables que la definen. (Margulis y Urresti, 1996:29)

Saltalamacchia (1990) resalta la necesidad de dar cuenta del modo en que el corte etéreo interactúa con aspectos socioculturales. Su argumento indaga sobre algunos conceptos relativos a cuestiones etéreas, para poder establecer los modos en que la edad se relaciona con significaciones sociales, tanto generales como en el interior de cada país, determinando así las maneras en que cada *cohorte* se relaciona con todo el acontecer social.¹⁹ Aunque sea importante considerar el conjunto que resulta de la mezcla de rasgos de corte biológico con los específicamente socioculturales, es necesario dar cuenta, simultáneamente, de los modos

¹⁹ Aquí *cohorte* se la define como una serie de individuos que coparticipan de una característica común, como la edad u otras.

en que cada uno de estos aspectos colabora en la construcción del otro. Esta distinción analítica permite captar la medida en que ambos contribuyen a estructurar específicas maneras de experimentar y de situarse en relación con las normas, valores y acontecimientos de cada época.

En el mismo sentido, Elbaum sostiene en un apartado:

Las perspectivas que historizan los modelos de ser jóvenes colaboran en la constitución de lo joven 'por fuera'. Existe además un campo de lo juvenil –con una autonomía relativa– desde donde también se producen luchas por la postulación del sentido válido de lo que es joven. Al interior del campo son básicamente las distintas grupalidades las que plantean enfrentamientos o asunciones del modelo legítimo de ser joven (Elbaum, 1996: 121).

Las luchas por los límites no sólo están dentro del campo académico, están también en el campo social general. El proceso por el cual *lo joven* se autonomiza de los sujetos-personas jóvenes y se convierte en un valor que valoriza –valga la redundancia– todo aquello que toca, en el sentido de otorgar belleza, salud o energía, produciendo una expropiación de la jovialidad (Elbaum, 1996). Este proceso es también conocido como *juvenilización*, fenómeno que se encarna en todas las otras *etapas* corriendo los *límites*, tanto hacia arriba porque se *juvenilizan* los adultos, como hacia *abajo* porque se juveniliza la infancia. O, como lo ha trabajado para un caso Corea (2004), puede tratarse de la destitución mediática de las etapas de la vida.

6. Historia de la juventud

Los estudios comprendidos en *Historia de los jóvenes* de Giovanni Levi y Jean Claude Schmitt (1996), se han convertido en una obra de referencia para conocer la historia de la juventud occidental y occidentalizada. En la obra se analiza cómo fueron entendidos los grupos de edad *joven* en el marco de distintos acontecimientos históricos en sociedades y culturas que pasaron a formar parte –no sin conflicto– de nuestra comprensión del mundo.

Luis Antonio Groppo en su trabajo *Juventude. Ensaio sobre Sociologia e História das Juventudes Modernas* (2000)²⁰ da profundidad temporal a los orígenes de la concepción moderna de joven en lo que John Gillis denominó *La Era de la Adolescencia*²¹, que abarca desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX,

²⁰ Todas las citas sobre este texto son traducciones propias.

²¹ Gillis, John (1981): *Youth and History. Tradition and Change in European age relations. 1770 - present*. Expanded Student Edition, Academic Press, New York, Londres; citado en: Groppo (2000: 277).

Una era que sumó esfuerzos de educadores, pedagogos, legisladores, políticos y religiosos en la *democratización* y extensión del mundo escolar, como bien partidos, sindicatos, organizaciones estatales, pastores e Iglesias en la creación de asociaciones juveniles bajo su tutela, y, finalmente, biólogos, fisiólogos, médicos, psiquiatras, psicólogos, psicoanalistas y científicos sociales que realizaron estudios sistemáticos sobre la naturaleza biológica, comportamental y cultural de los individuos *adolescentes*. Vislumbramos también la actuación de instituciones jurídicas, estatales y los efectos del mundo del trabajo industrial en el proyecto de la cronologización del curso de la vida, cuyos resultados construirán importantes puntos de partida para las relaciones generacionales, intrafamiliares y sociales de todo tipo a lo largo del siglo XX (Gillis, 2000: 277-278).

Es después de la Segunda Guerra Mundial cuando se distingue a la juventud clara y mundialmente como *otro* sector social.

La nueva *autonomía* de la juventud como estrato social independiente quedó simbolizada por un fenómeno que, a esta escala, no tenía seguramente parangón desde la época del romanticismo: el héroe cuya vida y juventud acaban al mismo tiempo. Esta figura, cuyo precedente en los años cincuenta fue la estrella de cine James Dean, era corriente, tal vez incluso el ideal típico, dentro de lo que se convirtió en la manifestación cultural característica de la juventud: la música rock. Buddy Holly, Janis Joplin, Brian Jones de los Rolling Stones, Bob Marley, Jimmy Hendrix, y una serie de divinidades populares cayeron víctimas de un estilo de vida ideado para morir pronto. Lo que convertía esas muertes en simbólicas era que la juventud, que representaban, era transitoria por definición (Hobsbawm, 1998: 326).

Pueden agregarse personajes de diversa importancia local pero que continúan el modelo del ídolo muerto joven y la representación emblemática de la juventud²²: Ernesto Che Guevara, Eva Duarte de Perón, Luca Prodan, Miguel Abuelo, Federico Moura, Rodrigo y uno fundamental para las sociedades oficialmente cristianas como la nuestra: Jesucristo.

Cabe aclarar que es el sentido masivo y masificado de esta irrupción es lo que la hace cualitativamente diferente a *irrupciones* previas, pero no hay que olvidar esos otros acontecimientos. Para América Latina es preciso recordar la irrupción de la juventud universitaria en la década del 20 (período de primera posguerra)²³, allí los militantes reformistas se enunciaban como jóvenes, dando existencia a la juventud como actor político. La diferencia con el período de la segunda posguerra es que en 1918 la irrupción quedó

²² Se puede vincular con la irrupción juvenil universitaria latinoamericana, que en su manifiesto liminar de la reforma de 1918 decía: “La juventud vive en trance de heroísmo” (reproducido en Portantiero, 1978:133).

²³ Para profundizar sobre el proceso de la reforma universitaria se recomienda Portantiero, 1978.

circunscripta a los jóvenes universitarios, luego de 1945 serán un gran número y de diversos sectores a los que se nombrará e interpelará como jóvenes, ya no sólo los universitarios, no sólo los politizados, no sólo los que estudian y no sólo los varones.

En su historización del *breve* siglo XX Eric Hobsbawn dedica un capítulo importante a la *revolución cultural* llevada a cabo por los jóvenes entre otros actores sociales. De hecho fue esta revolución social y cultural la que los hizo emerger como sector social reconocible, e indica que la *nueva cultura juvenil* –así la llama el autor– tenía tres vertientes que coinciden con los elementos señalados por otros autores:

En primer lugar, la *juventud* pasó a verse, no como una fase preparatoria para la vida adulta, sino, en cierto sentido, como la fase culminante del desarrollo humano. (...) El que esto no se correspondiese con una realidad social en la que (con excepción del deporte, algunos tipos de espectáculo y tal vez las matemáticas puras) el poder, la influencia y el éxito, además de la riqueza, aumentaban con la edad, era una prueba más del modo insatisfactorio en que estaba organizado el mundo. (...)

La segunda novedad de la cultura juvenil deriva de la primera: era o se convirtió en dominante en las *economías desarrolladas de mercado*, en parte porque ahora representaba una masa concentrada de poder adquisitivo, y en parte porque cada nueva generación de adultos se había socializado formando parte de una cultura juvenil con conciencia propia y estaba marcada por esta experiencia, y también porque la prodigiosa velocidad del cambio tecnológico daba a la juventud una ventaja tangible sobre edades más conservadoras o por lo menos no tan adaptables. (...) El papel de las generaciones se invirtió. (...)

La tercera peculiaridad fue su asombrosa internacionalización. Gracias en gran parte al *boom* de la expansión del mercado juvenil, principalmente industria de la moda, la cosmética y la música (Hobsbawn, 1998: 327-330).

El antropólogo Carles Feixa (1998, 2006) revisa la historia de las investigaciones sobre juventud y propone un agrupamiento en torno a *seis grandes modelos de juventud* que representa a través de figuras que funcionan como tipos ideales: 1) el púber para la sociedad *primitiva* (sociedades segmentarias sin Estado); 2) el efebo para la sociedad antigua; 3) los mozos para el Antiguo Régimen (sociedades campesinas preindustriales); 4) los muchachos en la sociedad industrial; 5) la *irrupción* de la juventud como actor protagonista en la escena pública, que caracteriza a la sociedad postindustrial. Inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial se impuso en Europa una imagen de la juventud conformista: “La adolescencia como período libre de responsabilidades, políticamente pasivo y dócil” (Feixa, 1998: 41); pero enseguida se comenzó a vislumbrar otra imagen, la del *rebelde sin causa*, expresada en la multiplicidad de *culturas juveniles* que aparecieron en escena a través de los

medios, las políticas públicas y la ocupación de espacios en la ciudad y que llamaron la atención por su manera de vestir y adornarse, su gusto por la música rock y sus prácticas violentas y/o pasatistas. Y por último, 6) la juventud en la era digital, los *postadolescentes*, según los llama el autor, utilizando una imagen sobre la cual hace su hipótesis, agregada a la tercera edición del libro, sobre la innovación que conlleva haber crecido en entornos digitalizados, donde los padres aprenden de los hijos y los ritos de paso pueden ser reemplazados por ritos de impasse.

En Latinoamérica hay estudios que marcan los procesos generales de la emergencia juvenil, Rossana Reguillo sintetiza la cuestión de la visibilidad:

Los jóvenes han adquirido visibilidad social como actores diferenciados: a) a través de su paso, por afirmación o negatividad, por las instituciones de socialización; b) por el conjunto de políticas y normas jurídicas que definen su estatuto ciudadano para protegerlo y castigarlo; c) por la frecuentación, consumo y acceso a un cierto tipo de bienes simbólicos y productos culturales específicos. (Reguillo, 2000: 51)

Las juventudes latinoamericanas no pueden ser discernidas sin entrar en ciertos acontecimientos históricos que calaron hondo en la formación de las juventudes locales, tales como la revolución cubana y los movimientos denominados contraculturales. En la búsqueda de una historia regional de las juventudes se hallan algunas referencias. Por un lado el brasilero Luís Groppo realiza un interesante acercamiento en *Juvenilidade e revolução cubana* (2000), siendo sus objetivos analizar la influencia de la revolución, la imagen de Fidel Castro, y principalmente el Che Guevara, sobre los movimientos estudiantiles de Europa, Estados Unidos y América Latina de los años '60, como también revisar el carácter juvenil de la revolución a partir de comentarios de Jean-Paul Sartre. En la perspectiva de la contracultura se encuadra el trabajo del venezolano Luis Britto García (1996), quien otorga un panorama de este tipo de movimientos desde los '60 hasta mediados de los '90. Otras obras de interés son el texto de Paulo Sérgio Do Carmo, *Culturas da rebeldia* (2001), que, aunque dedicado exclusivamente a Brasil, posee una narrativa pertinente para el resto de los países de la región, principalmente para contextualizar la juventud urbana; y la compilación de Feixa, Saura y Costa (2002) *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*, que dedica varios capítulos a países latinoamericanos, profundizando las historias locales de las últimas décadas.

La producción de investigaciones históricas de largo plazo para el caso argentino es menor. Existen trabajos aislados de épocas o acontecimientos particulares en los que los jóvenes fueron protagonistas (por ejemplo Kleiner, 1964; Brignardello, 1972; Clementi, 1982; Biagini, 2000 varios y 2001; Balardini, 2002, Portantiero, 1978, Romero, 1998, Pujol, 1999, 2005). Dos de los temas más analizados son la Reforma Universitaria de 1918 y principalmente, desde la ensayística y el periodismo, la juventud politizada o los movimientos artísticos de los '60 y '70: organizaciones político-militares, experiencia del Instituto Di Tella o historia del rock nacional²⁴. El investigador argentino Nicolás Casullo, quien se reconocía como parte de esa generación, brinda un bello y acertado análisis de la época, donde vincula lo internacional a lo local y remarca el nuevo sentido que adquiere lo juvenil,

Por primera vez surge fuertemente, brutalmente, la idea de generación, ya no de clase, ya no de Nación, sino de generación. La vinculación entre el estudiante norteamericano, el estudiante francés, el estudiante latinoamericano, es una vinculación que se da a través de la conciencia de una generación. Aparece por primera vez, de manera rotunda, colectiva, política, la idea de *juventud*, como una nueva subjetividad con sus razones, con sus valores, con sus sentidos históricos, con sus significados culturales (Casullo, 1997: 170).

Segunda parte. Enfoques

1. Enfoque general. Juventud argentina: encuestas e informes de situación

Hemos incluido en este enfoque trabajos que tuvieron por objetivo brindar un panorama general, ya sea de diversos aspectos de la juventud o de un tema en particular pero focalizado en jóvenes, por ejemplo Braslavsky (1986), Balardini, Castillo y Hermo (1994), Deutsche Bank (1993, 1999), Salvia y Lépoire (2004) y Balbi (2005). Existen estudios en los cuales es posible leer datos de jóvenes pero cuyo objetivo no fue retratar a este sector social en exclusividad. Ese tipo de investigaciones quedan fuera de la tabla que presentaremos, pero de ningún modo deben ser excluidos para conocer algo más sobre juventudes. Se las toma como fuente para desagregar los datos y realizar un análisis sectorial. Ejemplos de este tipo de trabajos son todos los informes censales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y los resultados del Sistema Nacional de Consumos Culturales recientemente creado (SNCC, 2005).

²⁴ Para un panorama nacional de época, ver Casullo (1997), Urresti (2000) y Pujol (2002).

Los informes de situación o panoramas producidos para generar conocimiento sobre juventudes implican siempre recortes. Pero en la revisión realizada queda en evidencia que hasta el momento no se ha realizado ningún estudio cuyo diseño, implementación y análisis haya colocado como objetivo la generación de conocimiento con representatividad a nivel nacional y regional, urbano y rural, sobre las condiciones de vida de los jóvenes.

Los estudios hallados pueden ser clasificados según su recorte principal, como el territorio que abarcan. Por ejemplo, el “Primer Informe de Juventud de la Ciudad de Buenos Aires” (Balardini, Castillo y Hermo, 1994) o “Los jóvenes rurales en Argentina” (Román, 2003). También por tema, como el contenido en “Encuesta nacional a estudiantes de enseñanza media 2001: Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas, del último año y del último mes” (SEDRONAR, 2001). Por otra parte existe diversidad en relación a las herramientas utilizadas para construir la información. Desde este punto de vista, hay algunas que son producto de encuestas aplicadas para el caso, como los informes de juventud del Deutsche Bank (1993 y 1999), y otras son análisis de datos tomados en encuestas de organismos oficiales, como la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, que da lugar al “Diagnóstico del desempleo juvenil” (Lépore y Schleser, 2005).

Frente a esta diversidad, y por la dificultad que ha significado reunir todos estos materiales, una contribución de este informe será presentar algunos datos básicos de la información hallada, aunque no resultará posible desarrollar en profundidad cada investigación porque sobrepasa el tiempo y espacio disponible. En la Tabla del Anexo se presentan organizados por orden cronológico de publicación todos los trabajos de este enfoque a los que se ha tenido acceso. Se incluyen los datos de los autores, organismo que lo encargó, en el caso lo que hubiera, año de realización del trabajo de campo, territorio geográfico abarcado, tema principal al que se abocó, herramientas utilizadas para la recolección de datos y referencia del material.

No se incluyen en este listado las investigaciones internacionales que abarcan y ofrecen información sobre la juventud local. Sería el caso de los estudios sobre juventud iberoamericana o latinoamericana como los de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe dependiente de Naciones Unidas (CEPAL, varios años)²⁵ o los informes del Banco

²⁵ Todos los informes disponibles en la página de CEPAL: <http://www.eclac.cl>

Mundial²⁶. A todos aquellos que pretenden un panorama comparativo, se recomienda su consulta. También encontrarán en algunas de esas producciones datos desagregados para la Argentina no relevados en otros estudios. Principalmente los trabajos de la CEPAL se han constituido, a través de más de una década, en el aporte más sistemático en información sobre juventud latinoamericana, principalmente teniendo en cuenta que recién en los últimos años se han comenzado a realizar Encuestas Nacionales de Juventud en los países de este continente (son muchos, además del nuestro, los que no han realizado este tipo de relevamiento). Además de los informes sobre este sector, que ha elaborado especialmente la CEPAL, incluye un capítulo o secciones con información sobre adolescencia y/o juventud en los clásicos “Panorama de la situación de América Latina”, que desarrolla ininterrumpidamente desde hace tiempo. Por ejemplo, el publicado en 2004, “La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias”, coordinado por Martín Hopenhayn, se ha convertido en material de referencia para la temática al sintetizar las paradojas y tensiones que viven los jóvenes latinoamericanos hoy: más educación y menos empleo, más acceso a información y menos acceso a poder; más expectativas de autonomía y menos opciones para materializarla, mejor provistos de salud pero menos reconocidos en su morbimortalidad (contraste entre buena salud y riesgos sanitarios poco cubiertos). Son más dúctiles y móviles pero más afectados por trayectorias migrantes inciertas, son más cohesionados hacia adentro pero con mayor impermeabilidad hacia fuera, más aptos para el cambio productivo pero más excluidos de éste. Les toca el lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio, la tensión entre la expansión del consumo simbólico y restricción en el consumo material, el contraste entre autodeterminación y protagonismo y precariedad y desmovilización (Hopenhayn, 2004).

Hay otro tipo de informes que tampoco se incluyen en la tabla pero que consideramos útil citar aquí. Se trata de recopilaciones temáticas que se los podrían llamar *estados de situación* pero que no incluyen relevamiento de opinión, percepciones o datos de los jóvenes, ni en modo directo (fuente primaria), ni indirecto (fuente secundaria). Son ejemplos de estos trabajos el realizado por Sergio Balardini y Javier Hermo “Políticas de Juventud en América Latina: Evaluación y Diseño. Informe Argentina” (1995), en convenio OIJ-FLACSO; así como el “Informe de la República Argentina: marco normativo-legal. Oferta programática”,

²⁶ El Banco Mundial ha dado a conocer el 27 de octubre de 2005 el Boceto para el Informe sobre el desarrollo mundial 2007 que está dedicado al tema juventud y lleva por título “Desarrollo y la Próxima Generación”: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTDECPGSPA/EXTRESINSPA/EXTWDRINSPA/EXTIDM2007INSPA/0,,menuPK:1723472%7EpagePK:64168427%7EpiPK:64168435%7EtheSitePK:1723443,00.html>

realizado por OIJ y la Dirección Nacional de la Juventud (2000); y por último, el relevamiento de material producido por Diego Fraga e Ignacio Samaca en 1994 “Bibliografía sobre Juventud en Argentina”. FLACSO, Buenos Aires.

En síntesis, de la lectura de la Tabla (en Anexo) se observa:

- *Escasez de investigaciones de alcance nacional.* Se advierte una concentración de estudios sobre la ciudad de Buenos Aires (ex Capital Federal) y el Área Metropolitana de Buenos Aires (principalmente lo que clásicamente se conoce como primera y segunda corona)²⁷.
- *Ausencia de periodicidad en los estudios* (la única excepción es la investigación del Deutsche Bank 1993 y 1999).
- *Menor proporción de estudios multipropósito* sobre el sector, que se propongan relevar aspectos diversos que contribuyan a conocer las condiciones de vida y los sentidos que a ella otorgan los jóvenes de nuestro país.
- *Preeminencia de abordajes cuantitativos sobre los cualitativos.*
- *Imposibilidad de realizar comparaciones entre los resultados*, por la diferencia de recortes territoriales, temáticos y fuentes utilizadas.
- *Dispersión y fragmentación de los esfuerzos de distintos organismos del Estado* para el relevamiento de información en juventudes en el territorio nacional.

Queda en evidencia que no se ha realizado ningún estudio cuyo diseño, implementación y análisis haya tenido como objetivo la generación de conocimiento *con representatividad a nivel nacional y regional sobre las condiciones de vida de los jóvenes.*

2. Enfoque de clivaje: Clase, sexo-género, etnia y generación

2.1. Condición de clase y sector social

La juventud es una condición social. Así lo enunciamos, sumando la voz a la de otros autores en la primer parte de este informe. Esto entraña reconocer a ciertos sujetos ocupando una peculiar posición en la estructura social (Mekler, 1992); es decir que además de jóvenes estas personas ejercen la condición de género, participan de una clase social, adscriben o son adscriptos a diversos grupos étnicos y/o clasificaciones raciales entre otros. Constituyen este

²⁷ El AMBA o Conurbano Bonaerense adquiere contornos diferentes, de allí que en el presente trabajo identificaremos el AMBA con las denominadas primera y segunda corona del Conurbano, que comprende los siguientes municipios: San Martín, Avellaneda, Morón, La Matanza, Vicente López, Lanús, Lomas de Zamora, Tres de Febrero, San Isidro, Almirante Brown, Berazategui, Quilmes, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Moreno, Merlo, Gral. Sarmiento, José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas, San Fernando, Hurlingham, Ituzaingó y Tigre.

enfocan las investigaciones que se centran en el análisis de uno de estos clivajes que se articulan con la condición juvenil.

En este grupo son mayoritarios los estudios que toman el clivaje de clase o el recorte de sector social como entrada a las juventudes, y dentro de ellos son mucho más numerosos los estudios sobre sectores de baja renta, pobres, marginales o sectores populares que los realizados sobre sectores medios y altos. Esta inclinación sectorial no es exclusiva de los estudios en juventud, se encuentran desproporciones semejantes al revisar otras áreas del campo de las ciencias sociales.

En la mayoría de los trabajos la cuestión de clase o sector social no está tomada como objeto de análisis en sí sino como dato contextual que ubica estructuralmente a los sujetos. Es colocado como dato de partida, no como dato a construir. Preguntas sobre *enclasmiento*, *desclasamiento* o *reenclasmiento*, desde la perspectiva de los actores involucrados, no se han ubicado, así como tampoco acerca de cómo los jóvenes perciben e interpretan las relaciones de clase propias y de otros, o si se consideran dentro del campo de lo popular por ejemplo.

El eje de los análisis suele estar orientado a cómo viven o experimentan estos jóvenes la situación social, qué prácticas realizan, cómo se organizan o qué consecuencias tiene la pobreza o la pertenencia a los distintos sectores para el ejercicio de los derechos, el acceso al trabajo, la educación, la salud, los espacios urbanos, la recreación, etcétera.

Dentro de este enfoque²⁸, y para el caso de baja renta, podemos mencionar las publicaciones sobre *jóvenes de periferia* (Wortman, 1991), *jóvenes de barrios carenciados* (Macri y Van Kemenade, 1993), *juventud y pobreza* (Konterllnick y Jacinto, 1996; Sánchez 1997, 2005), *jóvenes vulnerables* (Jacinto, 2000), *jóvenes pobres* (Longo, 2003, 2004), *jóvenes en enclaves de pobreza estructural* (Saraví, 2004), *jóvenes de sectores populares* (Auyero, 1993); Szulik y Kuasñosky, 1993; Núñez y Corral, 2005) y *jóvenes en condiciones de pobreza* (Peiró, 2005).

Enfocados en sectores medios se halla la compilación realizada por Wortman (2003), en torno a los consumos culturales, y el estudio que presenta y compara aspectos de la afectividad y sexualidad en *sectores populares y sectores medios* de Margulis y otros (2003). Los sectores altos han sido los menos estudiados, pero es posible leer cuestiones sobre la socialización de estos jóvenes en Svampa (2001), ubicándolos dentro de *los que ganaron* o como sectores medios *privilegiados* (Del Cueto, 2003) y como *sectores favorecidos* (Ziegler, 2004).

²⁸ Se recuerda que la clasificación de enfoques presentada no implica la exclusión de uno sobre otro. Por ello, algunos trabajos se encuentran mencionados en más de un tipo de abordaje.

La diferenciación entre jóvenes escolarizados y no escolarizados es otro recorte realizado por varios investigadores para acercarse a la cuestión juvenil, y que pese a no ser específicamente de clase está en fuerte relación por la vinculación existente entre estratificación social y desigualdad educativa. Ejemplo sobre prácticas de jóvenes escolarizados: Kessler (2002a, 2002b), Duschatzky (1999) y Chaves (2005b).

2.2. Sexo de asignación y condición de género²⁹

En las últimas dos décadas, el análisis de la identidad de género se ha establecido como un imperativo para las interpretaciones sobre los sujetos. En el caso de los estudios sobre jóvenes en la Argentina, ello también ocurre. Pero no es este tipo de tratamiento de la cuestión de género la que se incluye en este enfoque, sino aquellos proyectos que tienen como recorte de entrada la cuestión de género o el sexo de los sujetos.

Son pocos los trabajos de esta índole, y como pasa con otros sectores sociales, son más numerosos los dedicados a la condición femenina o a las mujeres que a la masculina o a los varones. Y aquí vale una aclaración fundamental sobre los trabajos concebidos dentro de este enfoque. Establecer una entrada por mujeres o varones no es lo mismo, ni necesariamente conlleva una mirada desde la construcción identitaria de género. Diferenciamos entonces entre sexo y género, entendiendo por sexo a:

Todos aquellos caracteres físicos y biológicos, incluidos nuestras gónadas y nuestros genitales, y por el que pasamos a ser hombres o mujeres según sean estos unos u otros (sexo de asignación) (ATTTA, 2005).

Y tomando como base la definición de identidad genérica (o de género):

Es la certeza que tiene cada persona de ser hombre o mujer, y se considera que esta certeza ya se ha establecido entre los dos o tres años, cuando el/la niño/a reconoce –se identifica con- el género de sus padres, no sobre la base de las diferencias fenotípicas, sino en términos de sus atributos culturales masculinos o femeninos” (Duranti, Maulen, Marone y Chamorro, 2000).

Son numerosas las investigaciones que delimitan su objeto de estudio en varones jóvenes (Longo, 2003) o en mujeres jóvenes, siendo estas últimas, como ya dijimos, más numerosas que los primeros, principalmente dentro del campo de los estudios de salud sexual y reproductiva, donde se encuentra el mayor número de investigaciones. Ejemplo de ello son las investigaciones publicadas por el Ministerio de Salud de la Nación en el marco de su

²⁹ Para un análisis sobre androcentrismo en los estudios de juventud, se recomienda el artículo publicado con posterioridad al informe original de Elizalde (2006).

Programa Vigi+A (varios 2005) y realizadas por distintos organismos, como CEDES, Fundape o Centro de Estudios en Población.

Algunos textos realizan un doble enfoque de clivaje sumando el sexo a la clase o el sector social de pertenencia. Desde este lugar son mayoritarios los trabajos sobre mujeres pobres sin distinción étnica; entonces, dentro de ellos hay que aprender a leer sobre mujeres pobres que además son jóvenes.

Son escasos los trabajos con perspectiva de género en jóvenes. Podemos citar la reciente tesis doctoral de Elizalde (2005), y nuevamente en vinculación con salud sexual y reproductiva la publicación de Geldstein y Pantelides (2001), donde se abordan los roles de género en adolescentes mujeres en vinculación con los riesgos reproductivos. En torno a masculinidad, podemos mencionar a Urresti (2003) para masculinidad en sectores medios, y a Ferraudi Curto (2003) en sectores populares. Para comprender la construcción de la masculinidad en la Argentina es relevante el trabajo de Archetti (2003), aunque no esté dedicado exclusivamente a juventud.

Actualmente se encuentra en desarrollo una investigación con sede en FLACSO sobre juventud, género y tecnologías de información y comunicación dirigido por Gloria Bonder, que abre un espacio previamente no explorado con perspectiva de género. No se han identificado trabajos sobre juventud transgénero. Los trabajos sobre sexo y sexualidad se incluyen en el enfoque de prácticas (punto 7), ya que, como dijimos, no necesariamente implican un enfoque de género.

2.3. Condición étnica, cuestiones raciales y de nacionalidad

La conformación multiétnica y multicultural de nuestro país no se refleja en los estudios de juventud. Quizá en coincidencia con una invisibilización histórica, los investigadores no se han dedicado a develar el particular cruce de la cuestión étnica con la cuestión juvenil. Como siempre, hay excepciones al caso, y son dos autoras hasta donde se conoce las que están abriendo un camino para un abordaje que en otros países lleva varias décadas. Se trata de los estudios sobre jóvenes mapuche realizados por Laura Kropff (2004, 2005) y sobre jóvenes tobas por Silvia Citro (2005).

No se han hallado publicaciones que sigan la problemática del cruce entre juventud y nacionalidad, así como tampoco entre juventud y cuestión racial en la Argentina. Pero ambos temas son tratados en estudios sobre discriminación, racismo y prejuicio, por ejemplo en

Elbaum (1997) y Margulis y Urresti (2002), y en algunos estudios sobre migraciones, como es el caso de los bolivianos en Caggiano (2005).

2.4. La condición etérea como generación

En este punto, solo un breve comentario acerca de los estudios de la condición etérea como generación. Evidentemente el clivaje etéreo es el principal eje utilizado para la elección de los sujetos a estudiar, ya sea que la opción haya sido por límites biocronológicos, psicosociales o socioculturales (no vamos a entrar en esta discusión aquí, ya expuesta en la primera parte de este informe). Lo que interesa brevemente destacar es que la asunción de la condición etérea no significa que el investigador esté adoptando una perspectiva de análisis generacional. Los estudios de juventud como generación³⁰ no son de gran desarrollo en el país. Hemos hallado algunos y coincidentemente provienen del campo de la historia, relevando luchas políticas (Biagini, 2000a, 2000b) o disputas político-culturales Pujol (2002, 2005) y Grinberg (2004). En el incipiente pero promisorio campo de estudios de memoria aparece la perspectiva generacional como una necesidad para interpretar los discursos y sentidos en disputa (Catela da Silva, 2001; Blanco, 2006) y sus aportes pueden ser relevantes.

3. Enfoque inclusión-exclusión

El par inclusión-exclusión, que actúa no solo como marco interpretativo sino como herramienta metodológica, es uno de los más utilizados para los estudios locales y latinoamericanos sobre juventud, ya sea que utilicen herramientas cuantitativas, cualitativas o ambas. Este enfoque se convierte así en el más numeroso e incluimos en él casi la totalidad de las investigaciones dedicadas a:

30 La corriente generacional de la sociología de la juventud tiene por objeto la juventud como fase de vida, su discusión principal es la problemática de la continuidad /discontinuidad entre las generaciones y su marco teórico se basa en las teorías de la socialización desarrollada por el funcionalismo (Talcott Parsons, S.N. Eisenstadt, E.H. Erikson) y en la teoría de las generaciones (Karl Mannheim, Theodor Roszak). Para todos ellos las discontinuidades intergeneracionales estarían en la base de la formación de la juventud como una generación social. Si bien el concepto de generación tiene en esta corriente una impronta biológica, algunos de sus representantes expresan reparos para su aplicación. Este sería el caso de Mannheim, quien expresa: “La contemporaneidad del nacimiento —nos dice—, de hacerse joven, adulto, viejo, no es constitutiva de la situación común en el espacio social [...] No se puede hablar de una situación de generación idéntica más que en la medida que los que entren simultáneamente en la vida participen potencialmente en acontecimientos y experiencias que crean lazos. Sólo un mismo cuadro de vida histórico-social permite que la situación definida por el nacimiento en el tiempo cronológico se convierta en una cuestión sociológicamente pertinente” (Mannheim, citado en Martín Criado, 1998: 80). Para revisar de la noción de generación, véase Ortega y Gasset (1947), Mannheim (1993), Bourdieu (1998) o Ghiardo (2004).

- 3.1. Educación
- 3.2. Trabajo
- 3.3. Políticas públicas
- 3.4. Justicia, derechos y seguridad

Que los estudios que se encontrarán referidos en esta sección hayan sido colocados dentro de este tercer enfoque no significa que se trate de investigaciones que exclusivamente analicen la inclusión y la exclusión. De ninguna manera esto es así, sino que, luego de la revisión bibliográfica, se reconoce que el par inclusión-exclusión o integración-exclusión es un par analítico común a todos estos estudios; en algunos siendo eje y en otros tomado como marco general de un interés particular distinto.

Realizamos una doble lectura acerca de por qué la mayoría de los trabajos funcionan en algún momento con par analítico. Por un lado, y sería una lectura oportunamente contextualizada en tiempo y espacio, se ha reconocido en el ámbito científico (también en el político, en los medios y en el habla cotidiana) que desde los últimos cuarenta años en el país se ha producido una transformación en los ámbitos económico, social, político y cultural que han dado como resultado, entre otras cosas, un creciente proceso de polarización social y que éste aún no se ha detenido. Esto llevó a que las ciencias sociales incorporaran en su lenguaje y se dedicaran prioritariamente a dar cuenta de las desigualdades generadas en términos de inclusión y exclusión, o de otros pares que funcionan de forma semejante como son integración-desintegración o afiliación-desafiliación, según la opción teórica elegida. Desde este lugar, entonces, las investigaciones en juventud están a tono con la generalidad de estudios sobre la situación de otros grupos étnicos en la Argentina, y principalmente de los que abordan las temáticas que hemos reunido bajo este enfoque, ya que todas son áreas de fuerte intervención estatal. El eje inclusión-exclusión siempre es leído en su relación con el Estado. En una mirada comparativa hacia un modelo inclusivo previo³¹ se interpretan los modos actuales como excluyentes, y especialmente como consecuencia de las reformas sociales³² en trabajo, educación, salud, previsión social, seguridad, etcétera, profundizadas en los noventa.

La segunda lectura está en estrecha relación con la concepción de *la juventud* como aquel sector social que debe ser *incluido* o *integrado* a la vida social general y con el

³¹ Históricamente previo, ese modelo socioeconómico marcó una etapa de la historia nacional y comenzó a resquebrajarse a fines de los años sesenta, para instalarse estructuralmente desde mediados de los años setenta. Existen discusiones sobre el significado del modelo inclusivo en la conformación de la percepción histórica de clase, principalmente asociado al ideal o *mito* de la movilidad ascendente (Minujín y Anguita, 2004; Wortman, 2003; Chaves, 2003).

³² Un muy buen trabajo sobre estos cambios en el Gran Buenos Aires puede encontrarse en Bayón y Saraví (2002).

reconocimiento de una posición asimétrica en relación a otros grupos etáreos, particularmente los adultos. Desde este lugar, el enfoque sobre la integración, la inclusión y la exclusión se suma a lo que hemos descrito como primer lectura, y puede dar como resultado la interpretación de dobles –ejemplo: mujer y joven- o triples –mujer, pobre y joven-, condiciones de subordinación. El país de modelo inclusivo ya no ese existe, de modo tal que no solo serán excluidos aquellos que alguna vez fueron incluidos, sino que habrá caso de jóvenes que nunca, o por lo menos no a corto y mediano plazo, tal como muestra la tendencia, vivirán esa experiencia.

La distribución de producciones dentro de este enfoque corresponde, en primer lugar, a educación; en segundo, a trabajo; pasan luego a tener peso los estudios sobre políticas públicas de juventud; y, en cuarto lugar, los temas de justicia, derechos y seguridad.

3.1. Educación

Al pasar revista a las investigaciones en educación que abarcan a los jóvenes, se observan dos grandes cuestiones. En primer lugar, y de mucha importancia, que existe una amplia producción sobre la inclusión y/o la exclusión de las y los jóvenes en el ámbito educativo, y que ello está registrado con una interesante variabilidad. Diversidad de perspectivas analíticas (aunque predomina una perspectiva crítica), metodológicas (estudios estadísticos, etnográficos, etcétera), ejes de conocimiento (desde cuestiones pedagógicas hasta macroestructurales) y de referente empírico. En este último caso se evidencia un desigual número de investigaciones según se trate de sectores *desfavorecidos* –mayor- o *favorecidos* –menor-, y una inmensa diferencia en favor de las investigaciones sobre el sistema de educación pública en contra de la educación de gestión privada, tanto laica como de administración religiosa.

En segundo lugar, que en muchos de los casos no se analiza la condición juvenil. Es decir, no se está abordando la especificidad del sujeto que participa –o no- del sistema educativo. Esta tendencia se ha revertido en la última década, y va tornándose indispensable para los investigadores el conocimiento de las prácticas juveniles *por fuera* de la escuela para entender el *adentro*. Justamente, lo que algunos autores están poniendo en discusión es este límite entre el *adentro* y el *afuera*, y cómo se articula la condición juvenil en general con la condición de alumno o no-alumno; en definitiva, cómo entra la juventud en la escuela y cómo esta institución interpela y construye juventud.

Esta perspectiva articula y se potencia con los análisis que muestran la pérdida o disminución del papel hegemónico de la escuela como una mediación fundamental en la información y formación de las nuevas generaciones. Los aprendizajes de los jóvenes en muchas oportunidades ya no están centralizados en la escuela, y además la institución educativa no posee una actualización de información tal que pueda seguir el ritmo de la nueva producción veloz de conocimiento y las innovaciones tecnológicas. No solo porque ha sufrido un proceso de desinversión o porque la formación de profesores y maestros no se actualice en paralelo a la producción de conocimiento, sino porque otras mediaciones le han disputado, y en muchos casos le han ganado, el espacio de informador y formador. La industria de la comunicación (TV, radio, internet) se ha instalado como un espacio de socialización fundamental en las nuevas generaciones.

La revisión de la literatura permite identificar tres grandes grupos según realicen:

- A) Diagnósticos generales sobre infraestructura educativa y personas a las que atiende (principalmente informes estadísticos).
- B) Análisis de una problemática singular del sistema:
 - El sistema (mirada macro):
 - Discriminación, fragmentación, segmentación y/o estamentalización educativa, circuitos diferenciados
 - La institución educativa (mirada micro):
 - Relaciones entre actores institucionales: alumnos-profesores, alumnos-alumnos, etc.
 - Organización escolar: participación, democracia.
 - Enseñanza-aprendizaje:
 - Deserción, fracaso escolar, sobreedad
 - Innovación y/o dificultades de enseñanza y/o aprendizaje
 - Didácticas específicas
- C) Estudios sobre en un nivel educativo particular:
 - EGB (tercer ciclo, o ESB)
 - Polimodal, Secundario
 - Terciarios no universitarios
 - Universitario

Como sucede con nuestra clasificación por enfoques, hay trabajos que pueden ser ubicados en más de uno de los grupos, o que los combinan.

El Ministerio de Educación de la Nación ha realizado un relevamiento de las investigaciones educativas realizadas en 2000 y 2001, e informa que:

“Del análisis presentado surge que la mayor parte del trabajo se concentra en el análisis de las prácticas escolares, ya sea en el marco del aula como en el nivel institucional. Así quedan al descubierto grandes áreas de vacancia vinculadas al análisis de la política educativa desde lo macroestructural y problemáticas vinculadas a lo coyuntural. Este es el caso, para mencionar sólo algunos, de la

educación de población en contextos de pobreza, el fracaso y la violencia escolar o la educación de los adolescentes como grupo de edad específico o cuestiones de economía de la educación, entre otros” (Serra y Landau, 2003:22-23).

Esto coincide en parte con la evaluación de las agencias nacionales de financiamiento de la investigación que han establecido como áreas de alta prioridad algunas temáticas en educación que se veían vacantes, o sobre las cuales las políticas públicas necesitan mayor información para tomar en cuenta y lograr un mayor éxito e impacto en el sector:

- Violencia en las escuelas;
- Educación media: Situación del nivel medio en la Argentina. Impacto de las transformaciones culturales, sociales y económicas en los sujetos y en las instituciones del nivel medio;
- Educación y trabajo: Cambios en el mercado laboral y función de las instituciones educativas de nivel medio y superior no universitario (CONICET y Agencia Nacional de Ciencia y Técnica: 2005)

En ambos casos, el de las agencias de investigación y el del Ministerio nacional, emerge como temática vacante y/o relevante el nivel educativo específicamente diseñado para jóvenes y adolescentes. Estamos frente a una demanda del Estado por producir conocimiento sobre este sector social. Juan Carlos Tedesco, recientemente nombrado viceministro de Educación de la Nación, lo enunciaba claramente en 2001 al prologar una publicación de carácter internacional sobre escuela media, y que transcribiremos en extenso porque sintetiza el panorama de la cuestión en su vinculación con el análisis de la condición juvenil:

En el marco de este análisis general, la educación secundaria es –probablemente– el tema que provoca mayores controversias en la agenda de discusiones de los procesos de transformación educativa. Hace ya mucho tiempo que los diagnósticos, tanto cualitativos como cuantitativos, han señalado que en la enseñanza media se concentra la mayor densidad de problemas o, desde el punto de vista de las políticas de educación, existe la menor cantidad de soluciones y respuestas.

Para comprender las razones de este déficit de respuestas es preciso recordar que la expansión de la enseñanza básica provocó, en casi todos los países, la masificación de la enseñanza media y, con ello, la crisis del modelo tradicional que concebía este nivel como un mecanismo de pasaje a la universidad, a través del acceso a la cultura general.

Pero la masificación de la enseñanza media también está asociada a la situación de la juventud en la sociedad moderna. Al respecto, es posible identificar tres grandes tendencias, no siempre armónicas sino más bien contradictorias entre sí, que afectan de manera decisiva la situación de la juventud. En primer lugar, la tendencia a aumentar las dimensiones de la vida social sobre las cuales los jóvenes deben tomar decisiones.

En el pasado, todo lo referente al estilo de vida, a las maneras de relacionarse y de elegir amigos, de vestirse o de constituir una familia, por ejemplo, estaba en gran medida determinado por el origen social, la cultura y las instituciones. Hoy en día,

en cambio, aunque existan limitaciones materiales para hacerlo, todos los estímulos sociales se dirigen a presentar muchas más opciones en esos ámbitos y a pretender que cada uno tome sus propias decisiones.

En segundo lugar, el momento de tomar decisiones se está adelantando de manera progresiva. Las decisiones se toman cada vez más temprano. Hasta los niños toman hoy algunas decisiones o participan en la toma de ciertas decisiones sobre sus estilos de vida, sus maneras de vestir, la elección de sus amigos, etc., que antes estaban totalmente reguladas desde afuera. En otro sentido, este fenómeno se expresa, por ejemplo, a través de la discusión que se produce en el ámbito jurídico acerca de la edad mínima a partir de la cual una persona es responsable de sus actos, discusión fundamental desde que se produjo el incremento de la delincuencia juvenil e infantil.

Contradictoriamente con estas dos tendencias que reflejan más bien el aumento de la autonomía, asistimos a un tercer fenómeno, según el cual se posterga cada vez más el momento de la independencia, de la autonomía material y financiera, porque se pospone cada vez más el ingreso al mercado de trabajo.

En este juego contradictorio de tendencias vigentes en la sociedad, la juventud se encuentra en una situación muy compleja. Por un lado, aparece asociada con imágenes que la presentan con un futuro incierto, con carencia de posibilidades, riesgos de exclusión, ausencia de utopías y de proyectos en los cuales valga la pena invertir energías y emociones. Por otro, en cambio, se la concibe como el símbolo de la creatividad, de las posibilidades de utilización plena de los márgenes de libertad existentes, de ruptura con el pasado. Si bien existen pocos estudios empíricos sobre estos fenómenos en la región, es posible afirmar que este juego de tendencias contradictorias no es un fenómeno coyuntural. Se trata de una cuestión estructural muy profunda, a la cual se debe prestar mucha más atención si pretendemos encontrar respuestas pedagógicas y educativas adecuadas. (Tedesco, 2001: Introducción).

Una serie de estudios realizados en la Argentina concuerdan en señalar que, pese a las transformaciones experimentadas desde mediados de los setenta, la cobertura educativa, particularmente en el nivel medio, mantuvo un crecimiento sostenido, lo cual redundó en un significativo aumento en los logros educativos de la población. Sin embargo, al mismo tiempo, el obtener un título secundario ha ido perdido relevancia en el mercado de trabajo, a partir de un proceso de devaluación de credenciales educativas (Filmus y Miranda, 2000). Son numerosos los estudios sobre la relación educación, trabajo y/o empleo, no sólo como transición, o vinculación de uno y otro, sino la experiencia juvenil entre la escuela y el trabajo (Llomovate, 1991; Mekler, 1992; Konterllnik y Jacinto, 1996; Filmus, 2003).

Una importante proporción de jóvenes acceden hoy al nivel medio, aunque alrededor de un tercio no logra completarlo, con las consecuencias negativas que ello implica para una inserción adecuada en el ámbito laboral. En este sentido, un conjunto de trabajos han señalado las asociaciones existentes entre las características socioeconómicas y familiares de los

hogares en los que residen los jóvenes y sus logros educativos o su asistencia escolar (Bertranou, 2002; Sosa Escudero y Marchionni, 1999; Herrán y Uythem, 2001; López, 2001, 2002; SIEMPRO, 2001, Binstock y Cerrutti, 2005).

Asimismo se ha señalado que la experiencia educativa de los jóvenes es claramente una experiencia disímil y heterogénea, dada la diversidad y desigualdad de los ámbitos escolares que atienden a distintas *clientelas* (Kessler, 2002a; Urresti, 2000; Tiramonti, 2004; Duschatzky y Corea, 2003, Zaffaroni y otros, 2005). La fragmentación y segmentación del sistema educativo impacta en la diversidad de representaciones sociales de alumnos y profesores, contribuyendo a la reproducción de las desigualdades sociales. Por su parte Feijoó (2005) analiza la escuela actual atravesada por la crisis económica y social de la Argentina y, desde la perspectiva de la institución escolar, se centra en el análisis de aquello que la escuela no es capaz de brindar a los jóvenes. En el discernimiento de los desafíos que los cambios sociales le exigen a las prácticas educativas (Braslavsky, 2001; Feijoó y Corbetta, 2004, Tenti Fanfani, 2005), la aproximación cualitativa a los problemas que surgen de la relación entre nueva pobreza, juventud y nuevos desafíos educativos, intenta comprender qué ocurre en contextos en los cuales el deterioro social pone en peligro la efectividad de las prácticas educativas (Elbaum, 1998; Duschatzky, 1999; Duschatzky y Corea, 2003). Otros trabajos cualitativos, principalmente con un enfoque etnográfico, han abordado las relaciones entre pares al interior de la escuela (Maldonado, 2000), la relación de la cultura escolar con las prácticas culturales de jóvenes (Falconi, 2004a y 2004b; Elbaum, 1998), la política y democracia participativa al interior de la escuela, junto al ejercicio de la autoridad y la aplicación de normas o acuerdos de convivencia (Narodowski, 1993; Dussel, 1997; Marino y Moroni, 1999; Batallán y Campanini, 2005; Lionetti, Gallo y Noel, 2006). Otros núcleos de trabajo han sido las problemáticas de la educación intercultural y el tratamiento de la diversidad cultural en el aula (Neufeld, 1999), y con un reciente desarrollo la cuestión de *la violencia en la escuela* (Imberti, 2001).

No se han ubicado trabajos sobre la juventud en los institutos de formación superior no universitaria. Sobre juventud en la universidad una publicación pionera es la de Tedesco y Blumenthal (1986), pero priman los trabajos de corte histórico que abordan la acción política de la militancia universitaria en época de la Reforma y en los sesenta y setenta (Portantiero, 1978; Clementi, 1982; Romero, 1998; Echenique, 2005)

3.2. Trabajo

Parte del proceso de emancipación de los jóvenes se vincula o relaciona con la posibilidad de lograr autonomía en el plano económico. Sin embargo, el conjunto de las investigaciones sobre juventud y trabajo (o sobre juventud y empleo) coinciden en señalar que la inserción laboral de los jóvenes resalta por importantes niveles de desempleo y subempleo, así como también de precariedad e inestabilidad laboral. Esta situación se acompaña de bajas remuneraciones y escasa cobertura de seguridad social (OIJ-CEPAL, 2004). Este panorama desalentador en relación a la inclusión en el mundo laboral viene siendo sistematizado en el país desde principios de los noventa (Mekler, 1992, Feldman, 1995) y lo deja en absoluta evidencia como situación ya no coyuntural sino estructural el último informe del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Lépore y Schleser, 2005) y el diagnóstico general de la problemática juvenil elaborado por Salvia y Lépore en 2004, a pedido de la Pastoral juventud (también el artículo de Miranda y Salvia, 2001).

En la Argentina, se observa que desde principios de la década de 1990 el desempleo juvenil (entre 18 y 25 años) triplica el de los otros grupos etáreos (Beccaria, 2005). Distintos estudios indican la existencia de un fuerte vínculo entre la tasa de desocupación y el nivel socio-económico del hogar de procedencia, señalando que el desempleo afecta principalmente a sectores de recursos económicos escasos y, entre ellos, impacta más en aquellos jóvenes con menores niveles educativos. La relación entre la inserción laboral y el nivel educativo alcanzado es estrecha, dado también los cada vez mayores requerimientos del mercado para la inserción de nuevos trabajadores (Deutsche Bank, 1999; Lépore y Schleser, 2005; Beccaria, 2005).

Importantes diferencias sociales atraviesan la experiencia laboral de los jóvenes, dando cuenta, entre otras cosas, que mientras algunos pocos permanecen durante cada vez más años en el sistema educativo, otros muchos cesan en su formación formal para buscar (con mejores o peores resultados) insertarse en el mercado de empleo remunerado. Beccaria (2005) observa que sólo el 26 por ciento de los jóvenes de entre 18 y 25 años ocupados permanece en el sistema educativo. Binstock y Cerrutti (2005) mostraron que, en el caso de los jóvenes que acceden al nivel medio, la probabilidad de abandonar la escuela se triplica si los jóvenes trabajaron durante la cursada respecto a quienes nunca trabajaron. Esto no implica desconocer una mejora en la cobertura educativa de las nuevas generaciones, sino que, como lo muestran Salvia y Lépore (2004), no tuvo su correlato en una mejora en las oportunidades laborales, entre otras cosas, porque la relación educación-empleo no es *universalizable* en una sociedad

con una estructura de oportunidades sociales segmentada que por lo tanto condiciona fuertemente las trayectorias juveniles según se acceda a un circuito educativo o laboral u a otro.

Lépore y Schleser (2005) muestran que el ya elevado desempleo juvenil se agrava entre las mujeres, y más aún entre las adolescentes. Al observar las tasas de desempleo según la posición que los jóvenes ocupan en sus familias, surgen otras evidencias de especial interés para el conocimiento de sus condiciones de vida. Se observa por ejemplo, que los jóvenes que se autodefinen como *jefes de hogar* y que, presuntamente, tienen responsabilidades familiares, muestran tasas de desempleo muy inferiores a los niveles promedio, alcanzando al 12,9 por ciento, mientras que las tasas de desocupación más elevadas se encuentran entre quienes viven con sus padres y se definen como hijos/as (28,7 por ciento para el total de jóvenes de entre 15 y 24 años) y también entre las cónyuges –25,5 por ciento para el total de cónyuges de igual grupo etáreo- (Lépore y Schleser, 2005).

Las prácticas laborales concretas de los jóvenes presentan otras aristas entre sectores menos favorecidos. Kessler (2002b, 2002c) ha observado que los jóvenes con menores recursos acuden a prácticas laborales que combinan con delictivas, lo que caracteriza como un cambio de lógica de *trabajador* a *proveedor*, que los lleva a obtener recursos a través de distintas estrategias según su accesibilidad.

Este panorama permite preguntarse no sólo sobre la situación y trayectorias laborales de los jóvenes, sino también indagar sobre el grado de estabilidad o inestabilidad de sus ocupaciones, y sobre la percepción que los jóvenes tienen sobre su vida laboral en el futuro, incluyendo en este punto la valoración que los jóvenes tienen sobre el trabajo (Deutsche Bank, 1993; Kornblit, 1996; Alsenon y otros, 1999 y 2000, Bosio, 2000). También cómo la situación laboral se articula con su construcción identitaria (Svampa, 2000; Longo, 2003 y 2004), con sus condiciones de empleo y organización sindical (Martucceli y Svampa, 1997; Mendizábal y Bisio, 2002) o la problemática de la búsqueda del primer empleo, vinculando historias familiares y organización sindical (Steinberg y otros, 2004). Se registra también un área de interés sobre la inserción laboral de los graduados universitarios (Fernández Berdaguer, 2000).

Actualmente, en el Centro de Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE) dependiente de CONICET, se encuentran en desarrollo el mayor número de investigaciones sobre trabajo y juventud, principalmente a nivel de investigadores en formación. En los últimos años las organizaciones sindicales de base, algunas de sus federaciones o nucleamientos centralizados

han encarado investigaciones sobre aspectos de la situación económico social, laboral y sindical general, o de la rama de producción que les compete y se están consolidando como centros productores de conocimiento que deben ser tomados en cuenta por los investigadores del campo ubicados en centros de investigación de mayor tradición. Esta articulación es imperativa también en sentido inverso, para que los resultados circulen hacia los trabajadores y sus organizaciones gremiales. Se destacan las producciones pioneras en este sentido de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), que desde la década del ochenta a través de su Instituto de Estudios y formación dirigido por Claudio Lozano, viene dando a luz diferentes publicaciones e informes (www.institutocta.org.ar). Para ejemplificar con otras experiencias en este sentido, podemos citar la creación del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y también el Consejo Coordinador Argentino Sindical (CCAS), afiliado a CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), que nuclea más de veinte organizaciones sindicales y posee un área específica sobre juventud (aunque en este último caso no se hallan informes).

En la sección sobre Educación se hizo referencia a las investigaciones sobre formación para el trabajo. Podemos agregar aquí algunos estudios que han sistematizado experiencias de intervención con jóvenes, tanto desde ONG (Cogliati y Kremenchutzky, 1998), como desde programas públicos (Verdier, 1996; Muriello, 1996; Jacinto y otras, 1999; Cohen, Martínez y Navarrete, 2001; Devia, 2003). Un espacio de vinculación y difusión de las producciones en esta área es Centro Interamericano de Documentación e Investigación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Sobre trabajo en el medio rural se han encontrado pocas producciones. Se destaca el informe desarrollado por Román (2003) desde la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, las continuas producciones de Luis Caputo (2003) en torno a diferentes aspectos de la vida de los jóvenes rurales, y particularmente sobre juventud y cooperativismo Moschén (2000) y Paira (2000).

Un último apunte parece necesario. Salvia y Lépre han sintetizado una mirada que debe ser tomada en cuenta para no caer en análisis lineales o simplistas que culpabilizan de casi todo a la historia muy reciente, la posmodernidad, la última crisis económica o la anterior reforma educativa. Ellos muestran que estas condiciones

explican sólo en parte los problemas socio-ocupacionales y de integración social que afectan a los jóvenes actuales. Se trata de un problema de larga data, acumulativo, que ha afectado al menos a dos generaciones anteriores de jóvenes y

que tiene a la generación actual como una nueva víctima. En realidad, el deterioro social que golpea a los jóvenes constituye un problema más general, de raíz estructural y de carácter complejo, cuya explicación fundamental cabe ubicarla en la ausencia -desde hace más de 30 años- de un modelo sustentable de desarrollo económico, capaz de brindar a viejas y nuevas generaciones un horizonte cierto de libertad, confianza y progreso fundado en la integración social (Salvia y Lépore, 2004: 3).

3.3. Políticas públicas

Los análisis de políticas públicas de juventud muestran en primer lugar la ausencia de apoyo y/o interés gubernamental fuerte para la consolidación de un organismo de nivel nacional que posibilite articular las políticas dedicadas a este sector. En segundo lugar, y en parte como consecuencia de lo anterior, se evidencia un alto grado de dispersión de las políticas públicas de juventud. Existen programas o planes que tratan con jóvenes o que los focalizan directamente desde diversos ministerios, subsecretarías u organismos presidenciales, tanto a nivel nacional como provincial y municipal, pero la mayoría de esas políticas no están articuladas entre sí y hasta desconocen su mutua existencia.

Las investigaciones en el área remarcan una tercera cuestión referida al tipo o rol del joven al que estas políticas apuntan; en otras palabras, a qué interpelación, propuesta, motivación u oferta se les está realizando. Y aquí es claro que la mayoría de las políticas de juventud no los interpelan como jóvenes; la política educativa los convoca como alumnos; las políticas de salud y prevención los convocan como potenciales *enfermos, desviados, adictos* o en el mejor de los casos *usuarios o consumidores*; las políticas culturales como *ciudadanos* en general, o nuevamente como *consumidores* (existen obvias excepciones). Son minoritarios los diseños de políticas públicas de juventud que se dirigen al joven como *actor social* desde su identificación etárea.

Los informes de situación revisados no ofrecen un panorama alentador en el desarrollo de las políticas públicas en juventud, se indican logros parciales o puntuales, pero mayoritariamente se realizan y/o solicitan cambios en los diseños de las políticas y se propone la jerarquización de la institución gubernamental que debería coordinarlas (mayor rango, mayor presupuesto, mayor injerencia).

Las políticas públicas de gestión de la ciudad, las políticas urbanas y las políticas culturales no han sido muy estudiadas en su relación con el sector joven. En las investigaciones revisadas se hallan resultados que muestran cómo las políticas urbanas mantienen una relación de ignorancia cuando no de rechazo en torno a las prácticas de uso y apropiación de

los espacios por los jóvenes. Al no prestar especial atención al sector las políticas urbanas, están desperdiciando la posibilidad de acercarse a los jóvenes desde una de sus prácticas más cotidianas. Se halla documentado para algunas localidades que son los jóvenes algunos de los mayores usuarios de los espacios públicos, ya sea como lugar de tránsito o de permanencia. Los estudios muestran que la no intervención protectora y transformadora del Estado en la administración del espacio de la ciudad, a favor de los más desprotegidos que habitan espacios degradados y sin infraestructura de servicios y recreación, no hace más que reproducir y/o profundizar el marco de desigualdad donde se desarrolla la vida urbana³³ en la Argentina (Chaves, 2005; Saraví, 2004; Balbi, 2005; Infantino, 2004). El caso de las políticas culturales funciona de forma semejante; por lo menos así lo demuestran algunas tesis aún inéditas (Chaves, 2005; Infantino, 2005).

Un área de *ausencia* de intervención estatal en el país corresponde a las políticas de vivienda para jóvenes, y en la búsqueda de información no hemos hallado investigaciones nacionales sobre esa problemática³⁴. Parece que la cuestión habitacional de los jóvenes queda invisibilizada en su cohabitación con el grupo parental. Además, generalmente los reclamos y movimientos por tierra y vivienda no han sido leídos en clave etaria. Valen por el momento para el caso juventud las conclusiones a las que se arriba en los análisis de la política habitacional en general, y donde se las caracteriza como políticas habitacionales *sin rumbo*, ya que:

Las sucesivas modificaciones de las políticas del Estado, causadas por el empuje de la dinámica social por una parte, y por la influencia de las agencias internacionales y la lógica de los mercados, por otra parte, provocan que las políticas, en términos reales, sean una mezcla de fragmentos, marchas y contramarchas (Cravino, Wagner y Varela, 2002).

Se constata que las políticas públicas de los organismos de seguridad no han sido estudiadas en su carácter de políticas de juventud; sin embargo, varios estudios sobre jóvenes muestran cómo estos actores sociales vivencian a los organismos de seguridad, principalmente policía

³³ Vale aclarar que la concepción de vida urbana no es en contraposición a una *vida rural*. La dicotomía rural-urbano con la que se analizó durante décadas el espacio habitado ya no tiene donde anclar. Las discusiones actuales no sólo hablan hace tiempo de un continuo o un flujo rural-urbano, sino que fueron más allá y proponen la imposibilidad de pensar ese par como oposición. Vida urbana no remite a la vida en la ciudad, sino que da cuenta de los modos de articular la vida, tanto en el campo como en la ciudad, tanto en el centro como en la periferia.

³⁴ Se registran pocos trabajos sobre condiciones habitacionales de juventud; lo más cercano que se ha encontrado es el informe realizado por CEPAL en 1997 para el caso uruguayo “Condiciones habitacionales de la juventud: elementos para el diseño de una política de vivienda en Uruguay” (Montevideo, CEPAL, 1997). Disponible en <http://www.eclac.cl/publicaciones/Montevideo/8/LCR148E/LC-R148.pdf>

federal y policías provinciales, como uno de los principales agentes del Estado con los cuales establecen permanentemente vínculos que en la mayoría de los casos estudiados toma la forma de un vínculo de oposición o por lo menos de carácter conflictivo. La policía aparece como una alteridad radical para un gran número de jóvenes argentinos. Esto se muestra tanto en las investigaciones sobre jóvenes pobres como en jóvenes de clase media, ya que se convierte en un eje articulador de oposiciones para la significación de los espacios urbanos (graffitis, murgas, esquinas) como de los espacios simbólicos (hinchadas de fútbol, recitales). Los temas vinculados a justicia, derechos y seguridad son tratados en la sección 3.4.

Tal como explicitamos en el punto 3.1., referido a Educación, se registran análisis sobre políticas educativas que ya fueron referenciadas en ese acápite. Los estudios sobre políticas de inserción laboral o de formación profesional ya fueron nombrados bajo el subtítulo 3.2. Trabajo, por lo que no serán reiterados. Ambos subtítulos son parte del enfoque Inclusión-exclusión.

De las publicaciones sobre juventud rural, dos de ellas han sido elaboradas teniendo como unos de sus fines el de ofrecer lineamientos para la intervención estatal en el sector. Son los casos del informe de la Dirección de Desarrollo Agropecuario (Román, 2003) y de los artículos de Caputo (2003).

Hemos detectado documentos que pueden ser utilizados como referencia para un diagnóstico de las políticas de juventud en el país. Por un lado el trabajo de Balardini y Hermo (1995), quienes en el marco del Proyecto “Políticas de Juventud en América Latina: Evaluación y Diseño”, redactaron el informe de la situación argentina, realizando un “diagnóstico y descripción de las principales políticas que involucran a los jóvenes, desarrolladas en el período 1990-1995”, y luego efectuando un balance y proponiendo “perspectivas posibles de futuros desarrollos”. El informe, como lo detallan los autores, plantea:

Una descripción de los principales programas estatales, respetando los criterios sugeridos de privilegiar la mención de las políticas existentes por sobre la profundización del análisis de cada una de las acciones descriptas. El análisis se centra en las políticas desarrolladas por el Estado Nacional, sin introducirse en los niveles locales (provinciales y municipales), a excepción de unos pocos casos significativos (referentes a algunos organismos públicos dedicados específicamente a juventud) (Balardini y Hermo, 1995: 4).

Las conclusiones a las que llega dicho informe no son alentadoras para 1995 y mucho menos si once años después la mayoría de sus planteos críticos sobre las políticas públicas de juventud siguen vigentes. Y como se verá, en aquel momento la comparación se remontaba a

un informe de 1989, frente al cual no se vislumbraban cambios contundentes. Dado su valor, resulta pertinente reproducir textualmente tales conclusiones:

Conclusiones. Elementos para la evaluación de las políticas específicas.

Estimamos oportuno comenzar recordando el siguiente informe, realizado por el Instituto Di Tella, en el marco de los Informes del PRONATASS en el año 1989³⁵, que representa la única evaluación existente efectuada por solicitud del Gobierno Argentino sobre el Área de Juventud, hasta la fecha de redacción del presente trabajo:

Lineamientos para la mejora de los programas de promoción y asistencia social. La juventud.

El área de juventud es la que se presenta con objetivos y programas más difusos. Se intentó la promoción de la juventud como tal, sin expresa referencia a su condición socioeconómica.

Desde el punto de vista de la equidad, los más necesitados están ausentes de las acciones de esta área, y desde el punto de vista de la eficiencia resulta prematuro hacer una evaluación.

Promoción y asistencia social: objetivos, acciones y gastos.

La descripción de los programas y el modo de funcionamiento del área llevan a concluir que se trata de acciones dirigidas a los estratos medios. Esto no significa que los jóvenes de los sectores carenciados estén formalmente excluidos, pero en la práctica, la promoción de las distintas actividades, excluye a los sectores más necesitados.

El presente.

Consideramos que aquella evaluación sigue siendo válida en sus términos generales, si bien advertimos, desde la gestión iniciada en 1989, un mayor interés por acercar políticas activas para jóvenes de menores recursos, a través, por ejemplo, de los programas dirigidos a la capacitación y, a microemprendimientos productivos. En todo caso, tanto la falta de recursos como el bajo grado de especialización de los responsables de políticas de juventud en temas juveniles, actúan dificultando cualquier propuesta masiva en esa dirección.

Enfocando la atención sobre el funcionamiento general de los organismos de juventud, mencionaremos los problemas más relevantes a nuestro juicio:

- La legitimación política y social de la institución *política de juventud* está aún por construirse.
- Se observa una excesiva permeabilidad política en la constitución de sus determinaciones.

³⁵ Se refiere al informe publicado por el Ministerio de Economía, Subsecretaría de Economía, “El Gasto Público Social”, volumen V: “Sectores Nutrición y Promoción Social”, Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales (PRONATASS), Gob. Argentino/ BIRF/ PNUD, realizado por el Instituto Di Tella. Directores del Informe: Héctor Diéguez, Juan Llach (coord.), Alberto Petrecolli. Buenos Aires, 1989.

- El bajo presupuesto atribuible, en parte, a la falta de inserción del organismo dentro de los objetivos de desarrollo humano y social global.
- La baja propensión de los funcionarios a establecer objetivos institucionales que incluyan y trasciendan la propia gestión.
- En un primer momento, la incorporación de programáticas ajenas sin la necesaria adecuación institucional.
- La improvisación, el intuicionismo, la falta de diagnósticos generales y específicos.
- La falta de seguimiento y evaluación de los programas ejecutados y de estudio de impactos.
- La falta de profesionales especializados en políticas de juventud.
- En general, el bajo involucramiento de los destinatarios potenciales de las mismas y la falta de existencia de un sólido interlocutor del Estado equivalente de un Consejo Nacional de Juventud (la Mesa de Concertación Juvenil aún no logra dicho status).
- No se observa, por parte de los niveles más altos de la administración, el suficiente respaldo al desarrollo de políticas de juventud, con excepción, tal vez, del *Proyecto Joven*.
- En general, respecto a los organismos públicos de juventud, una de las mayores dificultades que observamos, es la dificultad de los funcionarios para promover políticas basadas en la coordinación y articulación de recursos.
- En los hechos, los organismos funcionaron, en el mejor de los casos, como ejecutores de políticas, y muy escasamente en el rol de coordinadores de políticas públicas. Las excepciones a esta regla, se han debido en la mayoría de los casos, más a la afinidad política o personal con funcionarios responsables de otros sectores de la administración que a la definición de una política institucional.
- Esta situación se corresponde, con las misiones y funciones explicitadas en sus decretos de creación, que lleva a pensar que fueron concebidos, inicialmente, como organismos de ejecución de políticas, contando para ello con ingentes recursos para efectivizarlas, hecho que no se verificó en la práctica. Los presupuestos nunca se correspondieron con tal eventual compromiso.
- Debe advertirse, que, por un lado, los reiterados cambios de status jurídico, han significado una especie de adecuación institucional a su real peso político y, por otro, que lo sucesivo de dichos cambios se refleja en la pérdida de credibilidad de los organismos ante otros del propio estado y ante las organizaciones sociales implicadas en el campo de intereses de juventud.
- Por otra parte, los permanentes cambios de gestión, de programas y de personal, impiden avanzar en la calificación de técnicos y del personal de conducción.
- En muchos casos, el cambio de un programa por otro, produce no sólo la ruptura de los servicios ofrecidos, sino cierta parálisis institucional, en tanto los objetivos declamados por los programas de reemplazo no presentan diferencias efectivas respecto a los anteriores, llevando a interrogarse por la necesidad real de efectuar dichos cambios.

- No existe una institución federal que reúna a todos los organismos de juventud del país, que permita fortalecer su presencia, coordinar esfuerzos y calificar su instalación dentro de los organismos del Estado.

A lo dicho, debe agregarse que todas las iniciativas gubernamentales en materia de políticas específicas de juventud han sido promovidas por el Poder Ejecutivo por la vía de decretos, lo que ha hecho que ninguno de los organismos existentes tenga la fuerza que le proporcionaría haber surgido de una Ley sancionada en el Parlamento, con el acuerdo de distintos sectores políticos y sociales. Es así que, si bien esto no ha sido materia de objeciones, tampoco se logró generar un importante debate en la sociedad sobre la necesidad, pertinencia e incumbencias de los organismos públicos de juventud. Ante tal ausencia los criterios que deberían officiar de guía para la acción, han quedado librados exclusivamente a los funcionarios designados por el gobierno de turno. Como resulta evidente, se quiere resaltar con lo dicho, que un proceso de concertación sobre cuáles organismos son necesarios para qué tipo de políticas, ayudaría en mucho a generar un mayor grado de legitimidad para las políticas de juventud.

Tras la evaluación realizada, subrayamos que, en nuestra opinión, resulta vital defender, consolidar y fortalecer las estructuras continentales de las políticas de juventud, reformulándolas allí donde hiciera falta, definiendo con claridad la estrategia a seguir en relación con las mismas; impulsar la formación sistemática de recursos humanos, y promover la coordinación de las diferentes instancias estatales a favor de una política de juventud que entendemos debe formularse como integral e integrada. Para ello, consideramos ineludible la formulación de una serie de propuestas. (Balardini y Hermo, 1995: 101-102).

En fecha más reciente, octubre de 2000, la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) –en el marco del Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina 1995-1999 (PRADJAL), y a solicitud de la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)– ha desarrollado el “Informe de la República Argentina: marco normativo-legal y oferta programática”. Esta publicación ofrece una declaración de principios sobre cómo la DINAJU aborda la cuestión juvenil enmarcándose en la *doctrina de la protección integral*, en contraposición a la *doctrina de la situación irregular* que regía –y aún rige en muchos espacios- la intervención estatal sobre los jóvenes. Seis años después esta discusión sigue vigente y todavía no se ha logrado implantar como marco hegemónico el modelo de la protección integral (a pesar de los avances hechos en materia legislativa). El informe de DINAJU ofrece una compilación de la legislación que actúa sobre el sector juvenil y una descripción breve de la oferta de programas dedicados a jóvenes por parte del Estado Nacional, pero no es una publicación de investigación.

Por otra parte, la Fundación Banco Provincia de Buenos Aires realiza desde hace años el informe anual sobre desarrollo humano de dicho distrito. En el período 2004-2005, el tema a

analizar fue la “Integración social de la juventud”, y los resultados fueron difundidos en 2005. El informe presentado es de alto valor informativo, no sólo porque trabaja tanto con fuentes secundarias como de elaboración propia, sino además porque ha consultado una gran cantidad de especialistas para dar cuerpo a un conocimiento complejo de la condición juvenil en la provincia. Esta investigación presenta varios capítulos donde se aborda la cuestión de las políticas de juventud. Particularmente en el capítulo VIII se realiza un *recorrido institucional* por las políticas públicas, donde por un lado diagnostican dificultades semejantes a las presentadas por Balardini y Hermo en 1995, y por otro ofrecen un panorama de programas y planes provinciales sobre, para o con jóvenes, tanto de raíz estatal como de organizaciones comunitarias. Esta sistematización de experiencias brinda algunos lineamientos de experiencias positivas. En un capítulo posterior y como marco comparativo se da cuenta de las políticas de juventud en Europa y en América Latina.

Investigadores más noveles están tomando el análisis de las políticas de juventud como temática de formación de posgrado. Algunos resultados han sido publicados y ofrecen una variación en el enfoque analítico de las políticas públicas, ya que suman a la mirada de la inclusión o exclusión en dichas políticas el examen sobre qué tipo de juventud interpela o pretende construir, cuáles son las modalidades de participación propuesta y los modelos de intervención ejecutados, y cuáles son las estrategias grupales de los jóvenes (Núñez, 2003; Farías, 2004).

3.4. Justicia, derechos y seguridad

Agrupamos bajo este subtítulo los estudios que abordan la condición juvenil en relación a las instituciones de diseño y aplicación del derecho y legislación, y todos los organismos relacionados:

- a) Justicia: tanto su ejecución en términos de intervenciones del poder judicial como los criterios de justicia de los jóvenes;
- b) Derecho: toda la producción ligada a la aplicación del derecho (incluye las personas jóvenes privadas de libertad y/o en conflicto con la ley), al seguimiento y cumplimiento de los derechos y obligaciones consagrados para el sector (incluidos los derechos humanos), y al estudio de los códigos, convenciones y leyes que lo implican;
- c) Seguridad: en tanto vínculo entre los jóvenes y las instituciones u organismos encargados de la seguridad, y la relación entre juventud y percepción de seguridad-inseguridad.

Se recuerda que estamos dando prioridad en este punto a los estudios de justicia, derechos y seguridad dentro del enfoque analítico de inclusión-exclusión. La mayoría de estos trabajos podría haber sido incluida en la sección 3.3., sobre políticas públicas, ya que las prácticas de las instituciones legislativas, judiciales y ejecutivas son obviamente ejercicio de políticas públicas; pero hemos decidido colocarlas en un apartado diferente debido a la magnitud de la temática, aunque siempre dentro del enfoque de inclusión-exclusión. Cabe aclarar que la revisión no ha alcanzado a un gran número de producciones de las ciencias jurídicas; esto debe ser destacado ya que estamos dejando afuera producciones realizadas desde una disciplina cuyo área central es la cuestión de la justicia y el derecho. Esto hace suponer la existencia de fecundas y numerosas discusiones sobre la temática en ese campo disciplinar.

Desde la sociología y la antropología se han desarrollado especialidades jurídicas, y son sus producciones las más numerosas. Se encuentran también algunos trabajos desde las ciencias de la comunicación, las ciencias políticas y el trabajo social. Los estudios abordan principalmente el accionar de las fuerzas de seguridad, el sistema penitenciario y el sistema jurídico sobre las y los jóvenes. Las investigaciones que abordan juventud y delito desde un enfoque de prácticas, sociabilidad y sentidos otorgados por los jóvenes han sido incluidas en el enfoque 7, sobre prácticas, usos y consumos (Kessler, 2002c, 2004; Míguez, 2002).

La cuestión de la legislación sobre juventud fue sistematizada por Fraga en 1995, quien a ese momento ofrece un estado y un panorama de la cuestión no muy alentador, cuyas conclusiones son semejantes a lo apuntado sobre políticas públicas de juventud en general mencionadas en el punto 3.3. (Balardini y Hermo, 1995). Otras revisiones sobre lo legislativo son el informe de DINAJU (2000), y el análisis crítico del por entonces proyecto de ley sobre Protección Integral del Niño y del Adolescente (2000) realizado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Ambos trabajos discuten el paradigma jurídico de la situación irregular en pos de avanzar hacia una concepción de los niños y adolescentes como sujetos de derecho bajo el paradigma de la protección integral. Como indica Kessler (1996), “mirada desde la perspectiva de los derechos, la adolescencia asombra por su soledad”; esta frase que tan bien diagnosticó la situación en aquellos años ha comenzado a revertirse con la reciente aprobación de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (sancionada el 28 de setiembre de 2005, promulgada de hecho el 21 de octubre y publicada el 26 de octubre del mismo año). Y a escala de legislaciones provinciales, recientemente se ha aprobado la ley de provincia de Buenos Aires 13.298, de la Promoción y

Protección Integral de los Derechos de los Niños (sancionada el 29 de diciembre de 2004, promulgada el 14 de enero de 2005 y publicada el 27 de enero del mismo año). Otras provincias ya poseen legislación específica: Salta (1999), Mendoza (ley 6354/ 1995), Chubut (4347/ 1997), Río Negro (3097/ 1997), Misiones, Neuquén (2302), Córdoba (9053/ 2002), Tierra del Fuego (101/ 2000), y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (114/ 1998).

En relación a derechos humanos se destaca como pionero el “Informe sobre Adolescentes Desaparecidos” de 1982 editado por el CELS, donde se denuncian los casos registrados por la organización hasta ese momento y “Niños desaparecidos. Jóvenes localizados en la Argentina desde 1976 a 1999”, de Abuelas de Plaza de Mayo (1999). El CELS sigue siendo una referencia como fuente de información sobre las infracciones a la ley y los derechos por parte del Estado. Se cuentan entre sus producciones dedicadas exclusivamente a jóvenes el capítulo 6 del informe 2002, dedicado a la represión ilegal de niños y adolescentes (CELS, 2002) y el excelente informe sobre “Situación de niños, niñas y adolescentes privados de libertad en la provincia de Buenos Aires” (Beloff y Palmieri, 2003), que deja al descubierto la vulneración institucionalizada de los derechos de niños y adolescentes a través de prácticas ilegales de larga data como las torturas, malos tratos, apremios y, fundamentalmente, la privación de la libertad en personas menores de 18 años y sus condiciones de detención. El informe pone “en evidencia la subsistencia de una concepción paradigmática de la infancia reñida con las normas constitucionales vigentes” (2003:151). En este sentido resultan ejemplificadoras las conclusiones sobre los niños, niñas y adolescentes privados de libertad, lo que también ha sido expuesto por Guemureman (2005). El análisis de la información sobre la dimensión cuantitativa de la privación de la libertad en la Provincia de Buenos Aires permite extraer las siguientes conclusiones.

- a) Durante el año 2001, según datos del Ministerio de Seguridad, se detuvieron 14.839 niños, niñas u adolescentes por motivos vinculados con conflictos con leyes penales.
- b) Ninguna institución provincial provee datos acerca de los niños, niñas y adolescentes que son privados de su libertad en dependencias policiales por motivos relacionados con el artículo 10 inc. b del decreto ley 10.067/83. Sin embargo, un análisis sobre libros de comisarías y otros documentos señala que la cantidad de las detenciones por supuestas motivos de protección es considerablemente mayor que la cantidad de detenciones por motivos penales.
- c) No existe información sobre la cantidad de jóvenes que permanecen detenidos en dependencias policiales. Sólo existe información referida a niños, niñas y adolescentes que fueron alojados en las Comisarías del menor. Durante el año 2001 el número de jóvenes alojados en comisarías del menor alcanzó un promedio diario de 100.

- d) Si bien es imposible establecer con exactitud el número de niños, niñas y adolescentes cuya libertad ambulatoria se encuentra restringida, una aproximación permite determinar que al mes de octubre de 2001 se encontraban privadas de su libertad un número aproximado de 8.195 personas menores de 18 años en dependencias bajo la Superintendencia del Consejo Provincial del Menor y en Comisaría del Menor.
- e) Sobre el total de niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados, el mayor número lo está por causas asistenciales (81,92% del total) y su motivo de institucionalización responde “al artículo 10, inciso b, del decreto ley 10.067/83” (96,5%).
- f) Si bien la distribución por sexo es pareja, el número de mujeres que se encuentran institucionalizadas por razones penales sólo asciende a 42, es decir, menos del 3% de los casos de niños y adolescentes privados de libertad por motivos penales. Resulta claramente visible que las institucionalizaciones de tipo penal tienen un sesgo importante hacia el sexo masculino.
- g) El intervalo de edad que concentra mayor cantidad de privaciones de libertad es el comprendido entre los 15 y los 18 años, que concentra el 35,59% de las internaciones.
- h) En lo que se refiere a la modalidad institucional es importante destacar que de los más de 8.000 niños y adolescentes institucionalizados, sólo 800 se encuentran alojados en instituciones dependientes del Consejo Provincial del Menor, mientras la mayoría se encuentra asistida por servicios tercerizados (públicos o privados). Estos servicios son supervisados por distintas dependencias del Consejo Provincial del Menor, debido a lo cual no existe un registro unificado de ellos. (Beloff y Palmieri, 2003: 155-157).

Estas conclusiones para provincia de Buenos Aires deben alarmar no sólo por el número de vidas sobre las que el Estado realiza prácticas inconstitucionales y/o ilegales, sino además, y en particular para el interés de este estado del arte, porque demuestra la ausencia de información centralizada, sistemática y de acceso público por parte de los organismos del estado que intervienen en la *tutela* de los *menores*, y deja al descubierto el importante papel que le cabe y pueden cumplir, las ciencias sociales en la producción de conocimiento sobre estas situaciones, ya sea desde organismo estatales, organizaciones no gubernamentales u organismos internacionales. Un ejemplo de la producción científica en este sentido es el desarrollo del Observatorio de Adolescentes y Jóvenes creado a partir de un proyecto de investigación del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, que

Trata de generar un dispositivo que permita monitorear de un lado la circulación de adolescentes y jóvenes a través de las instituciones de control social y de otro, las rutinas operacionales que utilizan las propias agencias para administrar y gestionar las diferentes problemáticas adolescentes y juveniles (www.observatoriojovenes.com.ar/home, 2004).

Son numerosos los trabajos sobre la construcción del *menor* y las problemática de *tutela*, tanto en términos de sistema o modelos de intervención como en relación a subjetividad o construcción social de infancia y juventud (Daroqui y Guemureman, 1998, 1999; Duschatzky, 2002; Ponce, 2003; Roovers, 2003); y también sobre los procesos de institucionalización y judicialización de niños y jóvenes (Galindo, 1998; Rossi, 2000; Belfo 2001; Daroqui y Guemureman, 2001; Guemureman, 2003). Al respecto se encuentran artículos en las revistas “Delito y Sociedad” de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA (<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro>); en la publicación on line “Niños, menores e infancias” del Instituto de Derechos del Niño, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP (<http://www.jursoc.unlp.edu.ar/externos/sitioidn1>).

Unos últimos apuntes para esta sección, relacionados con lo que se ha dado en llamar la *criminalización de la juventud*. Este proceso entraña como elementos principales una visión *esencialista* del joven como peligroso, una asociación lineal entre comportamientos juveniles y violencia, una mirada que no distingue entre juventud pobre y delito, y que ataviada con imaginarios racistas y xenófobos sumará a la edad otras marcas *reconocibles* para la estigmatización del sector social, todo en un marco de percepción de *inseguridad* generalizada que encarna en estas personas jóvenes uno de sus chivos expiatorios fundamentales, declarándolos así los principales culpables. El mecanismo del *pánico moral* entra entonces en funcionamiento, y las intervenciones de las industrias comunicacionales y muchos legisladores, *opinólogos* o actores públicos instalan discusiones que tiendan a justificar mecanismos represivos sobre niños y jóvenes. Frente a esto, han sido muchos los científicos sociales que expresaron una opinión contraria, fundados en los contundentes resultados de las investigaciones en el campo, que demuestran que las medidas represivas no resultan en *mejoras* de la calidad de vida ni para *la sociedad* y mucho menos –obviamente– para los jóvenes. Personas a las que *la sociedad* les está ofreciendo un camino de maltrato, castigo o privación de libertad, y en este último caso, mayormente institucionalizando judicialmente por la condición de pobreza en que se hallan insertos.

Numerosas investigaciones han puesto en evidencia la relación conflictiva entre jóvenes y policía³⁶. Esta institución –a la que muchos jóvenes eligen como trayectoria laboral (Sirimarco, 2004)-, es uno de los puntos de contacto más frecuentes entre los sectores juveniles y el Estado, y la mayoría de las acciones registradas son de tipo represivo (Tiscornia, 2000). La percepción negativa de los jóvenes sobre la actividad policial, sus

³⁶ Es pionero en este sentido el informe de Laura Gingold sobre el caso de Ingeniero Budge (1991).

intervenciones y tratos se documenta en diversos trabajos, e implica por un lado la denuncia de las acciones represivas, pero además un alto descreimiento en la capacidad de los organismos de seguridad y sus miembros, y al mismo tiempo un registro en el discurso juvenil de reclamos de mayor intervención para el control de la seguridad pública (Balbi, 2005). Son interesantes los resultados sobre los criterios de justicia que manejan o están construyendo diferentes sectores juveniles (Kessler, 2002c; Nuñez, 2004 y 2005).

El descreimiento en el funcionamiento eficaz de las instituciones, o en las instituciones mismas, que abarca en el discurso juvenil tanto al ámbito legislativo como judicial y ejecutivo, encuentra una de sus expresiones en *la policía*, con quienes muchos jóvenes mantienen una relación basada en la alteridad radical, es un otro oponible al que hay enfrentar y que los enfrenta. La paradoja es que los miembros de la institución son en un alto número personas también jóvenes. La cuestión de la condición juvenil al interior de los organismos de seguridad como policías, ejércitos o servicios penitenciarios es un área de vacancia en los estudios de juventud.

4. Enfoque de conformación. Familia y parejas

El término conformación significa *distribución de las partes que forman una cosa*. Ese sentido es el lugar analítico y metodológico desde donde está siendo principalmente estudiada la familia. Distribución de personas, de roles, de tareas y de representaciones. Se trata de estudios centrados en mostrar, entender y explicar la configuración que adquiere la familia, el hogar, la pareja, los hijos, los padres, etcétera. Se agrupan entonces en este enfoque los trabajos sobre organización familiar y parentesco, los modos en que los jóvenes construyen sus familias y hogares (como jefes o como hijos), sus parejas (elecciones) y su descendencia (procreación). Un objetivo común de los trabajos que utilizan esta perspectiva es mostrar cómo se estructura la vida juvenil en estas dimensiones, cuáles son las modalidades que adquieren estas instituciones sociales, cuáles son los cambios y/o continuidades con formas anteriores y qué consecuencias tienen aparejadas las transformaciones para las relaciones al interior de estos ámbitos.

Por una parte, las familias y el modo de vivir en familia se transformaron. En este sentido, se redujo el tamaño de las familias, debido al descenso de la fecundidad, aunque continúa predominando el modelo de hogar nuclear completo. Se observa también un aumento de hogares con jefatura femenina. Por otra parte, se postergó la edad de inicio de la vida en pareja, se incrementaron las uniones de hecho, las separaciones y divorcios y, también, la

cantidad de familias *ensambladas* (Wainerman y Geldstein, 1994; Jelin, 1998; Torrado, 2003; Di Marco, 2005; Donini, 2005; OIJ-CEPAL, 2004; Binstock, 2004).

Algunos de los cambios atravesados en las familias se relacionan con la mayor autonomía de las mujeres, producto del incremento de su participación en el mercado de trabajo remunerado, y también de la expansión de sus derechos civiles y políticos y la atenuación de la autoridad patriarcal. En este sentido, ha resultado crucial tanto la democratización de la legislación sobre familia, como el reconocimiento de niños y adolescentes como sujetos de derechos (Birgin, 2003; Minyersky, 2003; Di Marco, 2005; Jelin, 1998; Harari, 2005). A pesar de estos avances normativos, y de la incipiente preocupación sobre las relaciones familiares como objeto de políticas públicas, persisten en las familias diversas formas de violencia contra las mujeres y contra niños y niñas, aunque el registro sobre este problema es completamente asistemático e incompleto (Birgin y Pastorino, 2005). Todo ello afecta las formas de vida familiar de los jóvenes, sea en sus hogares de origen, o bien en los procesos de constitución de familias propias.

Por otra parte, también se articulan en este ámbito las dinámicas propias del mercado laboral en relación con las mayores dificultades de inserción ocupacional para los/las jóvenes, y la creciente informalidad e inestabilidad de sus ocupaciones. De modo que una de las tensiones que viven los y las jóvenes en la actualidad se relaciona con mayores expectativas de autonomía pero menores posibilidades de ejercerla, lo que hace que muchos permanezcan durante más años en sus hogares de origen (OIJ-CEPAL, 2004), o bien, que les cueste sobremanera conciliar sus responsabilidades familiares con las laborales, particularmente, en el caso de las jóvenes mujeres.

Distintos estudios han mostrado que el cambio de patrones de provisión de recursos económicos en los hogares, no ha alterado aún las pautas de cuidado de los miembros de las familias (Wainerman, 2003, Ariza y de Oliveira, 2003; Cerrutti, 2003; Aguirre, 2004, entre otras). Los aportes de los estudios sobre masculinidades resultan también relevantes para orientar la indagación sobre el modo en que las imágenes de género –femeninas y masculinas– juegan un papel significativo sobre el modo en que se organiza la división sexual del trabajo – y la estructura de autoridad– en las familias (Valdés y Olavarría, 1998; Viveros, 2001; Olavarría, 2001; Faur, 2004 y 2005).

Las investigaciones de la dimensión cultural de la familia y las relaciones afectivas y sexuales son muy escasas. En ese sentido vale destacar la obra de Mario Margulis y su equipo que abordaron “los mandatos culturales referidos a la constitución de relaciones afectivas, a la

sexualidad y el amor” (2003:25) en jóvenes de ciudad de Buenos Aires y algunas localidades del conurbano. Se destacan en esa obra los capítulos sobre modelos de matrimonio (Urresti, 2003) y pareja (Margulis, Rodríguez Blanco y Wang, 2003); y sobre formas de noviazgo y cortejo en jóvenes, relacionado con sexualidad y afectividad (Leschziner y Kuasñosky, 2003; Pérez y Piñero, 2003). Análisis sobre la conformación de la masculinidad se encuentran en los capítulos de Ferraudi Curto (2003) y Urresti (2003). La cuestión de feminidad y masculinidad en jóvenes es un área a profundizar, principalmente en análisis de tipo relacional donde se confronten/complementen ambas construcciones de género.

5. Enfoque de participación. Política y cultura

El enfoque de participación ha sido el privilegiado en el país para el análisis de lo político en jóvenes, y resultó casi exclusivamente en mediciones de estar actuando o no en *la política*. Hay ensayos que elaboran discursos en torno a la *despolitización* de la juventud argentina, “resignando en los hechos y en los sueños la construcción del mundo” (Margulis, 1994:27); encuestas de opinión pública que aportan evidencias numéricas de una cierta *desafección política* de la juventud (Deutsche Bank, 1993; 1999) y trabajos más críticos que se han preguntado por este *interés o desinterés por la política* (Tenti Fanfani, 1998; Sidicaro, 1998). Pero dentro de este enfoque hemos también incluido producciones que leen la participación desde otros ámbitos, ya no exclusivamente desde las instituciones tradicionales de *la política*. En esta otra perspectiva se observa y analiza la participación en la construcción de la cultura, vislumbrando en esas prácticas cuáles son las formas en que la juventud actual entiende la participación, qué lugares elige para ello y que dimensión política le otorga o produce.

Existe una coincidencia entre estas dos perspectivas del enfoque de participación y es que ambos conjuntos suelen resaltar los impactos de las grandes transformaciones sociales, la redefinición de los escenarios culturales, las nuevas tecnologías, los modos de organización del trabajo, y el descreimiento en las instituciones políticas (Urresti, 2000; Balardini, 2000; Mato, 2004; Margulis, 1994, 1996, 1997, 1999; García Canclini, 1991, 1992, 1995, Reguillo, 2000; Martín-Barbero, 1998, 2000). En este contexto de cambios societales más generales, los estudios sobre la participación juvenil o se restringen al análisis de las actividades desarrolladas en el marco de las instituciones clásicas (partidos políticos, por ejemplo), o lo amplían integrando aspectos sociales y culturales más vastos.

Dentro de la segunda línea pueden identificarse un conjunto de estudios que toman a los jóvenes como actores y productores culturales (Cohendoz, 1997; Chaves, 2005; Kropff, 2004;

Núñez, 2003, 2004, 2005; Sánchez, 1997; Reguillo, 2000; Varela, 2002; Saraví, 2004, entre otros). Así se ha abordado el tema de la constitución de colectivos juveniles, identificando la aparición de formas culturales *emergentes* portadoras de nuevos signos de lo político (Feixa, 1998; Reguillo, 2000; Kropff, 2004, Chaves, 2004). Estos trabajos sostienen que a través de estas formas los jóvenes experimentan el poder, la autoridad, los proyectos, la gestión, el reclutamiento, las interacciones y el lenguaje, lo cual supone explorar las prácticas sociales de uso y de simbolización del espacio público (Núñez, 2003, Urresti, 2000).

En este contexto, las acciones culturales de los jóvenes han dado lugar a la revisión de las interpretaciones tradicionales de las acciones políticas, poniendo en debate el concepto mismo de política (Beck, 1999; Reguillo, 2000). De tal modo, la participación requiere ser entendida entonces, también desde las formas propias de empoderamiento que se dan los mismos jóvenes, no siempre acordes con los paradigmas de los adultos. Las acciones relacionadas con la participación implican un gradual *empoderamiento* de los sujetos, que progresa desde la información, la consulta y la retroalimentación, hasta la participación plena (toma de decisiones e iniciativa en las acciones), y que se completaría con una autonomía donde los jóvenes desarrollen y lleven a la práctica proyectos propios (Krauskopf, 2000).

En síntesis, los cambios producidos en las últimas décadas en los contextos sociales, culturales, económicos y políticos, impactan no sólo sobre los modos de pensar la emancipación de los jóvenes, sino también sobre las formas de participación y de obtención de autonomía, así como los ámbitos donde se experimentan las diversas modalidades de agenciamiento. De tal modo, vale la pena la valoración que los jóvenes tienen respecto de acciones realizadas en instancias institucionales distintas a las clásicas del mundo *político* como son las deportivas, religiosas, artísticas o civiles (OIJ-CEPAL, 2004). Algunos jóvenes se agrupan alrededor de su pertenencia comunitaria, conformando grupos que ofrecen no sólo ámbitos de identificación poderosos hacia el interior del grupo, sino también modos de intercambio económico y social con los otros. Es el caso, por ejemplo, de los hinchas de fútbol (Garriga Zucal, 2005), de los voluntariados (Salvia y Lépole, 2004), o en el ámbito del trabajo grupos que elaboran formas estilísticas de diferenciación del conjunto de trabajadores a partir de su identidad juvenil (Garriga Zucal y Rodríguez, 2005).

Ofrecen una mirada sumamente interesante para entender el vínculo con *la y lo* político en clave generacional e histórica, las investigaciones sobre memoria, tanto de jóvenes que participan en organizaciones de reivindicación de derechos como de los que no lo hacen. Particularmente se conocen dos trabajos donde se explora la participación de los jóvenes en

organismos de derechos humanos, se trata de dos tesis, una de nivel de posgrado y otra de grado. La investigación doctoral de Catela da Silva (2001), centrada en la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos, describe un *catálogo de papeles /documentos, imágenes, marcas, acciones y personajes* que configuran *esta forma particular de hacer política* en la disputa de los familiares de desaparecidos. Este repertorio forma parte de la memoria colectiva que se reactualiza y se pone en acto en distintas prácticas públicas de los jóvenes argentinos, desde la misma acción de agrupación Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) estudiada en su tesis, hasta las movilizaciones de diciembre de 2001 (Zibecchi, 2003) o la más recientes movilizaciones y organizaciones en torno al incendio de Cromañón (La Vaca, 2005; Wortman, 2005; Conde, 2005; Chaves, 2006). Siguiendo una pista que se avizora de algún modo en la tesis de Catela da Silva (2001) sobre la cuestión del ocultamiento, *no puesta en público* o culpabilización de la dimensión de militante de los desaparecidos, Blanco (2006) define como tema el análisis de las representaciones de la política y de la militancia en el discurso de las generaciones posdictadura, y desde allí arroja una tesis que considero muy estimulante para profundizar e interpelar la y lo político en los jóvenes del presente:

La militancia aparece en el discurso de los jóvenes al mismo tiempo que se los acusa de despolitización, de desmovilización (...) Se da así un aparente paradoja, producto de una compleja dialéctica entre dos épocas, y entre dos generaciones, entre los setenta y el periodo comprendido de los años noventa a esta parte: los jóvenes de hoy son despolitizados *porque no son como* los jóvenes de otra época. Esta última operación es la que es más urgente desmontar. Tal vez la imagen actual que los propios jóvenes tienen (y no sólo ellos) de *los jóvenes de los setenta* esté impidiendo pensar sus prácticas actuales, y de ahí que ellos mismos sean quienes asuman como verdadero el estigma que sobre ellos recae. Esto es paradójico también porque funciona como parámetro (para señalar sus supuestos rasgos de carencia) el grupo que anteriormente fue construido como otro *negativo*. Mas bien, como sostiene Ulrick Beck, los jóvenes de alguna manera “practican una denegación de la política altamente política” (Blanco, 2006: 82).

Siendo el campo de la política el espacio social donde la juventud se convirtió fuertemente en actor público en la historia nacional, sería erróneo dejar de lado una perspectiva histórica para entender cómo procesaron esas prácticas políticas las generaciones actuales y así comprender sus reticencias, críticas, apuestas y nuevas construcciones. Si a esto sumamos resultados de otra tesis que ha analizado la cuestión de la utopía en jóvenes del sur de la provincia de Buenos Aires en términos de si los jóvenes analizan la realidad social, proyectan cambios y se sienten potenciales agentes de cambio (Borobia, 2003), no queda más que afirmar que es

pertinente profundizar esta línea de investigación para conocer *la participación, lo político y la política* en las juventudes argentinas contemporáneas.

Se observa una disputa por el sentido mismo de participación, no sólo en el ámbito académico, sino también en el discurso social. Los estudios muestran que muchos jóvenes están *participando*, pero que los ámbitos donde desarrollan sus prácticas no suelen ser relevados como dimensiones de la participación. El “Informe sobre Desarrollo Humano en la provincia de Buenos Aires” es elocuente en este sentido (Balbi, 2005). Estamos entonces frente a un problema que merece ser estudiado con mayor profundidad. En coherencia con el análisis previo es pertinente asumir una noción de participación constituida no sólo por los modos legitimados de participar sino por lo que los sujetos en estudio consideran participación (Núñez, 2003). De aquí que sería interesante se profundizaran investigaciones sobre:

- 1) la relación de los jóvenes con los modos legitimados de participar entendiendo esto no sólo como las instituciones clásicas (ejemplo: partidos políticos) sino también con los modos en que se considera *adecuado* participar en ellos (ejemplo: acuerdos de convivencia en las escuelas medias);
- 2) las prácticas de participación que los jóvenes consideran como tales (ejemplo: marchas de protesta, raves) y los modos de participar que ellos prestigian o construyen (ejemplo: centros de estudiantes, grupos artísticos).

6. Enfoque de valores y creencias

Ubicamos bajo este subtítulo aquellas investigaciones que se centran en el estudio de las representaciones o creencias de los jóvenes, tanto en términos de religiones estructuradas como de valores generales.

6.1. Valores

Las investigaciones realizadas por el Deutsche Bank (1993 y 1999) constituyen los mapas más amplios sobre representaciones y valores generales de los jóvenes en la Argentina, aunque lamentablemente no son estudios nacionales sino sobre Ciudad de Buenos Aires y partidos del conurbano bonaerense. Ambos estudios indagaron sobre los modos en que los jóvenes perciben y/o conciben la familia, el trabajo, la educación, la sociedad, la política, los medios de comunicación, las drogas, el tiempo libre, los problemas sociales o los problemas que los afectan. En la publicación de 1999 se relevaron también las ideas de futuro y los proyectos de los jóvenes en tanto expectativas, así como la relación de las y los jóvenes con las nociones de patria y aspectos de su identificación con lo nacional. Un aspecto interesante

de la investigación de 1993 es que se encuestó como grupo de referencia a adultos, con lo cual el significado de los porcentajes hallados en jóvenes pudo ser evaluado comparativamente con este otro grupo etéreo. Este punto es de gran importancia, ya que son muy escasos los estudios que tomen varias generaciones y a partir de allí interpreten los valores y representaciones. Otro punto a destacar de estos informes es que ofrecen en sus anexos las herramientas utilizadas para la construcción de la información, con lo cual se permite que otros investigadores revisen y entiendan, aunque sea en parte, qué se preguntó para obtener esas respuestas. Si estudios de este tipo fueran realizados regularmente y con mayor representatividad territorial, obtendríamos un mapa sobre lo que las y los jóvenes están *pensando*, qué hacen o desean hacer, con qué cosas están en desacuerdo y cuáles les son indiferentes, en definitiva, los conoceríamos más, porque tal como está escrito en el prólogo del primer estudio, la juventud argentina es “un grupo de la sociedad del cual se habla mucho y sorprendentemente se sabe poco” (Deutsche Bank, 1993: 7).

Además de estos estudios de tipo general, existen publicaciones que describen ciertos valores o representaciones y los discuten en el marco de referentes empíricos particulares (por ejemplo Borobia, 2003) o temáticas específicas como *sensibilidades sociales y políticas* (Sidicaro, 1998), *crisis de los valores* (Sidicaro, 1998), *expectativas y valores* (Tenti Fanfani, 1998) o *visiones de la política* (Tenti Fanfani, 1998).

Otras fuentes que brindan información sobre valores y creencias de jóvenes son las encuestas de consumos culturales. Estos relevamientos suelen no presentar la información desagregada por fracciones de edad pequeñas, pero de todos modos es posible obtener información del sector, y quizás uno de sus mayores aportes es la posibilidad de ver cómo cada aspecto, elemento, valor o representación se presenta en distintos grupos etéreos, y así se obtiene una visión contextualizada de las percepciones de los jóvenes. Son los casos de la Encuesta de Consumo Cultural de la Ciudad de Buenos Aires (Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura, 2004) y la de alcance nacional del Sistema Nacional de Consumos Culturales (Secretaría de Medios de Comunicación, 2005).

6.2. Religiones

Los aportes de la sociología han sido relevantes para dar cuenta del panorama general de la religión en nuestro país a partir de las relaciones entre grupos religiosos, sociedad y Estado, teniendo en cuenta los imaginarios sociales dominantes en cada época, especialmente los ligados al liberalismo (Mallimacci, 2002; Mallimacci y Di Stéfano, 2001). Sin embargo,

desde la perspectiva de la indagación empírica sobre la relación de los jóvenes con la religión, la mayoría de estas investigaciones presentan dos características: por un lado, han privilegiado las denominaciones confesionales tradicionales (catolicismo, judaísmo, etcétera), y por el otro, han estudiado a grupos que comparten una misma fe, sin discriminar las prácticas específicas de los jóvenes, los que han sido observados como parte del grupo mayor. La excepción la constituye un conjunto, aunque breve, de trabajos que han producido algunos relevamientos fundamentalmente de tipo cuantitativo en relación con los jóvenes y la religión. En ellos se da cuenta, por ejemplo, de que entre el 69 y el 78 por ciento de los jóvenes argentinos se declara católico, mientras que el 19 por ciento afirma no pertenecer a ninguna religión (Fundación Odiseo, 2004; Deutsche Bank, 1993). De todos modos, ser miembro de una comunidad religiosa, o declarar serlo, no implica la concurrencia al templo: en 1993, los jóvenes que participaban regular o casi regularmente de las ceremonias religiosas, sumaban apenas el 15 por ciento (Deutsche Bank, 1993). Algunos trabajos antropológicos han indagado específicamente sobre la participación de jóvenes en organizaciones religiosas (Da Silva Catela, 1994, en el caso de mormones; y Fora, s/f, sobre católicos).

Por otro lado, en los últimos años han proliferado una serie de cultos religiosos y de *formas alternativas de religiosidad popular* (Carozzi, 1986) no siempre validadas oficialmente, pero cuya raigambre en los sectores populares resulta de significativo interés. Estas formas de religiosidad popular, que caen por fuera de las denominaciones tradicionales (el pentecostalismo y otras variedades evangélicas, por ejemplo), han sido enmarcadas dentro de un conjunto de prácticas y representaciones que atraviesan denominaciones y prácticas autónomas, aunque todas ellas compartirían el hecho de ser *cosmológicas, holistas y relacionales* (Semán, 2000). A pesar de que estos ámbitos de religiosidad popular “aún no ha recibido la atención que se merece por parte de los científicos sociales” (Frigerio, 1996:53), algunos trabajos han ahondado sobre la relación de estas formas de religiosidad con los procesos de conformación de identidades populares (Semán, 2000; Carozzi y Frigerio, 1992; Forni, 1986; Frigerio, 1990, 1995a, 1995b), así como también sobre la presencia de la religiosidad en la trama socio-cultural de los sectores populares en condiciones de pobreza (Ameigeiras, 2000, 1998), e incluso sobre el vínculo entre identidad y cuerpo de jóvenes en instituciones de rehabilitación pentecostales (Míguez, 2002, 2000).

7. Enfoque de uso, consumo, producción y práctica

Ha sido posible agrupar en este enfoque todos aquellos trabajos que tratan del espacio, el tiempo, la sociabilidad, el mercado, las industrias de comunicación e información, la tecnología, el arte, las prácticas y consumos culturales, el deporte, las drogas y el cuerpo. Es un grupo diverso de temas y problemáticas que han recibido un tratamiento diferenciado y muchas veces opuesto, según los investigadores privilegien una perspectiva de las personas jóvenes como sujetos activos o pasivos. En el primer caso, el énfasis está puesto en la capacidad productora, constructora y creativa de los sujetos jóvenes. Ejemplo de esto son los trabajos sobre prácticas culturales, sexualidad, drogas y delito tomados como prácticas que otorgan e imbuyen de sentido la vida de muchos jóvenes. En el segundo caso, los estudios se estructuran mayoritariamente en términos de usa-no usa, tiene-no tiene, y del consumo entendido como recepción pasiva.

7.1. Salud

Los estudios sobre salud en jóvenes muestran un gran vacío con relación a la temática de acceso, cobertura y uso del sistema de salud. No se han encontrado en esta revisión análisis desde las ciencias sociales sobre este aspecto a excepción de un artículo de Adaszko (2001). Se recuerda que han quedado fuera de la revisión los trabajos provenientes de las ciencias médicas. Los datos de cobertura y acceso (obra social, atención pública o privada, etcétera) en jóvenes deben ser buscados dentro de informes generales para toda la población. Los datos poblacionales están relevados y el corte etario es uno de los registros, pero no se ha efectuado una interpretación particular sobre el sector (estudios de este tipo cabría clasificarlos en el enfoque de inclusión-exclusión).

Tampoco hemos registrado investigaciones sobre preferencias de tratamiento médico, *medicinas* o formas de cura con relación a jóvenes, como tampoco a concepciones de enfermedad ni a los servicios de atención de adolescentes o jóvenes ni en el sistema público ni en el privado. Sí existen trabajos, aunque pocos, sobre representaciones de salud; por ejemplo Kornblit (1996), Kornblit y otros (2005, 2006), quien, desde un enfoque de psicología social y ambiental, aborda las valoraciones y representaciones sociales de jóvenes con relación a salud en un sentido amplio, incluyendo estrés percibido y satisfactores posibles. Estudios desde la perspectiva antropológica han dado cuenta de las formas de padecimiento en usuarios de drogas (Epele, 2002, 2006; Grimberg, 2006).

Hemos descrito casi exclusivamente vacancias, ¿cómo entender entonces que el abordaje de salud lo incluyamos en el enfoque de prácticas? La respuesta es que existen tres temáticas comúnmente incluidas en salud que son tratadas desde la condición juvenil, y que poseen un amplio desarrollo, aunque de forma desigual. De hecho sucede que estas tres temáticas de salud son casi exclusivamente investigadas con relación a jóvenes; esto ha llevado a la asociación directa de un tema con otro, y que, más allá de los datos objetivos que sustentan estas asociaciones se corra el riesgo de generar una fuerte representación sobre estas *problemáticas* como exclusivas del sector social que nos ocupa. Al existir muy pocas investigaciones sobre los mismos temas en otros grupos etéreos, se genera una imposibilidad comparativa que tiende a reforzar la noción de que estos temas son *de jóvenes*; nos estamos refiriendo, en orden creciente de trabajos encontrados, a los temas:

- a) Mortalidad. Estudios generalmente realizados sobre fuentes estadísticas secundarias que abordan las muertes violentas, suicidio, accidentes, asesinatos, muerte en riña y homicidios (Bonaldi, 1998, 2002; Casullo, Bonaldi y Fernández Liporace, 2004).
- b) Adicciones y trastornos. Investigaciones sobre consumo y prácticas asociadas al consumo de tabaco, alcohol, drogas legales e ilegales (SEDRONAR, 2002; Kornblit, 2004; Camarotti, 2004, Camarotti y Kornblit, 2005; Mendes Diz y otros, 2004; Epele, 2006) y trastornos alimentarios (Valiente, 2006).
- c) Salud sexual y reproductiva, por el elevado número de producciones en esta área se trata aparte en el punto siguiente (ver apartado 7.2.).

Las investigaciones se centran en el registro e interpretación de los modos en que los jóvenes mueren, *son* adictos o realizan sus prácticas sexuales; también en términos de usuarios, tanto de drogas o alcohol (donde también encontraremos el concepto de consumo) como de métodos anticonceptivos o abortivos. El enfoque predominante en el abordaje de estas temáticas es el de prácticas, uso y consumo pero siempre con una lectura en términos de salud, y generalmente en un análisis como *problemática*, entendiendo esto último de diferentes modos, muchos trabajos inician con una crítica a esa perspectiva. Un buen ejemplo es Adaszko (2005), con relación a la construcción del embarazo adolescente como *problema* de salud pública.

7.2. Sexualidad y reproducción

Entre los 15 y los 29 años suelen ocurrir los procesos más significativos vinculados con la sexualidad y la reproducción, tales como el inicio de las relaciones sexuales, la formación

inicial en torno al cuidado anticonceptivo, la mayor exposición a riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual –incluyendo VIH-SIDA- y, en muchos casos, el inicio de la historia reproductiva. Estos procesos ocurren de modo diferente entre varones y mujeres, de acuerdo a subgrupos de edad, y al origen socio-económico (Checa, 2003; OIJ-CEPAL, 2004; Gogna, 2005; Geldstein y Pantelides, 2001; Bianco et.al., 2003, Faur y Gherardi, 2005).

La mayoría de los estudios recientes sobre sexualidad se incluyen en estudios de salud en la juventud, y están centrados en el análisis de:

- a) las prácticas sexuales y reproductivas: edad de inicio de las relaciones sexuales, uso de métodos de anticoncepción y prevención de enfermedades de transmisión sexual –ETS- (por ejemplo Gogna y otros, 2005);
- b) el conocimiento de métodos anticonceptivos, la disponibilidad de información sobre su uso y el acceso a educación en sexualidad;
- c) las relaciones entre prácticas sexuales y reproductivas y nivel educativo, clase social e imágenes de género.

Aunque en la investigación sobre salud sexual y reproductiva es evidente cierta inclinación por el estudio de los adolescentes (definidos habitualmente como aquellos/as jóvenes menores de 18, 19 o 20 años), y que este foco responde en buena medida a los mayores riesgos que existen para este grupo etario³⁷, también se han efectuado algunos estudios sobre los jóvenes a partir de encuestas nacionales.

En términos generales, la tendencia que se observa en América latina y el Caribe es que la fecundidad en la juventud es más baja que lo que era en 1950, dato que acompaña el proceso de descenso general de la fecundidad (CEPAL-OIJ, 2004). Sin embargo, los promedios nacionales ocultan las diferencias internas. Así, a través de estudios específicos pueden observarse importantes diferencias sociales en los procesos reproductivos, tanto relacionados con el inicio de su fecundidad como con su repitencia y la cantidad de partos (paridez acumulada). De modo que, mientras el 27,3 por ciento de las mujeres pobres fueron madres antes de los 20 años, solo el 1,6 de las mujeres que viven en hogares con ingresos más altos ha tenido esta experiencia (Ariño, 2003).

³⁷ Algunos datos para Argentina señalan que aproximadamente el 15 por ciento del total de nacimientos corresponde a madres adolescentes (de entre 10 y 19 años de edad). En números absolutos, esto significa que, dado que en el año 2002 se registraron 694.684 nacimientos, en 101.753 las madres tenían menos de 20 años. De ellos, 3.270 corresponden a niñas menores de 15 años. Como en los otros grupos de edad, también en la fecundidad adolescente se encuentran diferencias regionales: la ciudad de Buenos Aires presenta la tasa más baja de nacimientos con madres adolescentes (24,8 por mil), mientras que la provincia de Chaco exhibe la tasa más alta (114 por mil) (Faur y Gherardi, 2005, en base a información del Ministerio de Salud de la Nación -MSAL).

Otro de los problemas vinculados con la salud sexual y reproductiva de los jóvenes es la creciente incidencia del VIH-SIDA en edades tempranas, y la feminización de la epidemia. En la actualidad, el grupo etario más afectado es la franja de 25 a 34 años de edad, que concentra el 47,7 por ciento de los casos masculinos y el 44,7 de los femeninos. Teniendo en cuenta que la infección por VIH se produce entre 8 y 10 años antes de la aparición de los síntomas del sida, resulta evidente que una importante proporción de infectados puede haber contraído el virus durante la adolescencia (Faur y Gherardi, 2005).

Recientemente Gogna (2005) ha realizado un estado del arte sobre las investigaciones en sexualidad y derechos en la Argentina en la década del noventa y en el capítulo dedicado a las ciencias sociales hay un apartado específico sobre adolescencia y sexualidad que ofrece un actualizado panorama de la cuestión, relevando los temas tratados, las metodologías, los resultados obtenidos hasta el momento y las discusiones en curso. Reproduciremos a continuación una síntesis.

ADOLESCENCIA Y SEXUALIDAD

A continuación presentaremos los estudios que, de manera más o menos mediata, abordan la problemática de la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente. Un número importante de ellos son estudios de tipo cuantitativo realizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (Weller, 2000).

Como señala una reconocida investigadora, “el interés por la sexualidad de los adolescentes, desde el punto de vista de las ciencias sociales, comienza a partir del interés por la fecundidad y, más tarde, se incrementa a raíz de la epidemia del sida. Es entonces, un interés ‘secundario’ o ‘instrumental’, surgido por inquietudes relativas no a la sexualidad en sí misma, sino a sus consecuencias” (Pantelides, 1996).

Esta “marca de origen” explica en buena medida, a nuestro juicio, cuáles son las cuestiones que los estudios exploran y la manera en que lo hacen. La mayor parte de los estudios sobre población adolescente identificados en nuestra búsqueda utilizan la encuesta como fuente básica de información, la que a veces se complementa con técnicas cualitativas (entrevistas semiestructuradas o grupos focales). La población objetivo son adolescentes escolarizados de ambos sexos o usuarios de servicios públicos de salud (en su mayoría mujeres). Las principales cuestiones relevadas son: edad al inicio de relaciones sexuales, tipo de pareja, motivación para la iniciación sexual, utilización de métodos anticonceptivos y/o de prevención de ETS-VIH, conocimientos sobre el cuerpo/la reproducción, etc. En general, los autores realizan comparaciones entre los conocimientos y actitudes según variables tales como sexo, subgrupo de edad, sector social y/o tipo de escuela en el caso de la población escolarizada. Cabe anticipar que los resultados de los estudios realizados en la primera mitad de los 90 revelaban tendencias similares a las reportadas entonces para otros

países de la región: un importante porcentaje de los adolescentes de ambos sexos son sexualmente activos, no tienen suficiente información acerca de la sexualidad, la reproducción y la anticoncepción y tienen dificultad para adoptar conductas adecuadas para la prevención del embarazo no deseado y las ETS-sida (Maddaleno, 1995; extraído de Gogna, M., 2005: 34-35)

7.3. Sociabilidad, agrupamientos, tiempo y espacios

La heterogeneidad de la juventud se ha visto principalmente relevada a través del estudio de sus prácticas culturales, entendiendo práctica en tanto consumo y producción cultural. Entre las investigaciones de base empírica cuantitativa, los intereses han estado más vinculados a obtener registros de los consumos culturales de los jóvenes, y, entre ellas, algunas han producido un recorte cualitativo para indagar sobre los cambios en las subjetividades y la construcción de las identidades sociales (OIJ-CEPAL, 2004; Wortman, 2003). Estos estudios indican, entre otras cosas, que en los sectores medios se da la paradoja de que si bien el consumo es masivo, los jóvenes consumen para ser distintos (Wortman, 2003; Chaves, 2005). Los espacios tutelados de producción cultural juvenil, las formas de acceso a bienes culturales y las políticas públicas de democratización de producciones, circuitos y consumos conviven con las producciones autónomas culturales de los jóvenes.

Es en la sociología de la cultura, la antropología y las ciencias de la comunicación donde se registran una serie de investigaciones sobre la vida cotidiana de los jóvenes, yendo más allá del tradicional interés por su relación con el estudio y/o el trabajo. En esta línea y con una perspectiva más cultural, han resultado de una enorme riqueza las indagaciones producidas sobre prácticas juveniles como el rock (Semán y Vila, 1999; Vila, 1985, 1995; Giberti, 1996; Pujol, 2002, 2005); la ocupación de espacios públicos (Szulik y Kuasñosky, 1993;1994; Saraví, 2004; Barbini, 2001; Arizaga, 2003; Chaves, 2000); el fútbol (Alabarces, 1996, 2000, 2005; Dodaro, 2005; Garriga, 2005); la cumbia villera (Cragnolini, 2004); los artistas callejeros (Infantino, 2005), la murga (Crespo, 2000; Jonás y Nací, 2000; Chaves, 2004), el baile (Margulis y otros, 1994; Elbaum, 1997; Pujol, 1999), los recitales (Citro, 1997; Bustos Castro, 1994); los cyber (Remondino, 2003), los grupos de teatro (Rovacio, 2005), los deportes de alto riesgo (Mendes Diz, 1998) entre otros.

Las investigaciones muestran que la estructuración de la vida cotidiana de los jóvenes puede ser analizada en torno a la apropiación de tiempos y espacios, donde se van inscribiendo las trayectorias individuales y grupales. Discusiones en torno a los modos de agrupamiento

juvenil, su grado de organización, proyección o intereses que los nuclean van armando un mapa de la condición juvenil en el país que guarda coherencia con resultados de otros países latinoamericanos, y también de los países centrales, donde la tendencias que las juventudes están visibilizándose y en el ámbito de la expresión. Expresión que cobra cuerpo en las pieles tatuadas, en paredes grafiteadas, organizaciones delictivas, gremiales o de fanáticos, agrupamientos efímeros, territorios defendidos, relaciones que perduran y espacios virtuales. Diversidad, velocidad de transformación y también permanencias y continuidades son palabras clave que están siendo utilizadas para leer la sociabilidad juvenil y sus prácticas culturales.

Conclusiones

Como anticipáramos en la introducción, esta última parte está compuesta por una sistematización de las áreas de vacancia que quedaron al descubierto luego de revisar un gran número de producciones sobre juventud desde las ciencias sociales en la Argentina. Pasaremos entonces revista por cada uno de los enfoques que agrupan tanto temas como metodologías.

1. Enfoque general. Juventud Argentina: encuestas e informes de situación

Se registra:

- Escasez de investigaciones de alcance nacional. Se observa una concentración de estudios sobre la ciudad de Buenos Aires (ex Capital Federal) y el Área Metropolitana de Buenos Aires (principalmente, lo que clásicamente se conoce como primera y segunda corona).
- Ausencia de periodicidad en los estudios (la única excepción es la investigación del Deutsche Bank 1993 y 1999).
- Menor proporción de estudios multipropósito sobre el sector que se propongan relevar aspectos diversos que contribuyan a conocer las condiciones de vida y los sentidos que a ella otorgan los jóvenes de nuestro país.
- Preeminencia de abordajes cuantitativos sobre los cualitativos.
- Imposibilidad de realizar comparaciones entre los resultados por la diferencia de recortes territoriales, temáticos y fuentes utilizadas.
- Inexistencia de un estudio cuyo diseño, implementación y análisis haya tenido como objetivo la generación de conocimiento con representatividad a nivel nacional y regional sobre las condiciones de vida de los jóvenes.
- Dispersión y fragmentación de los esfuerzos de distintos organismos del estado para el relevamiento de información en juventudes en el territorio nacional.

2. Enfoque de clivaje: clase, sexo-género, etnia y generación

En relación a clase se distingue:

- Un mayor desarrollo de investigaciones sobre la condición juvenil en sectores *populares, pobres* o *vulnerables* por sobre los sectores de clase media y clase alta.
- Mínima presencia de estudios comparativos entre sectores de clase y/o análisis de fenómenos transclasistas.
- Poca atención a la experiencia relacional de clase de los jóvenes, a cómo las y los jóvenes explican y dan sentido a la estructura desigual de la sociedad Argentina y a las interpretaciones que puedan tener sobre su posición y la de otros (abordajes en la perspectiva del enclasamiento).

En relación a género se observa:

- Preeminencia de los estudios que asumen la cuestión de género como una interpretación directa del sexo biológico o de datos demográficos que agrupan lo femenino y lo masculino partiendo de la sinonimia con mujer y varón.
- Insuficiencia de estudios que re-construyan la condición de género para las y los jóvenes, el sentido que le otorgan, los roles que les asocian, las imágenes de género, y particularmente, la socialización en el género.
- Entre los estudios con perspectiva de género se observa una mayor dedicación a la cuestión de la femineidad que de la masculinidad y una ausencia del análisis transgénero en lo específicamente juvenil.
- También dentro de esos estudios se evidencia un abordaje de una de las partes de la relación de género y un vacío en el análisis relacional de lo genérico, principalmente construido desde la empiria y no solo como retórica de la interpretación.
- Escasez de estudios comparativos, en dos sentidos: por un lado comparaciones de la condición de género entre clases o sectores de clase, etnias y/o estilos culturales; por otro lado, comparaciones históricas que permitan ver las transformaciones y continuidades de las relaciones e imágenes de género.

Sobre otros clivajes se advierte:

- Un bajísimo número de estudios sobre la cuestión étnica en jóvenes, lo que lleva por un lado a reproducir la histórica invisibilización de la condición étnica en nuestro país; y por otro a un desconocimiento de las formas de ser joven en grupos étnicos diversos, imperando una mirada sobre la juventud occidentalizada y homogeneizante.
- Ausencia de estudios que aborden la discusión sobre construcción de Estado Nación Argentino y condición juvenil.
- Carencia de relevamientos que crucen la condición juvenil con las nacionalidades, la cuestión racial y étnica. Casi no se han encontrado, ni siquiera en los estudios sobre migraciones, análisis de la condición juvenil.
- Insuficientes investigaciones sobre discriminaciones y prejuicios en jóvenes.
- Los estudios en perspectiva generacional son limitados, no solo porque son pocos sino porque es muy difícil establecer comparaciones cuando no hay registro o análisis semejantes de otros momentos históricos.

- Son reducidos los trabajos sobre las dinámicas intergeneracionales de reproducción de lo social y lo cultural, al igual que los que abordan las relaciones de cooperación y conflicto entre generaciones.

3. Enfoque de inclusión-exclusión

El análisis de la literatura deja en evidencia que:

3.1. Educación

- Hay un desigual número de investigaciones a favor de los sectores desfavorecidos –pero incluidos-; del sistema de educación de gestión pública; y de las instituciones educativas en ciudad de Buenos Aires y conurbano bonaerense.
- Ausencia de investigaciones sobre los sistemas no formales de educación para jóvenes.
- Exiguos trabajos sobre la experiencia escolar de los jóvenes no escolarizados en nivel medio pero con trayectoria educativa previa.
- No se hallaron estudios sobre la problemática de analfabetismo en jóvenes.
- Tampoco sobre la condición de jóvenes en el sistema de educación de adultos, en educación terciaria universitaria y no universitaria y en educación en contextos de privación de libertad.
- Son aún insuficientes los estudios que abordan la condición juvenil en su cruce con la institución escolar.
- Es necesario profundizar en el conocimiento de las trayectorias educativas de los jóvenes, de los principales factores asociados tanto al logro como el fracaso y de los efectos que tiene la educación adquirida en los procesos de incorporación al mercado de trabajo.
- Sería pertinente analizar hasta qué punto las características de las familias de origen, las diversas adscripciones sociales, la localización geográfica regional y el sexo dan cuenta de las diversas experiencias y logros educativos, de las percepciones acerca de la utilidad de la educación alcanzada, de los nexos entre educación y trabajo, y de las vinculaciones entre educación y constitución familiar.

3.2. Trabajo

- Existe información sobre la condición económica de los jóvenes, construida fundamentalmente por estadísticas y en relación con el mercado de trabajo formal e informal. Pero son insuficientes los estudios cualitativos que muestren la situación y trayectorias laborales de los jóvenes. Resultan prioritarios estudios que recorran la historia laboral de los jóvenes y puedan registrar no solo la relación significativa que las y los jóvenes establecen o no con el trabajo y/o el empleo sino además un relevamiento de la percepción que los jóvenes tienen sobre su vida laboral en el futuro, incluyendo en este punto la valoración que los jóvenes tienen sobre el trabajo.
- Son escasos los estudios de los procesos de inserción en el mundo del trabajo, (antigüedad, modo de obtención), las caracterizaciones de la inserción actual (tipo de ocupación, categoría ocupacional, grado de formalidad/informalidad), y los tipos de empleo, formas de obtención y motivos de cambio.

- Ausencia de investigaciones que traten la relación entre trabajo de jóvenes y otras actividades de su vida cotidiana, por ejemplo dificultades para compatibilizar estudio y trabajo, conciliación entre responsabilidades familiares y laborales, sociabilidad en torno al lugar de trabajo.
- No se han relevado publicaciones sobre las condiciones particulares de explotación de la fuerza de trabajo juvenil, como tampoco sobre el trabajo no remunerado al interior del grupo doméstico.
- El tratamiento del tema sindicalización, organización gremial o percepción de los gremios no ha recibido casi tratamiento desde la perspectiva etárea o generacional.
- Son mayoritarios los estudios sobre trabajo en contextos urbanos y muy minoritarios sobre trabajo de jóvenes en contextos rurales.

3.3. Políticas públicas

- Insuficientes estudios sobre el diseño y la aplicación de las políticas públicas en juventud, principalmente a niveles provinciales y municipales.
- En el análisis de políticas sociales o públicas en general no se registra la perspectiva etárea. Como se dijo en el cuerpo del informe, la mayoría de las políticas públicas que tienen contacto con jóvenes no han sido interpretadas como *políticas de juventud* (Ejemplo: políticas de seguridad pública, política educativa, política cultural, etcétera).
- Escaso relevamiento de la percepción de las y los jóvenes sobre las políticas públicas. Sería interesante indagar las representaciones juveniles acerca de políticas y actores estatales, así como las demandas de los jóvenes en relación con las políticas y servicios públicos, y su percepción acerca de los beneficios que obtienen de las políticas públicas, en caso de estar vinculados a alguno de los planes actualmente implementados.

3.4. Justicia, derechos y seguridad

- Son aún insuficientes las sistematizaciones sobre la cuestión legal de juventud en la Argentina.
- Se registra una fuerte crítica de organismos no gubernamentales y algunos sectores académicos hacia el tratamiento que el Estado está dando a los jóvenes privados de libertad.
- Son todavía escasas las investigaciones sobre la aplicación de justicia en jóvenes y el ejercicio de sus derechos.
- Exiguo registro de la percepción de las y los jóvenes sobre la justicia, los derechos y la seguridad, tanto como *valores* como sobre las instituciones que lo aplican.
- Incipiente interés sobre la construcción de lo legal-ilegal, legítimo-ilegítimo, justo-injusto en jóvenes. Debe cobrar importancia el relevamiento de los modos en que los jóvenes piensan, experimentan y construyen estas nociones.

4. Enfoque de conformación. Familia y parejas

- No existen antecedentes de estudios que analicen con bases representativas los contextos de crianza y socialización de los jóvenes. Tampoco se cuenta con información que permita conocer con quién se han criado los jóvenes durante su

infancia y cuántos de ellos han crecido bajo la tutela de otras personas que no son sus progenitores.

- Escasez de información sobre los procesos de emancipación, formación de familia y organización de las familias de los jóvenes en la Argentina. Faltan datos sobre inicio de vida en pareja, edad y motivos de la emancipación (o de la no emancipación para quienes ya formaron su propia familia), tipo de familia actual, rupturas y separaciones posteriores (edad y motivos).
- Mínimos registros sobre la división etárea del trabajo en el hogar, la organización de trabajo doméstico y de cuidado de miembros de las familias por los jóvenes, así como sobre las imágenes de género acerca de las responsabilidades familiares y laborales como los aspectos vinculados a las percepciones sobre las relaciones de género, las representaciones que éstos tienen sobre derechos y responsabilidades de varones y mujeres en el ámbito familiar y laboral, incluyendo los aspectos ligados a la crianza y cuidado de hijos/as.
- Faltan investigaciones que aborden las relaciones afectivas, sexuales y de pareja entre los jóvenes. Se desconocen las formas de cortejo, sus transformaciones o continuidades históricas, su variabilidad regional, en relación al género o al estilo cultural de adscripción.
- Son insuficientes los estudios sobre la maternidad y paternidad en jóvenes.
- A pesar de que generalmente se toma la cuestión de la emancipación de los jóvenes hay muy pocos estudios que interpreten los grados de autonomía del sector en relación a su grupo familiar de origen y lo que implica en términos de autonomía la conformación de un nuevo grupo familiar.
- Poco registro del grado de conflictividad familiar, incluyendo el relevamiento de situaciones de violencia doméstica hacia o desde la y el joven.

5. Enfoque de participación. Política y cultura

- Son necesarios estudios que puedan dar cuenta sobre qué es lo político y la política para las y los jóvenes. Así como establecer comparaciones con otros sectores sociales sobre estas representaciones.
- Resulta imprescindible investigar la noción de participación en jóvenes y los espacios elegidos o rechazados para la realización de sus prácticas. Sería interesante se profundizaran investigaciones sobre: 1) la relación de los jóvenes con los modos legitimados de participar entendiendo esto no sólo como las instituciones clásicas (ejemplo, partidos políticos) sino también con los modos en que se considera *adecuado* participar en ellos (ejemplo, acuerdos de convivencia en las escuelas medias); 2) las prácticas de participación que los jóvenes consideran como tales (ejemplo, marchas de protesta, raves) y los modos de participar que ellos prestigian o construyen (ejemplo, centros de estudiantes, grupos artísticos).
- Avanzar en los trabajos que abordan la dimensión política de la vida, tanto en términos de la política como participación en organizaciones tradicionales (partidos políticos, sindicatos, centros de estudiantes) y no tradicionales como movimientos sociales (organismos de derechos humanos, movimientos de desocupados, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones sociales o religiosas) y culturales.
- Escasez de estudios sobre jóvenes que participan en organizaciones reconocidas como políticas.

6. Enfoque de valores y creencias

6.1. Valores

- Ausencia de estudios de representatividad nacional sobre valores y representaciones de las y los jóvenes.
- Imposibilidad de establecer comparaciones con otros grupos étnicos, entre regiones y entre diferentes momentos históricos.
- Desde esta realidad parece relevante profundizar el conocimiento de las percepciones de los jóvenes acerca de, por ejemplo: principales problemas de su región y del país; percepción sobre distintas instituciones (Estado, iglesias, educación pública, sociedad civil, familias); conocimiento y representaciones acerca de derechos; percepción sobre justicia y distribución de privilegios; percepción sobre la legitimidad sobre patrones de relación jerárquica y sobre patrones de relación igualitaria; percepción sobre posibilidades de sí mismo/a y de organizaciones de la sociedad civil para incidir en la transformación de problemas sociales.

6.3. Religiones

- Son casi inexistentes los trabajos en el país que den cuenta de las prácticas de religiosidad de los jóvenes.
- Teniendo en cuenta que no todas las experiencias religiosas pueden ser clasificadas dentro de las denominaciones tradicionales y que, paralelamente, existe un relativo vacío sobre las realidades juveniles, será interesante proyectar investigaciones para conocer hasta qué punto estas experiencias son relevantes para los jóvenes. En este campo, resulta importante indagar no sólo las creencias y las prácticas religiosas de los jóvenes, sino también el modo en que las mismas tienen incidencia en sus prácticas y decisiones. Ejemplo de ello son las decisiones reproductivas, la vida familiar y la participación social, política y cultural.

7. Enfoque de uso, consumo, producción y práctica

7.1. Salud

- Los estudios sobre salud en jóvenes muestran un gran vacío en relación a la temática de acceso, cobertura y uso del sistema de salud desde las ciencias sociales como también en relación a los servicios de atención de adolescentes o jóvenes tanto en el sistema público como en el privado
- No se registraron investigaciones sobre preferencias de tratamiento médico, *medicinas* o formas de cura en relación a jóvenes, como tampoco en relación a concepciones de enfermedad en jóvenes.
- Limitados análisis de los principales problemas de morbi-mortalidad en sectores juveniles desde una perspectiva sociocultural. No fue posible identificar de análisis epidemiológicos para el sector, a excepción de la temática de HIV y enfermedades de transmisión sexual.
- Alta concentración de estudios sobre salud en el área de sexualidad y reproducción en detrimento de otras temáticas pertinentes.
- Insuficientes análisis de las prácticas de uso y consumo de drogas legales e ilegales (y mucho menos sobre producción, tráfico y consumo: tipos, formas de acceso, discusiones sobre legalización, etc.).

- No fue posible hallar investigaciones sobre los servicios de salud mental destinados a jóvenes, ni sobre los jóvenes que viven en instituciones psiquiátricas ni un panorama o abordaje de la temática de salud mental en jóvenes desde las ciencias sociales.

7.2. Sexualidad y procreación

- Se identifica que el principal enfoque sobre esta temática la constituyen como prácticas de salud. Resultan insuficientes los análisis críticos sobre esta concepción de la sexualidad y la procreación.
- Escasos estudios de los modos en que los jóvenes viven sus experiencias sexuales, tanto las iniciáticas, como las ocasionales o las de mayor duración.
- Exiguo relevamiento de la sexualidad de jóvenes tanto en términos de opciones sexuales como de diversidad de prácticas.
- Incipientes estudios sobre identidades sexuales, pero aún muy invisibilizadas las identidades no hegemónicas. De todos modos cabe destacar que tampoco son muchas las investigaciones sobre la identidad heterosexual en jóvenes.
- En relación a prácticas reproductivas, es necesario relevar la cantidad de partos en jóvenes de distintas edades, la edad en que tuvo su primer hijo, si fue buscado o casual; el conocimiento de métodos (acceso a información sobre uso de métodos, acceso a educación en sexualidad) y el conocimiento y acceso a servicios de salud reproductiva entre otros. Así como la vinculación entre métodos de prevención, planificación y toma de decisiones al interior de la pareja sexual.
- No se registraron estudios sobre prácticas de interrupción de embarazo en jóvenes, sí existen algunos relevamientos sobre percepción de la práctica pero no se identificaron investigaciones sobre la práctica de abortos.

7.3. Sociabilidad, agrupamientos, tiempo y espacios

Las investigaciones en estas temáticas llevan menos años que en áreas como educación y trabajo, y a pesar de que se vienen desarrollando en forma continua aún hay mucha tela para cortar. En tanto las investigaciones realizadas hasta el momento permiten decir que los jóvenes hoy se están visibilizando en el ámbito de la expresión, el estudio de sus circuitos de sociabilidad, sus formas de agrupamiento, modos de estar juntos, y la utilización y apropiación que hacen del tiempo y del espacio cobran importancia fundamental para entender las prácticas culturales emergentes y la juventud que se está construyendo. Bajo este punto de partida se vislumbran como áreas de vacancia:

- Consumos y producciones culturales en espacio público y privado.
- Usos, apropiaciones y disputas por territorios y espacios: Movilidad y circulación. Derecho a la ciudad. Territorios locales y territorios globales. El campo y la ciudad: diferencias de escala entre ciudades. *Guettificación* de la pobreza (villas) y la riqueza (countries y barrios cerrados). Políticas urbanas.
- Acceso/ uso de nuevas tecnologías
- Relaciones con sus pares

- Control y regulación del tiempo: construcción y experiencia de temporalidades distintas. Tiempos autónomos y tiempos heterónomos. Prácticas de uso del tiempo no asociadas a educación ni trabajo
- Representaciones de la sociedad surgidas en la producción y el consumo cultural.
- Representaciones políticas surgidas en la producción y el consumo cultural.
- Representaciones de justicia y de derechos surgidas en la producción y el consumo cultural.
- Participación en producciones culturales: modalidades, lugares, frecuencia, origen del grupo de pertenencia, valoración respecto de otros ámbitos (educación, trabajo, familia, etcétera.).
- Estilos culturales: caracterizaciones, continuidades y rupturas, reconstrucción de la historia de los estilos culturales de jóvenes en la Argentina.
- Productos culturales: músicas (rock, cumbia, carnavalescas –murga, comparsa, batucada, candombe-, tango, melódico, folclore, etcétera), danzas, plástica, teatro, cine, literatura, etcétera.
- Actividades focales: recitales,
- Deportes: práctica deportiva, asociaciones ligadas a lo deportivo (clubes, ligas, hinchadas), consumo de espectáculos deportivos (asistencia, medios).
- El mercado: consumos, mercantilización, circuitos de capitales, distribución, acceso y desigualdad.
- Industrias de comunicación: relación entre jóvenes e industrias, discusiones en torno a la autonomía de la producción cultural, consumos de televisión, radio, periódicos, revistas, internet.
- Usos, apropiaciones y creaciones de nuevas tecnologías: nuevas sociabilidades, aprendizajes intergeneracionales, prácticas de nuevas formas de concebir la propiedad de la información y el conocimiento.
- Cuerpos: disputa por la autonomía, marcas, transformaciones, estéticas.

Comentario final

Este punteo de áreas de vacancia es una contribución a clarificar lo que está pendiente para delinear prioridades y políticas de investigación en el sector. Es destacable que un ítem importante de vacancia es justamente la inexistencia de un estado del arte sobre las investigaciones en juventud en la Argentina. A ello este escrito intenta ser un primer aporte, pero de ningún modo se puede plantear como exhaustivo o totalizador y mucho menos cerrado, queda aún mucho trabajo por hacer.

Hay cuatro cuestiones que me gustaría resaltar en estos últimos párrafos y que llevan implícita una propuesta:

- *Biblioteca y centro de documentación*

Frente a la dispersión del material, la insuficiencia de medios económicos, las dificultades en el acceso a las tecnologías de la información y a la información misma, se torna imprescindible la organización de un espacio de acopio de información sobre la condición

juvenil en la Argentina (libros, revistas, tesis, informes), que acumule y distribuya información facilitando de este modo el acceso y la formación y contribuyendo entonces al avance de los conocimientos en el área.

- *Revistas y libros*

Ante la inexistencia de un espacio editorial especializado en juventud, ante la realidad de la caída de la edición nacional y la ausencia desde hace años de publicación de tesis de grado y postgrado por parte de las universidades u organismos de financiación, y cuando la transferencia de los conocimientos ha quedado limitada a las posibilidades de cada investigador de invertir en la misma, resulta prioritaria una política editorial que fomente, apoye e invierta la organización de publicaciones específicas, tanto en formato de revistas periódicas (lo cual daría una continuidad a la difusión de los estudios en el país) como de libros.

- *Encuentro*

Al estar constituido el campo de los estudios en juventud por investigadores provenientes de distintas disciplinas y ocupados en distintas temáticas que tienen como referente empírico y/o analítico a los jóvenes, faltan espacios de encuentro específicos. A esto se suma que muchos de los interesados en la temática son funcionarios o agentes del Estado que no frecuentan los mismos circuitos que los académicos. Se produce entonces una disociación, una dispersión y un alto desaprovechamiento de las producciones en los distintos ámbitos (entre investigadores y otros agentes del estado, entre regiones, provincias y universidades, entre disciplinas, etcétera). Se propone la realización de un Primer Encuentro de Investigadores en Juventudes en Argentina, con el apoyo de los organismos que se asuman como interesados.

- *Encuesta Nacional de Juventud*

Frente a la ausencia de estudios cuyo diseño, implementación y análisis hayan tenido como objetivo la generación de conocimiento con representatividad a nivel nacional y regional sobre las condiciones de vida de los jóvenes, se expresa la necesidad de generar información que permitirá producir conocimiento sobre:

1. Las familias de origen y los contextos de socialización.
2. Las trayectorias educativas, laborales, familiares y reproductivas.
3. Los procesos de emancipación e inserción social propios de los jóvenes.

4. Las representaciones de jóvenes varones y mujeres acerca de su posición en las familias, la distribución de responsabilidades de provisión de recursos económicos y de cuidado de otros miembros de sus familias.
5. El conocimiento, las prácticas y las representaciones que tienen acerca de su sexualidad y de los procesos reproductivos.
6. Las prácticas y representaciones juveniles respecto a su participación social, cultural y política.
7. Las percepciones de los jóvenes acerca de distintas instituciones públicas y privadas, así como su forma de relacionarse con las mismas.
8. Las diferencias socioeconómicas, regionales y de género en los aspectos recién señalados (trayectorias educativas, laborales, familiares, reproductivas y de participación social, política y cultural).

La Plata, 2 mayo 2006 (modificado junio 2009).

Bibliografía

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO (1999): *Niños desaparecidos. Jóvenes localizados. En la Argentina desde 1976 a 1999*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.

ADASZKO, Ariel (2001): "El discurso médico y la construcción de la minoridad: el secreto profesional. Un estudio antropológico", en: *Cuadernos de Antropología Social*, n° 13, UBA, Buenos Aires, pp.107-130.

AGAMBEN, Giorgio (1998): *Homo Sacer*, Valencia: Pre-Textos.

----- (2003): *Stato di eccezione*, Torino, Bollati Boringhieri.

AGUIRRE, Rosario (2004): "Familias urbanas en el Cono Sur: transformaciones recientes. Argentina, Chile y Uruguay", documento presentado en la Reunión de Expertos "Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces", Santiago de Chile: CEPAL.

ALABARCES, Pablo (comp.) (2000): *Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

ALABARCES, Pablo_____ (comp.) (2003): *Futbologías, Fútbol, identidad y violencia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

ALABARCES, Pablo_____ (comp.) (2004): *Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política*, Buenos Aires, Buenos Aires, Capital Intelectual.

ALABARCES, Pablo y RODRIGUEZ, María Graciela (1996): *Cuestión de pelotas. Fútbol, deporte, sociedad, cultura*, Buenos Aires, Atuel

ALSENSEN; MONEDERO; KORINFELD; BATLLE; LEGASPI; FIGARI; SARMIENTO; MARANO; VIDONDO (1999): "Proyectos y estrategias de estudio y trabajo en jóvenes que finalizan la escuela media", XXVII Congreso Interamericano de Psicología. Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), Caracas, Venezuela.

ALSENSEN, Diana; KORINFELD, Silvia; MONEDERO, Fabián; BATLLE, Silvia; LEGASPI, Leandro; SARMIENTO, Gladys; MARANO, Carlos; VIDONDO, Marcela (2000): "Proyectos, estrategias y representaciones sociales de los jóvenes sobre el estudio y el trabajo", presentado en el Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, tercera edición, Buenos Aires, 17 al 20 de mayo.

AMEIGEIRAS, Aldo (2000): "Fiesta popular e identidad religiosa en el Gran Buenos Aires", en: Filc, J. (Compilador): *Territorios, itinerarios, fronteras: la cuestión cultural en el área Metropolitana de Buenos Aires. 1990-2000*, Buenos Aires, Al Margen.

----- (1998): "Religiosidad popular, trama socio-cultural y pobreza en el contexto urbano", en: *Pobres, pobreza y exclusión social*, Buenos Aires, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL).

ARCHETTI, Eduardo (2003): *Masculinidades. Fútbol, polo y tango en Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia.

ARIZA, Marina y DE OLIVEIRA, Orlandina (2003): "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica", en: Wainerman, Catalina (Comp.): *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, UNICEF - Fondo de Cultura Económica.

ATTTA (2005): *Sexo, género y sexualidad*, Asociación Travestis Transexuales Transgénero Argentina, disponible en <http://www.attta.org>

AUYERO, Javier (1993): *Otra vez en la vía (Notas e interrogantes sobre la juventud de los sectores populares)*, Buenos Aires, Espacio.

----- (2001): "Introducción. Claves para pensar la marginación", en: *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Manantial. pp. 9-31.

BALBI, Julio (coord.) (2005): *Integración social de la juventud. Informe sobre Desarrollo Humano en la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires.

BALARDINI, Sergio (2000): "Prólogo", en: Balardini, S. (coord.): *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del Nuevo Siglo*, Buenos Aires: CLACSO.

----- (2002): "Córdoba, «Cordobazo» y después. Mutaciones del movimiento juvenil en Argentina", en: Feixa, Carles; Molina, Fidel y Alsinet, Carles (eds.): *Movimientos juveniles en América Latina. Pachuchos, malandros, punketas*, Barcelona, Ariel.

BALARDINI, Sergio y HERMO, Javier (1995): “Políticas de juventud en América Latina: evaluación y diseño”, informe Argentina, julio 1995, realizado por: FLACSO - Sede Académica Argentina - Proyecto Juventud, coordinador académico: Dr. René Bendit.

-----; CASTILLO, José; HERMO, Javier (1994): *Primer Informe de Juventud de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto de la Juventud de la M.C.B.A. - FLACSO.

BATALLÁN, Graciela y CAMPANINI, Silvana (2005): “Infancia, juventud y política. Aproximación conceptual en el marco de la democracia participativa”, en: *Actas electrónicas I Congreso Latinoamericano de Antropología*, Rosario, UNR.

BAYÓN, Cristina y SARAVÍ, Gonzalo (2002): “Vulnerabilidad social en la Argentina de los años noventa: impactos de la crisis en el Gran Buenos Aires”, en: Katzman, R. y Wormald, G. (coords.): *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*, Montevideo, Eduardo Errandonea, pp.61-132.

BECCARIA, Luis (2005): “Jóvenes y empleo en la Argentina”, en: *Anales de la Educación común*, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, año 1, n° 1-2, septiembre, 2005.

BECK, Ulrich (1999): *Hijos de la libertad*, Buenos Aires: FCE.

BELLOF, Mary (2001): *La situación de niños, niñas y adolescentes privados de libertad en la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, UNICEF/ CELS.

BELOFF, Mary y PALMIERI (2003): *Situación de niños, niñas y adolescentes privados de libertad en la provincia de Buenos Aires*, CELS-UBA-UNICEF.

BERTRANOU, Evelina (2002): *Determinantes del avance en los niveles de educación en la Argentina. Análisis empírico basado en un modelo probabilístico secuencial*, documento de trabajo n° 38, Departamento de Economía, UNLP, Buenos Aires.

BIAGINI, Hugo E. (2001): "Juventud e identidad: de la reforma universitaria al posmodernismo", ponencia presentada en Foro Mercosur, Chile y Bolivia – UNESCO, Asunción de Paraguay.

----- (2000a): “El protagonismo estudiantil: de Mayo al Bicentenario”, en: *Ciudadanos I*, pp. 85-96. s/d s/f

----- (2000b): *La Reforma Universitaria*, Buenos Aires: Leviatán.

----- (2000c): *Utopías juveniles. De la bohemia al Che*, Buenos Aires: Leviatán.

BINSTOCK, Georgina (2004): “Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires. Población de Buenos Aires”, en: *Revista de datos y estudios demográficos*, año 1, Vol. 0, pp. 7-14.

BINSTOCK, Georgina y CERRUTTI, Marcela (2005): *Carreras truncadas: el abandono escolar en el nivel medio en la Argentina*, Buenos Aires, UNICEF.

BIRGIN, Haydée (2003): "Darle poder a la ley: herramientas de acción ciudadana y acceso a la justicia", en: Faur, Eleonor y Lamas, Alicia (comp.): *Derechos universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos de mujeres, niños y niñas*, Buenos Aires: UNICEF.

----- y PASTORINO, Gabriela (2005): “Violencia contra las mujeres”, en: *Informe sobre Género y Derechos Humanos. Vigencia y respeto de los derechos de las mujeres en Argentina*, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Buenos Aires, ELA-Biblos.

BLANCO, Rafael (2006): “Los jóvenes y la memoria colectiva. Representaciones de la política y de la militancia en el discurso de las generaciones posdictadura”, tesis de grado en Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, inédita.

BONALDI, Pablo (1998): “Debilitamiento del tejido social y muertes violentas en jóvenes”, en Sidicaro Sidicaro, R. y Tenti Fanfani, E. (comps.): *La argentina de los jóvenes*, Buenos Aires: Losada/UNICEF.

----- (2002): “Evolución de las muertes violentas en la Argentina, 1980-1999”, en: Gayol, S. y Kessler, G. (comp.): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires: Manantial-UNGS.

BOROBIA, Raquel (2003): “Adolescencia y utopía en los noventa. Análisis sobre una muestra de estudiantes de la comarca Viedma - Carmen de Patagones”, tesis de Maestría, Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ciencias Económicas, postgrado en Metodología de la Investigación Científica, inédita.

BOSIO, María Teresa (2000): “Los jóvenes y el mundo del trabajo. Sus representaciones, expectativas y decisiones en relación con trayectorias sociales de su entorno familiar”, ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, convocado por la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), 17 al 20 de mayo.

BOURDIEU, Pierre (1990) “La «juventud» no es más que una palabra”, en: Bourdieu, P.: *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

----- (1998): *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.

BRASLAVSKY, Cecilia (1986): *Informe de situación de la juventud argentina*, Buenos Aires, CEAL.

----- (Org.) (2001): *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*, Buenos Aires, Santillana.

BRIGNARDELLO, Luisa (1972): *El movimiento estudiantil argentino*, Buenos Aires, Macchi.

BRITTO GARCÍA, Luis (1996): *El imperio contracultural. Del rock a la postmodernidad*, Caracas, Nueva Visión.

CAGGIANO, Sergio (2005): *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos*, Buenos Aires, Prometeo.

CAMAROTTI, Ana Clara (2004): “Usos recreativos de drogas en Buenos Aires: una puesta al día”, en: “Actas del I Congreso Internacional: La cultura de la cultura en el Mercosur”, Ministerio de Educación de la Provincia de Salta y Secretaría de Cultura, Salta, vol. I.

----- y KORNBLIT, A. L. (2005): “Representaciones sociales y prácticas de consumo del éxtasis entre los jóvenes que participan de la cultura del baile”, en: *Convergencia*, año 12 n° 38, mayo – agosto, México.

CAPUTO, Luis (2003): “Juventud Rural en el Cono Sur. El Estado de las Investigaciones y los Desafíos Futuros”, seminario internacional virtual, convocado por la RIJUR, ADELAR, FCS, UER y apoyado por el IICA/RELAJUR, mayo 2003.

CAROZZI, María Julia (1986): “Sobre los Santos porteños”, en: *Sociedad y Religión*, n° 3, pp58-65. Buenos Aires, CEIL-CONICET.

----- y FRIGERIO, Alejandro (1992): “Mamae Oxum y la Madre María: Santos, Curanderos y religiones afro-brasileñas en Argentina”, en: *Afro-Asia*, n°. 15, Centro de Estudios Afro-asiáticos, Universidad Federal de Bahía, Salvador, Brasil, pp. 71-85.

CARPIO J., MIRANDA, A. y SALVIA, A. (1997); “La exclusión de los jóvenes en la década del '90. Factores, alcances y perspectivas. Los jóvenes son más en todo el país, un problema actual de repercusión en el futuro”, ponencia I Congreso Internacional de Pobres y Pobreza, Quilmas, UNQui/CEIL.

CASTRO, Edgardo (2003): “Biopolítica y Disciplina en Michel Foucault 1 y 2”, fichas de cátedra, seminario postgrado Políticas del Cuerpo, UNLP, La Plata.

CASULLO, María Martina, BONALDI, Pablo y FERNÁNDEZ LIPORACE, Mercedes (2004): *Comportamientos suicidas en la adolescencia. Morir antes de la muerte*, Buenos Aires, Lugar editorial.

CASULLO, Nicolás (1997): “Rebelión cultural y política en los '60”, en: Casullo, N., Forster, R. y Kaufman, A.: *Itinerarios de la modernidad*, Buenos Aires: CBC-UBA.

CELS (1998): *Adolescentes detenidos-desaparecidos*, colección Memoria y Juicio, Buenos Aires, CELS. Disponible en: <http://www.cels.org.ar>

----- (2002): “Represión ilegal contra niños y adolescentes”, en: *Informe CELS 2002*, Buenos Aires, CELS. Disponible en: <http://www.cels.org.ar>

CEPAL/OIJ (2003): *Juventud e inclusión social en Iberoamérica*, Santiago de Chile. Disponible en: www.cepal.org

CERRUTTI, Marcela (2003): “Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires”, en: Wainerman, Catalina (Comp.): *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, UNICEF-Fondo de Cultura Económica.

CHAVES, Mariana (2000): “¿Vamos a la plaza? Usos y preferencias juveniles sobre la ciudad”, en: *Revista Escenarios*, año 4, n° 7, agosto, La Plata, Escuela Superior de Trabajo Social – UNLP, pp. 9-23.

----- (2001): "Los jóvenes a través (ando) de la ciudad", en: Sandoval, M. (comp.): *Jóvenes: ¿en busca de una identidad perdida?*, Santiago de Chile, Centro de Estudios en Juventud - Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, pp. 123-148.

----- (2003): "Vivir juntos... pero separados. Hacia una socialización en espacios homogéneos", en: *Campos, revista de Antropología Social*, nº especial julio, Universidade Federal do Paraná, Brasil.

----- (2004): "Contra la mishiadura, murgas a la calle", en: *Revista Ciudades*, nº 63, Juventud, Cultura y Territorio, julio-septiembre, RNIU, Puebla, México, pp.3-9.

----- (2005a): "Creando estilo: alternativos en La Plata", en: Sánchez, S. (coord.): *El mundo de los jóvenes en la ciudad*, abril 2005, Laborde- Cea-Cu, Rosario, pp.71-89.

----- (2005b): "Los espacios urbanos de jóvenes en La Plata", tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, inédita.

----- (2005c): "Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea", en: revista *Última Década*, año 13, nº 23, diciembre 2005, CIDPA, Viña del Mar, pp. 9-32, versión electrónica: <http://www.cidpa.cl>

----- (2006): "Construyendo ciudadanía: tres acontecimientos para leer juventudes, prácticas culturales y políticas del estado", en: actas, Cuartas Jornadas de sociología de la UNLP: la Argentina de la crisis. Desigualdad social, movimientos sociales, política e instituciones, mesa 9: ¿Podremos vivir juntos? La Plata, 23, 24 y 25 de noviembre de 2005, en prensa.

CHECA, Susana (comp.) (2003): *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia*, Buenos Aires, Paidós.

CITRO, Silvia (1998): "La ritualidad en el mundo contemporáneo: El caso de los recitales de rock", en: *Noticias de Antropología y Arqueología*, mayo 8, año 3, nº 24, revista electrónica de difusión científica.

----- (2000): “El análisis del cuerpo en contextos festivo-rituales: el caso del pogo”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, Instituto de Ciencias Antropológicas, Fac. de Filosofía y Letras, UBA., nº 12, Buenos Aires, pp. 225-242.

----- (2000): “Estéticas del rock en Buenos Aires: Carnavalización, fútbol y antimenemismo”, en: Lucas, María Elizabeth y Menezes Bastos, Rafael (orgs.): *Pesquisas recentes em estudos musicalis no Mercosul*, serie Estudios 4, Universidad Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, pp. 115-140.

----- (2005): “Las prácticas musicales entre los jóvenes toba del Chaco argentino”, en prensa: *Latin American Music Review*, University of Texas at Austin, Austin Fall/Winter, pp. 26:2

----- (s/f): “El rock como un ritual adolescente”, en: Szapiro, Liliana (comp.): *Púberes y adolescentes: estudios clínicos y antropológicos*.

CLEMENTI, Hebe (1982): *Juventud y política en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo Veinte.

COGLIATI, Cristina y KREMENCHUTZKY, Silvia (1998): *Formación Integral: Una Experiencia de Trabajo con Jóvenes Vulnerables 1995 - 1998*, Buenos Aires, Crisol.

COHEN, Ernesto; MARTÍNEZ, Rodrigo y NAVARRETE Cecilia (2001): *Gestión de programas sociales en América Latina. Análisis de casos*, Vol. I, Proyecto Joven Argentina. Santiago de Chile, CEPAL - División de Desarrollo Social.

COHENDOZ, Mónica (1997): “Juventud en los '90: contradicciones y conflictos culturales”, ponencia presentada en el V Congreso de Antropología Social, UNLP, La Plata. Disponible en: <http://www.naya.org.ar/>

COMISIÓN NACIONAL DE PASTORAL JUVENTUD (1989): “Encuesta Nacional de los Jóvenes para los Jóvenes. Informe Nacional”, Buenos Aires.

CONDE, Mariana (2005): “Cromagnon: las lógicas de los cuerpos y los discursos”, en: *Argumentos*, 5 de junio de 2005, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en: <http://argumentos.fsoc.uba.ar/>

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL. SUBSECRETARÍA DE CULTURA Y FUNDACIÓN DIAGONAL SUR (2004): “Consumo Cultural de la

Ciudad de Buenos Aires”, encuesta, noviembre, Dirección General del Libro y Promoción de la Lectura.

COREA, Cristina y LEWKOWICZ, Ignacio (2004): *Pedagogía del aburrido: Escuelas destituidas, familias perplejas*, Buenos Aires: Paidós.

CRAVINO, María Cristina; FERNÁNDEZ WAGNER, Raúl y VARELA, Omar (2002): “Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años ’90”, disponible en:

<http://www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Notas%20sobre%20la%20politica%20habitacional%20en%20el%20AMBA.pdf>

CRIADO BOADO, Martín (1998): *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: s/d.

DAROQUI, Alcira y GUEMUREMAN, Silvia (1998): “La construcción del «sujeto menor»: una mirada a las prácticas de exclusión social”, ponencia presentada en las Jornadas de Investigadores de la Cultura del Instituto Gino Germani, noviembre.

DA SILVA CATELA, Ludmila (2001): *No habrá flores en la tumba del pasado*, La Plata, Al Margen.

----- (1994): “Juventud divino tesoro. Estudio comparativo sobre jóvenes mormones de las Iglesias San Martín (Rosario-Argentina) e Botafogo (Rio de Janeiro-Brasil)”, tesis de maestría, programa de pos-graduación en Sociología, Instituto de Filosofía e Ciências Sociais, Universidade Federal do Rio de Janeiro, inédito.

DEL CUETO, Carla Muriel (2004): “Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de las nuevas clases medias”, tesis de maestría, maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín, inédita.

DEVIA, Sergio (2003): “¿Éxito o fracaso de las políticas públicas de capacitación laboral a jóvenes?”, evaluación del programa testigo Proyecto Joven de Argentina (1993-2000), Buenos Aires, marzo.

DEUTSCHE BANK (1993): *La juventud Argentina. Una comparación entre generaciones*, Buenos Aires, Deutsche Bank-Planeta.

----- (1999): *Jóvenes hoy: segundo estudio sobre la juventud en la Argentina; tendencias y perspectivas en la relación entre jóvenes, estado y sociedad en las puertas del nuevo milenio*, Buenos Aires, Deutsche Bank-Planeta.

DI MARCO, Graciela (2005): *Democratización de las familias*, Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

DO CARMO, Paulo Sérgio (2001): *Culturas da rebeldia. A juventude em questão*, São Paulo, SENAC.

DONINI, Antonio (2005): *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*, Buenos Aires, Noveduc.

DURANTE, Ricardo; MAULEN, Sergio; MARONE, Rubén y CHAMORRO, Mario (2000): “Estudio de Prácticas Sexuales y Conciencia de Riesgo de Infección de Vih-Sida en un grupo de varones gays y bisexuales”, resumen de un trabajo aún en curso para ser presentado en el encuentro “Juntando Saberes”, organizado por la Dirección de Sida del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, disponible en: <http://www.nexo.org/salud/notasalud03.htm>

DUSCHATZKY, Silvia (1999): *La escuela como frontera: reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*, Buenos Aires, Paidós.

----- (2002): *Tutelados y asistidos*, Buenos Aires, Paidós.

----- y COREA, Cristina (2003): *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Buenos Aires, Paidós.

DUSSEL, I. (1997): *Curriculum, Humanismo y Democracia en la Enseñanza Media (1863-1920)*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC-UBA/FLACSO.

ECHENIQUE, José (2005): "El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1970-1976)", documento alojado en la Biblioteca virtual del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC/Clacso), UNComahue, disponible en: www.clacso.edu.ar/

ELBAUM, Jorge (1996): “Comunicar lo joven”, en: *Causas y Azares*, n°. 4, Invierno, Buenos Aires.

----- (comp.) (1997): *Que siga el baile. Discriminación y racismo en la diversión nocturna*, Buenos Aires, CBC-UBA.

----- (1998): “La escuela desde afuera. Culturas juveniles y abandono escolar”, en: *Propuesta Educativa*, Año 9, n° 18 (15-19), Buenos Aires, FLACSO-Novedades Educativas.

EMANUELLI, Paulina Beatriz (2001): “Estudios de caso de recepción televisiva de adolescentes de distintos sectores sociales en la ciudad de Córdoba, Argentina”, doctoranda: Escuela de Ciencias de la Información Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

ELIZALDE, Silvia (2005): “La otra mitad. Retóricas de la 'peligrosidad' juvenil. Un análisis desde el género”, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, directora: Dra. Dora Barrancos. Co-directora: Lic. Silvia Delfino, inédita.

----- (2006): “El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles”, en: *Ultima Década*, n° 25, diciembre, Valparaíso, CIDPA, pp. 91-110.

EPELE, M. (2006): “Cuerpo, Consumo y Sujeción. Las Paradojas del Deseo en el Estudio del Género entre Usuarios de Drogas”, en: Mabel Grimberg (ed.): *Narrativas y Experiencias del Padecimiento*. Coedición Fac. de Filosofía y Letras-UBA- Santiago Alvarez Ed, en prensa.

----- (2002): “Violencia y Trauma. Políticas del Sufrimiento Social entre usuarias de drogas”, en: *Cuadernos de Antropología Social*, n° 14, Facultad Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, pp. 117-137.

FALCONI, Octavio (2004a): “Las silenciadas batallas juveniles: ¿quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy?”, en: “Actas electrónicas VII”, Congreso Argentino de Antropología Social. Córdoba: UNC

----- (2004b): “Escuela, trabajo y transiciones juveniles: la década de los 90 como bisagra para una relación conflictiva” en Cuadernos de Antropología Social, n° 19, julio 2004, Antropología y Educación, coordinación: María Rosa Neufeld y Graciela Batallán.

FARIAS, Lourdes (2004): “El desafío de construir empoderamiento juvenil”, en: *Ciudades*, n° 63, julio-septiembre, México: RNIU, pp. 49-55.

FAUR, Eleonor (2004): *Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*, Bogotá, Unicef - Arango Editores.

----- (2005): “Masculinidades y familias”, en: *Democratización de las familias*, Buenos Aires, UNICEF.

----- y GHERARDI, Natalia (2005): “El derecho al trabajo y la ocupación de las mujeres”, en: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género: *Informe sobre Género y Derechos Humanos. Vigencia y respeto de los derechos de las mujeres en Argentina*, Buenos Aires, ELA-Editorial Biblos.

FEIJOÓ, María del Carmen (2005): “Adolescentes y jóvenes en el conurbano bonaerense: entre las buenas y las malas noticias”, en: *Anales de la Educación común*, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, año 1, nº 1-2, setiembre.

----- y CORBETTA, Silvina (2004): *Escuela y Pobreza. Desafíos Educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aire*, IIPW-UNESCO, sede regional Buenos Aires.

FEIXA, Carles (1998) (2006 edición actualizada): *De jóvenes, bandas y tribus (Antropología de la juventud)*, Barcelona, Ariel.

-----; SAURA, Joan y COSTA, Carmen (eds.) (2002): *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*, Barcelona, Ariel.

FERRAUDI CURTO, María Cecilia (2003): “De machos y pollerudos: formas de la identidad masculina”, en: Margulis, Mario y otros (2003): *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

FELDMAN, Silvio (1995): “El trabajo de los adolescentes. Construyendo futuro o consolidando la postergación social”, ponencia UNICEF - CIID – CENEP, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ BERDAGUER, Leticia (2000): “Educación superior, los jóvenes y el trabajo”, documento presentado en el Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, Universidad de la Plata.

FILMUS, Daniel (2003) “La función de la Escuela Media frente a la crisis del mercado de trabajo en Argentina”, en el marco del Seminario Desafíos de la Educación Secundaria en Francia y en los países del Cono Sur, organizado por el Ministerio de

Educación, Ciencia y Tecnología y la Embajada de Francia en la Argentina. Buenos Aires.

----- y MIRANDA, Ana (2000): “El impacto de la crisis del mercado de trabajo entre los egresados de la escuela media”, Dirección Nacional de Juventud, Buenos Aires, disponible en: <http://www.juventud.gov.ar/>

FORNI, Floreal (1986): “Reflexión sociológica sobre el tema de la religiosidad popular”, en: *Sociedad y Religión*, n° 3, pp. 4-24.

Foucault, Michel (1993a) Cap. 5 “Los Anormales” y Cap. 12 “La evolución de la noción de «individuo peligroso» en la psiquiatría legal” en Foucault, M. La vida de los hombres infames. Buenos Aires- Montevideo: Altamira-Nordan.

_____ (1993b) “Undécima lección. Del poder de soberanía al poder sobre la vida. 17 marzo de 1976” y “Resumen del curso «Defender la sociedad»” en Foucault, M. Genealogía del racismo. Buenos Aires-Montevideo: Altamira-Nordan.

FRAGA, Diego (1995) Políticas de juventud en América Latina: evaluación y diseño: legislación sobre la juventud en Argentina. Buenos Aires. Disponible en <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro49/libro49.pdf>

FRAGA, Diego y SAMACA, Ignacio (1994): *Bibliografía sobre Juventud en Argentina*, Buenos Aires, FLACSO.

FRIGERIO, Alejandro (1996): “Nuevos movimientos religiosos y Medios de comunicación”, en: *Sociedad y Religión*, n° 8, pp. 69-84. Buenos Aires, CEIL-CONICET

----- (1995a) “Secularización’ y nuevos movimientos religiosos”, en: *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, n° 7, pp. 43-48. Buenos Aires, UCA.

----- (1995b): “La construcción de los problemas sociales: cultura, política y movilización”, en: *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, n° 6, pp. 12-17. Buenos Aires, UCA.

FUNDACIÓN ODISEA (2004): *Índice de la Juventud. Investigación de Opinión Pública*, diciembre 2004, Fundación Odisea.

FUPADE-PROGRAMA VIGI+A (2005): *Estrategias comunicacionales para promover la sexualidad saludable en adolescentes*, Buenos Aires, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer y Programa VIGI+A Fupade-Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

FUPADE-PROGRAMA VIGI+A (2005a): *Como llegar a los jóvenes con la Información sobre salud sexual y procreación responsable*, Buenos Aires, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer y Programa VIGI+A Fupade-Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación.

GALINDO BARRAGÁN, Andrea (1998): *La incorporación legislativa de los derechos de los niños en el ámbito interno*, informe anual, Buenos Aires, CELS-EUDEBA

GALLART, M. A. (2000): *Formación, pobreza y exclusión*, Montevideo, CINTERFOR-OIT.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1991): “El consumo sirve para pensar”, en: *Diá-logos*, n° 30, junio, Lima, FELAFACS.

----- (1992): “Los estudios sobre comunicación y consumo: el trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores”, en: *Diá-logos*, n° 32, marzo, Lima, FELAFACS.

----- (1995): *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.

GARRIGA ZUCAL, José (2005): “Amigos y no tan amigos. Los integrantes de una hinchada de fútbol y sus relaciones personales”, en: CUADERNOS DEL IDES, n° 7, octubre.

GARCÍA CONDE, Soledad; WERMUS, Naomi y ARINCI, Victoria (2005): “La situación de la juventud en la ciudad de Buenos Aires. Informe de Situación social de la Ciudad de Buenos Aires”, proyecto de Observatorio de Inclusión Social, cuadernillo n° 4, Buenos Aires.

GELDSTEIN, Rosa y PANTELIDES, Edith (2001): *Riesgo reproductivo en la adolescencia*, Buenos Aires, UNICEF.

GHIARDO, Felipe (2004): “Generaciones y juventud: Una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset”, en: *Ultima Década*, n° 20, Viña del Mar, CIDPA, pp. 11-46, disponible en: www.cidpa.cl

GILLIS, John (1981): *Youth and History. Tradition and Change in European age relations. 1770 – present*, Expanded Student Edition, Academic Press, New York, Londres.

GINGOLD, Laura (1991): “Crónicas de muertes anunciadas: el caso de Ingeniero Budge”, documento CEDES n° 65, Buenos Aires, disponible en: www.cedes.org.ar

GOGNA, Mónica (2005): “Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en Argentina (1990-2002)”, Buenos Aires, CEDES-CLAM, disponible en: www.cedes.org.ar

----- (comp.) (2005): “Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas”, Buenos Aires, CEDES-UNICEF, disponible en: www.cedes.org.ar

GRIMBERG, Mabel (ed.) (2006): *Narrativas y Experiencias del Padecimiento*, coedición Fac. de Filosofía y Letras-UBA- Santiago Alvarez Ed, en prensa.

GRINBERG, Miguel (2004): *La Generación V. La insurrección contracultural de los años 60*, Buenos Aires, Emecé.

GROPPO, Luís Antonio (2000): *Juventude. Ensayos sobre Sociología e Historia das Juventudes Modernas*, Rio de Janeiro, DIFEL.

GUEMUREMAN, Silvia (1999): “Los «menores» de ayer, de hoy y de siempre: un recorrido histórico desde una perspectiva crítica”, en: *Delito y Sociedad*, revista de Ciencias Sociales, n°13.

----- (2002): “La contracara de la violencia adolescente-juvenil: la violencia pública institucional de la agencia de control social judicial”, en: Gayol, S. y Kessler, G. (comp.): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial-UNGS.

----- y DAROQUI, Alcira (2001): *La niñez ajusticiada*, Buenos Aires, Del Puerto.

----- y AZCÁRATE, Julieta (2005): “Informe sobre la cuestión Legislativa en Provincia de Buenos Aires”, disponible en: www.observatoriojovenes.com.ar

HALL, Stuart y JEFFERSON, Tony (eds.) (2000): *Resistance Through Rituals: Youth Subcultures in Postwar Britain*, London-New York: Routledge, [1st published in 1975 as Working Papers in Cultural Studies n° 7/8, The Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham]

HARARI, Sofía (2005): “Familias y autonomía de las mujeres”, en: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, Informe sobre Género y Derechos Humanos: *Vigencia y respeto de los derechos de las mujeres en Argentina*, Buenos Aires, ELA-Biblos.

HERRÁN, C.A. y VAN UYTHEM, B. (2001): “¿Por qué los jóvenes en la Argentina desertan de la escuela y qué puede hacerse para combatir este problema?”, BID - Diálogo Regional de Política, segunda reunión, julio 19 y 20.

HOBBSAWM, Eric (1998): *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica.

HOPENHAYN, Martín (Coord.) (2004): *La Juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias*, Santiago de Chile, OIJ/ CEPAL.

IMBERTI, Julieta (2001): *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*, Buenos Aires, Paidós.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2001): *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, Buenos Aires, INDEC.

----- (1987): *Primer Informe Estadístico de Juventud en Argentina*, Buenos Aires, INDEC.

INFANTINO, Julieta (2004): “Nuevas prácticas circenses en la ciudad de Buenos Aires. ¿Serán patrimonializables?”, en: Mónica B. Rotman (Editora responsable): *Antropología de la Cultura y el Patrimonio. Diversidad y Desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*, Córdoba: Editorial Ferreyra.

----- (2005): “La carcajada y el asombro a la vuelta de la esquina. Nuevos artistas circenses en la ciudad de Buenos Aires”, tesis de Licenciatura en

Ciencias Antropológicas (Orientación Sociocultural). Facultad de Filosofía y Letras. UBA, inédita.

JACINTO, Claudia (2000): “Jóvenes vulnerables y políticas públicas de formación y empleo”, en: *Revista de Estudios de Juventud*, noviembre. México, INJUVE.

-----; POMES, Ana Lía; SILVESTRINI, Lidia; BUDZYNSKI, Gabriela; GESSEGA, Carla (1999): “Intervenciones públicas en la formación profesional de jóvenes de bajos niveles educativos. Sistemas, programas, instituciones: ¿políticas? El caso de Comodoro Rivadavia”, Buenos Aires, disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro122/libro122.pdf>

JARAMILLO, Alfredo (2005) “La juventud consumida: representaciones de lo juvenil en el discurso publicitario”, en: *Astrolabio*, nº 2, septiembre, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, ISSN: 1668-7515, disponible en: <http://www.astrolabio.unc.edu.ar/articulos/comunicacion/articulos/jaramillo.php>

JELIN, Elizabeth (1998): *Pan y afectos*, México, FCE.

KESSLER, Gabriel (1996): “Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión”, en: Irene Konterllnik y Claudia Jacinto (comp.): *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*, Buenos Aires, UNICEF - Losada.

----- (2002a): *La experiencia educativa fragmentada*, Buenos Aires: IPE – UNESCO, disponible en: www.iipe-buenosaires.org.ar

----- (2002b): “De proveedores, amigos, vecinos y barderos: acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires”, en: *Muráis, Miguel y otros/ Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Manantial, pp 137-170.

----- (2002c): “Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes”, en: Gayol, S. y Kessler, G. (comp.): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial-UNGS.

----- (2004): *Sociología del delito amateur*, Barcelona, Paidós.

KLEINER, Bernardo (1964): *20 Años de Movimiento Estudiantil Reformista (1943-1963)*, Buenos Aires, Platina.

KONTERLLNICK, Irene y JACINTO, Claudia (1996): *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo: el desafío es hoy*, vol. 7, n° 2, Buenos Aires, Losada (co-edición con UNICEF Argentina y Red Latinoamericana de Educación y Trabajo CIID-CENEP).

KORNBLIT, Ana Lía (1996): *Culturas juveniles. La salud y el trabajo desde la perspectiva de los jóvenes*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.

----- (comp.) (2004): *Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad*. Buenos Aires, Biblos.

----- y MENDES DIZ, Ana María (1994): *Modelos sexuales en jóvenes y adultos*, Buenos Aires, CEAL.

-----; MENDES DIZ, A. M.; DI LEO, P.; CAMAROTTI, A. C.; ADASZKO D. (2005): “Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes. Un estudio en jóvenes escolarizados de la Ciudad de Buenos Aires”, documento de trabajo n° 45, noviembre, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

-----; MENDES DIZ, A.; CAMAROTTI, A. y FEDERICO, A. (2002): “Consumo de drogas y conductas sexuales en una muestra de adictos por vía endovenosa de Buenos Aires”, en: *Adicciones*, vol. 14, n° 1, Palma de Mallorca, España.

KRAUSKOPF, Dina (2000): “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”, en: Balardini, Sergio (coord.): *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, Buenos Aires, Clacso-Asdi.

KROPFF, Laura (2004): “«Mapurbe», jóvenes mapuches urbanos”, en: *Kairos*, n° 14, San Luis, Universidad Nacional de San Luis, disponible en: <http://www.fices.unsl.edu.ar>

----- (2005): “Identidad y política entre jóvenes mapuche”, ponencia presentada en Grupo de Trabajo n° 24: “Juventud(es): sociabilidad, prácticas culturales y dimensión política”, VI Reunión de Antropología del Mercosur, noviembre, Montevideo, Uruguay.

LA VACA (2005): *Generación Cromañón. Lecciones de resistencia, solidaridad y rocanrol*, Buenos Aires, La Vaca editora.

LÉPORE, Eduardo y SCHLESER, Diego (2005): Diagnóstico del desempleo juvenil. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina.

LESCHZINER, Vanina y KUASÑOSKY, Silvia (2003): “Género, sexualidad y afectividad: modelos culturales dominantes e incipientes”, en: Margulis, Mario y otros: *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

LEVI, G. y SCHMITT, J. C. (comp.) (1996): *Historia de los jóvenes*, 2 tomos, Madrid, Taurus.

LIONETTI, Lucía; GALLO, Paola y NOEL, Gabriel (2006): La construcción de las relaciones de autoridad en el sistema educativo, Informe inédito Proyecto de Área de Vacancia PAV 2003 – 065

LLOMOVATE, Silvia (1991): *Adolescentes entre la escuela y el trabajo*, Buenos Aires, FLACSO - Miño y Dávila editores.

----- (1988): “Adolescentes y pobreza”, documentos INDEC n° 7, Buenos Aires, IPA-INDEC.

LONGO, María Eugenia (2003): “¿Qué les queda a los jóvenes? Representaciones en torno al trabajo e identidad en varones jóvenes pobres”, documento n° 16, Buenos Aires, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

----- (2004): “Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres”, documento de trabajo n° 27, septiembre, Buenos Aires, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

LÓPEZ, Néstor (2001): “La articulación de las familias con el mercado de trabajo y su impacto sobre los adolescentes”, serie Documentos de Trabajo n°. 5, Buenos Aires, SIEMPRO.

----- (2002): “Alcances y características de la repitencia, la sobreedad y el abandono en la Argentina”, en: IIPE - UNESCO / OEA: *Estrategias sistémicas de atención a la deserción, la repitencia y la sobreedad en escuelas de contextos desfavorecidos. Un balance de los años '90 en la Argentina*, Buenos Aires, OEA.

MACHADO PAIS, José (1993): *Culturas juvenil*, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda.

MACRI, Mariela y VAN KEMENADE, Solange (1993): *Estrategias laborales de jóvenes en barrios cadenciados*, Buenos Aires, CEAL.

MAFFESOLI, Michel (1990): *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Icaria. [1ª ed. 1988. *Les temps des tribus*, Méridiens Klincksieck, Paris]

MALDONADO, Mónica (2000): *Una escuela dentro de una escuela*. Buenos Aires, EUDEBA.

MANNHEIM, Karl (1993) [1928]: “El problema de las generaciones”, en: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 62, pp.193-242, Madrid, CIS. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_062_12.pdf

MARGULIS, Mario (comp.) (1994): *La cultura de la noche. Vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*, Buenos Aires, Espasa Calpe.

----- (ed.) (1996): *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.

-----; RODRÍGUEZ BLANCO, Maricel y WANG, Lucía (2003): “Cambios en la pareja”, en: Margulis, Mario y otros (2003): *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

----- y otros (2003): *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

----- y URRESTI, M. (1996): “La juventud es más que una palabra”, en: Margulis, Mario (ed.): *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.

----- (comps.) (1997): *La cultura en la Argentina de fin de siglo. Ensayos sobre la dimensión cultural*, Buenos Aires, Oficina de publicaciones CBC-UBA.

-----; URRESTI, M. y otros (2002): *La segregación negada*, Buenos Aires, Biblos.

MARINO, Juliana y MORONI, Raúl (1999): *Convivencia: un problema clave para la nueva escuela. Tutorías, amonestaciones, vuelta olímpica, consejos de convivencia*, Argentina, Troquel.

MARTÍN BARBERO, Jesús (1998): “Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad”, en: Cubides, H. y otros, (eds.): «*Viviendo a toda*» *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Bogotá, Siglo del Hombre-Universidad Central.

----- (2000): “Cambios culturales, desafíos y juventud”, en: Martín-Barbero y otros: *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Medellín, Corporación Región.

MARTUCCELLI, Danilo y SVAMPA, Maristella (1997): *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.

MEAD, Margaret (1997) [1970]: *Cultura y compromiso, Estudio sobre la ruptura generacional*, Barcelona, Gedisa.

MEKLER, Víctor Mario (1992): *Juventud, educación y trabajo/ 1*, Buenos Aires, CEAL.

MENDES DIZ, A. M. (2001): *El riesgo en los jóvenes: una alternativa de vida*, Buenos Aires, Corregidor.

-----; KORNBLIT A. L., CAMAROTTI A. C., GUFFANTI, S. (2004) “Cambios percibidos luego de un tratamiento en Comunidades Terapéuticas”, en: *La voz de FONGA*, nº XII, diciembre de 2004, Buenos Aires.

MENDIZÁBAL, Nora y BISIO, Raúl (2002): “Visiones y propuestas de los jóvenes cuadros sindicales sobre el rol de los sindicatos en la Argentina”, en: Fernández, Arturo (compilador): *Sindicatos, crisis y después. Una reflexión sobre las nuevas y viejas estrategias sindicales argentinas*, Buenos Aires, Biebel.

MINUJIN, Alberto y ANGUIA, Eduardo (2004): *Pensar las clases medias*, Buenos Aires, Edhasa.

MINYERSKY, Nelly (2003): “Derecho de familia y aplicación de las convenciones internacionales sobre niños y mujeres”, en: Faur, Eleonor y Lamas, Alicia (comp.): *Derechos universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos de mujeres, niños y niñas*, Buenos Aires, UNICEF.

MIRANDA, A. y SALVIA, A. (2001): “Transformaciones en las condiciones de vida de los jóvenes en los noventa. Estimación de determinantes a través de regresiones”, en:

Cuadernos del CEPED, nº 5, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

MONOD, Jean (2002): *Los Barjots. Etnología de bandas juveniles*, Barcelona, Ariel. [1ª ed. francés 1968, París: Juliard] [1ª ed. castellano 1970, Madrid: Seix Barral]

MOSCHÉN, Fabio L. (2002): *Una experiencia de jóvenes cooperativistas rurales*, Buenos Aires, Consejo Central de Juventudes Agrarias Cooperativistas de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2004): *El capital cultural de los jóvenes*, Buenos Aires, FCE.

MÍGUEZ, D. (2000): “Jóvenes en riesgo y conversión religiosa. Esquemas cognitivos y transformación de la identidad en iglesias pentecostales e instituciones de minoridad”, en: *Sociedad y Religión*, nº 20/ 21. CEIL-PIETTE.

----- (2002): *Los pibes chorros*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

----- (2002): “Rostros del desorden. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles”, en: Gayol, S. y Kessler, G. (comp.): *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial-UNGS.

MURIELLO, A. (1996): “Una controvertida articulación: educación y trabajo, algunas reflexiones a partir del Proyecto Joven”, en: *Educación y trabajo*, vol. 7, nº 1, Buenos Aires, pp. 5-6.

NARODOWSKI, Mariano (1993): *Especulación y castigo en la escuela secundaria*, Tandil, UNCPBA.

NEUFELD, María Rosa (1999): *De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Buenos Aires, Eudeba.

NUÑEZ, Pedro (2003): “Aportes para un nuevo diseño de políticas de juventud: La participación, el capital social y las diferentes estrategias de grupos de jóvenes”, en: *Serie Políticas Sociales*, nº 74, Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

----- (2004): “Prácticas políticas en un barrio del Gran Buenos Aires. Un acercamiento a los criterios de justicia en jóvenes de sectores populares”, en: *Cairos*, nº 14, San Luis, Universidad Nacional de San Luis, Sede Villa Mercedes, disponible en: <http://www.fices.unsl.edu.ar>

NÚÑEZ, Pedro y CORRAL, Damián (2005): “Inseguridades, incertidumbres y nociones de justicia en sectores populares. Una aproximación a las percepciones de los jóvenes en dos barrios del Gran Buenos Aires”, en: *Se piensa. Espacio para el debate en arte y ciencias sociales*, disponible en: www.sepiensa.cl

OIJ/DINAJU (2000) Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América. Informe de la República Argentina: marco normativo-legal. Oferta programática. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Dirección Nacional de la Juventud de Desarrollo Social.

OIJ-CEPAL (2004) La juventud en Iberoamérica. Tendencias y Urgencias. Hopenhayn, Martín (Coord.). Santiago de Chile: OIJ-CEPAL.

OLAVARRÍA, José (2001): “Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile”, en: Viveros, Mara; José Olavarría y Norma Fuller: *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, Bogotá, CES-Universidad Nacional de Colombia.

ORTEGA Y GASSET, José (1947): *El tema de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Espasa-Calpe.

PAIRA, Oscar (2000): *El rol de las organizaciones y plataformas en la ruralidad: una experiencia de jóvenes cooperativas lecheras de Argentina*, Federación de Centros Juveniles Agrarios, Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud de América Latina (PRADJAL), Informe de la República Argentina.

PANTELIDES, E. y CERRUTTI, M. (1992): *Conducta reproductiva y embarazo en la adolescencia*, Buenos Aires, CENEP.

PASSERINI, Luisa (1996): “La juventud, metáfora del cambio social (dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta)”, en: Levi, G. y Schmitt, J. C. (comp.): *Historia de los jóvenes*, 2 tomos, Madrid, Taurus, disponible en: www.cholonautas.edu.pe, acceso 25/02/05.

PEIRÓ, María Laura (2005): “Vivencias de la juventud en condiciones de pobreza. Estudio en un barrio del Gran La Plata (Argentina)”, ponencia presentada en Grupo de Trabajo n° 24: “Juventud(es): sociabilidad, prácticas culturales y dimensión política”, VI Reunión de Antropología del Mercosur, noviembre, Montevideo, Uruguay.

PÉREZ, Fernando y PIÑERO, Julián (2003) “Estética de la afectividad y modalidades de vinculación en el boliche”, en: Margulis, Mario y otros: *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

PÉREZ ISLAS, José A. (coord.) (2000a): “Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud”, en: Martín-Barbero, J. y otros: *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Medellín, Corporación Región, y también en: Medina, Gabriel (comp.) (2000): *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, El colegio de México.

----- (coord.) (2000b): *Jóvenes e instituciones en México. 1994-2000*, México, SEP-Instituto Mexicano de la Juventud.

PONCE, Gustavo (2003): “Los hijos invisibles del Estado: consecuencias en la vida adulta de la tutela estatal”, I Concurso Interamericano de Monografías sobre Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia, Instituto Interamericano del Niño.

PORTANTIERO, Juan Carlos (1978): *Estudiantes y política en América Latina (1918-1938): El proceso de la Reforma Universitaria*, México, Siglo XXI.

PROINDER (2003) “Los jóvenes rurales en Argentina. Elementos para una estrategia de desarrollo rural”, en Román, Marcela (coord.): *Serie Estudios e Investigaciones*, n° 4, Buenos Aires, Dirección de Desarrollo Agropecuario. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Ministerio de la Producción, disponible en: <http://www.sagyp.mecon.ar>

PUJOL, Sergio (1999): *Historia del baile. De la milonga a la disco*, Buenos Aires, Emecé.

----- (2002): *La década rebelde. Los años '60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.

----- (2005): *Rock y dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)*, Buenos Aires, Emecé.

REGUILLO CRUZ, Rossana (2000): *Estrategias del desencanto. Emergencias de culturas juveniles*, Buenos Aires, Norma.

REMONDINO, Georgina (2005): “Jugar en la ciudad. El cyber: niños y jóvenes buscando un lugar”, en: Sánchez, S. (coord.): *El mundo de los jóvenes en la ciudad*, Rosario, Laborde- Cea-Cu.

RODRÍGUEZ, Ernesto (2002): *Actores estratégicos para el desarrollo. Políticas de juventud para el siglo XXI*, México, SEP-IMJ.

ROMÁN PÉREZ, Rosario (2000): *Del primer vals al primer bebé. Vivencias del embarazo en las jóvenes*, México, SEP-Instituto Mexicano de la Juventud.

ROMERO, R. (1998): *La lucha continúa. El movimiento estudiantil argentino en el siglo XX*, Buenos Aires, Eudeba.

ROOVERS, Alejandra (2003): “Los jóvenes Tutelados: Un ‘elenco estable’”, en: Alejandro Isla y Daniel Míguez (coords.): *Heridas Urbanas: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos Aires, Ed. De las Ciencias/ FLACSO.

ROSSI, Julieta (2000): *Niños y Adolescentes. Informe Anual 2000*, Buenos Aires, CELS—EUDEBA.

SAINTOUT, Florencia (2005): “Construcciones de la juventud en el cruce de los siglos”, en. *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, año 4, n° 34, La Plata, Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNLP.

SALTALAMACCHIA, Homero (1990): “La juventud hoy: un análisis conceptual”, en: *Revista Ciencias Sociales*, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, disponible en: <http://saltalamacchia.com.ar>

----- (s/f): “La juventud y sus estigmas”, en: <http://saltalamacchia.com.ar>, acceso 2004.

SALVIA, Agustín y LÉPORE, Silvia (2004): “Problemática Juvenil en la Argentina Actual”, Departamento de Investigación Institucional, Observatorio de la Deuda Social, Universidad Católica Argentina, San Miguel.

SÁNCHEZ, Silvana (1997): “Territorios y fronteras de un grupo de jóvenes indígenas en la ciudad de Rosario”, ponencia presentada en la II Reunión de Antropología del Mercosur, Piriápolis.

----- (coord.) (2005): *El mundo de los jóvenes en la ciudad*, Rosario, Laborde- Cea-Cu.

SARAVÍ, Gonzalo (2004): “La segregación urbana y el espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural”, en: *Revista de la CEPAL*, n° 83, agosto, Santiago de Chile, CEPAL. pp. 33-48, disponible en: www.cepal.org

SECRETARÍA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (2005): “Sistema Nacional de Consumos Culturales”, en: Informe SNCC, agosto, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, disponible en: <http://www.medios.gov.ar/images/stories/documentos/sncc%201.pdf>

SEDRONAR (2002): “1ra. Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media sobre Prevalencia e Incidencia del consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas legales e ilegales (franja etárea escolarizada de 12 a 17 años)”, proyecto SEDRONAR-SIDUC-PNUFID, disponible en: <http://www.sedronar.gov.ar>

SEMÁN, Pablo (2000): “El pentecostalismo y la religiosidad de los sectores populares”, en: Svampa, M. (org.): *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de General Sarmiento.

SERRA, Juan Carlos y LANDAU, Mariana (2003): *Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas. Aproximaciones a la investigación educativa en la Argentina (2000-2001)*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Unidad de Investigaciones Educativas.

SIDICARO, R. y TENTI FANFANI, E. (comps.) (1998): *La argentina de los jóvenes*, Buenos Aires, Losada/UNICEF.

SIEMPRO (2001): “Juventud: educación y trabajo”, en: *Serie Encuesta de Desarrollo Social y Condiciones de Vida*, n° 5, Buenos Aires, SIEMPRO.

SIRIMARCO, Mariaba (2004): “Desfiles, marchas, venias y saludos. El cuerpo como sujetos de conocimiento”, en: *Actas electrónicas VII Congreso Argentino de Antropología Social*, Córdoba, UNC.

SOSA ESCUDERO, Walter y MARCHIONNI, Mariana (1999): *Household Structure, Gender, and the Economic Determinants of School Attendance in Argentina*, World Bank, *Working Paper Series*.

STEINBERG, María Augusta (2004): “Juventud y primer empleo”, en: “Cuadernillo de Formación”, n° 11, Buenos Aires, CCAS. Consejo Coordinador Argentino Sindical www.ccas.org.ar/publica/cuadernillos/Investigacion%202004.pdf

SVAMPA, Maristella (1993): *La barra de la esquina. Cultura, violencia y exclusión social*, Buenos Aires, Espacio.

----- (ed.) (2000): *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos/UNGS.

----- (2001): *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Biblos.

TEDESCO, Juan Carlos (2001): “Introducción. Los cambios en la educación secundaria y el papel de los planificadores”, en: Braslavsky, Cecilia (Org.): *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*, Buenos Aires, Santillana.

----- y BLUMENTHAL, Hans (comps.) (1986): *La Juventud Universitaria en América Latina*, Venezuela, Cresalc – Unesco- Ildis.

TENTI FANFANI, Emilio (1998): “Expectativas y valores”, en: Sidicaro, Ricardo y Tenti Fanfani, Emilio (comps): *La Argentina de los jóvenes. Entre la indiferencia y la indignación*. Buenos Aires, UNICEF-Losada.

----- (2005): “Transformar el mundo... de la escuela”, en: *Encrucijadas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

TIRAMONTI, Guillermina (comp.) (2004): *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*, Buenos Aires, Manantial.

TISCORNIA, Sofía (2000): “Violencia policial, derechos humanos y reformas policiales”, en: *Delito y Sociedad*, año 9, n° 14, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

TORRADO, Susana (2003): *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

URRESTI, Marcelo (2000): “Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico”, en: Balardini, S.: *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del Nuevo Siglo*, Buenos Aires, CLACSO.

----- (2003): “Modelos de matrimonio”, en: Margulis, Mario y otros (2003): *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

----- (2003): “La masculinidad en la encrucijada”, en: Margulis, Mario y otros (2003): *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.

VALDÉS, Teresa y OLAVARRÍA, José (comps.) (1997): “Masculinidad/es. Poder y crisis”, en: *Ediciones de las mujeres*, nº 24, Santiago de Chile, Isis-Internacional, FLACSO.

VALIENTE, Enrique (1996): “Anorexia y bulimia: el corsé de la autodisciplina”, en: Margulis, M. (ed.): *La juventud es más que una palabra*, Buenos Aires, Biblos.

VARELA, Andrea (2002): “Jóvenes/ciudad: exploraciones acerca de los sentidos construidos en torno a la vida urbana”, en: *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, año 2, nº 1, abril-mayo, pp. 162-165, La Plata, Facultad de Ciencias de la Comunicación-UNLP.

.

VERDIER, E. (1996): *Políticas de formación de los jóvenes y mercado de trabajo*, Buenos Aires, CONICET.

VILA, Pablo (1985): “Rock nacional, crónicas de la resistencia juvenil”, en: Jelin, Elizabeth: *Los nuevos movimientos sociales*, vol. 1, nº 124, Buenos Aires, CEAL, pp. 83-156.

VIVEROS VIGOYA, Mara (2001): “Masculinidades. Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia”, en: Viveros V., M.; Olavarría, J. y Fuller, N.: *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, Bogotá, CES-Universidad Nacional de Colombia.

WAINERMAN, Catalina (2003): “La reestructuración de las fronteras de género”, en: Wainerman, C. (comp.): *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, UNICEF-Fondo de Cultura Económica.

----- y GELDSTEIN, Rosa N. (1994): “Viviendo en familia: ayer y hoy”, en: Wainerman, Catalina (comp.): *Vivir en familia*. Buenos Aires, UNICEF–Losada.

WORTMAN, Ana (1991): *Jóvenes de la periferia*, Buenos Aires, CEAL.

----- (2003): “Aproximaciones conceptuales y empíricas para abordar identidades sociales juveniles y consumos culturales en la sociedad argentina del ajuste”, en: Wortman, A. (coord): *Pensar las clases medias*, Buenos Aires, La Crujía.

----- (2005): “Una tragedia argentina más, ahora los jóvenes y niños de la República de Cromagnon”, en: *Argumentos*, 5 de Junio de 2005, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, disponible en: <http://argumentos.fsoc.uba.ar/>

ZAFFARONI, Adriana y otros (2005): *Jóvenes protagonistas Salta 2004. Aportes de la investigación socioeducativa al conocimiento de la problemática juvenil en la sociedad contemporánea*, Salta, UNSalta-Milor.

ZIBECHI, Raúl (2003): *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*, La Plata, Letra Libre-Nordan.

ZIEGLER, Sandra (2004): “La escolarización de las elites: un acercamiento a la socialización de los jóvenes de sectores favorecidos en la Argentina actual”, en: Tiramonti, Guillermina (comp.): *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*, Buenos Aires, Manantial.

